AÑO XVII MADRID NUM. 4.855

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 „

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

MIERCOLES 23 DE OCTUBRE DE 1935

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

¡La República es régimen de hombres honrados!

DEPURACION Y RESPONSABILIDADES

EL INDICIO

En el salón de sesiones se deslizó ayer el «venticello» del rumor con acusados perfiles de indicio. La atmósfera era densa, sofocante. Algún personaje de rápida y reciente historia sudaba con calofríos dramáticos y se pasaba el pañuelo por la frente, como queriendo limpiarla de malos pensamientos. Se debatía el asunto que ha motivado la nota del jefe del Gobierno. En los pasillos se recordaban fechas y hechos semejantes y se citaban iguales nombres que los que ahora se citan. El ambiente del salón de sesiones trascendía a todas partes. El rumor adquiría volumen y se convertía en indicio.

Pero el indicio no puede quedar inmovilizado en el ambiente. El indicio es motivo bastante para exigir una rápida investigación que depure hechos y determine conductas. Por muy desordenada que sea la acción política de los partidos, a éstos interesa principalmente el esclarecimiento total de lo ocurrido. Reconocemos que no hay necesidad de una exhortación directa, porque en beneficio suyo resultará el quedar limpios de nombres que despierten la duda en aspectos de moralidad. Pero si estimamos oportuno el insistir en que es precisa una actuación más enérgica de las oposiciones. La elocuencia y la serenidad del jefe de la minoría de Izquierda Republicana, Sr. Barcia; la actitud correcta y sentimental de la minoría de Unión Republicana, fueron en la sesión de ayer eficaces y trascendentes. No dejó de ser oportuna la intervención de otro señor diputado republicano; pero menos eficaz. Y es forzoso reconocer que la oposición monárquica encontró en el Sr. Goicoechea un hábil impugnador. En cuanto a la oposición republicana de izquierdas, esperamos una más fuerte intervención. Es preciso mantener la seguridad moral de la política española.

El indicio acusa, y tal es su fuerza que ya se ha nombrado una Comisión parlamentaria que realice una labor investigadora. La depuración y la responsabilidad vendrán después. No puede repetirse la dejación, el permitir que transcurran los días y tratar de que se diluya en el tiempo la acusación, cuya autenticidad y fundamentos van a averiguarse. El país tiene derecho a exigir la verdad de la conducta de aquellos a quienes ha confiado la defensa de sus intereses.

Y nos encontramos con que los hechos vienen nuevamente—e incesantemente—a darnos la razón en lo que se refiere a la necesidad de disolver urgentemente las actuales Cortes. El descrédito de éstas aumenta cada día. Pero ahora, desde ayer, están absolutamente incapacitadas para seguir funcionando. Al cúmulo monstruoso de leyes y proyectos antirrepublicanos que han salido de ellas, habrá que añadir el recelo que inspiran a la nación. ¿Cómo es posible que el país viva tranquilo si sabe, dolorosamente, que entre los que le pidieron sus votos hay algunos diputados a quienes el indicio señala como culpables de actos que manchan la limpidez de su propio honor y la del propio Parlamento? El indicio ya es bastante, incluso en el caso de que no resultara delito, para quebrantar el prestigio moral de aquellos contra quienes se dirige y para inhabilitarlos políticamente.

La Comisión nombrada debe continuar activamente su labor depuradora. Al país se le debe esta satisfacción. Como también, en su nombre, debe exigirse responsabilidad y sanción.

Y, en cierto modo, esto será una compensación espiritual para quienes sufrimos persecución a instancia de alguien a quien, por lo pronto, el indicio cubre de inmoralidad.

VISADO POR LA CENSURA

Una frase de don Diego Martínez Barrio

Preguntado el Sr. Martínez Barrio acerca de lo que opinaba del debate promovido por la nota del jefe del Gobierno, respondió:

—Me he prohibido a mí mismo el hablar de ese asunto.

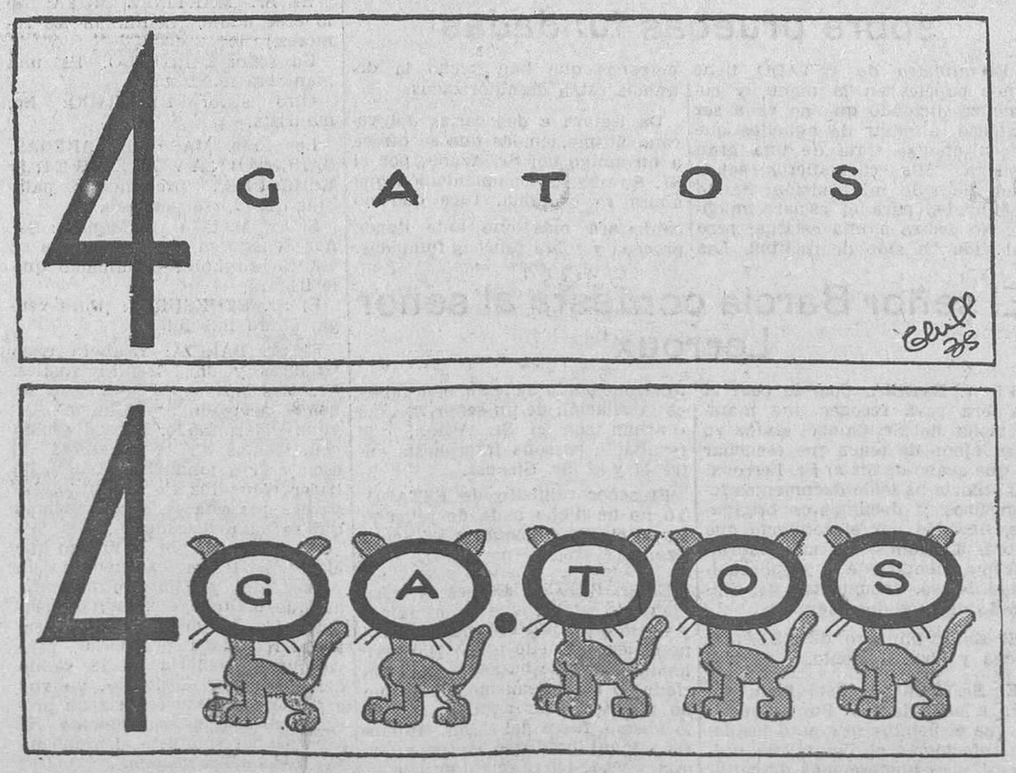

CIFRAS, por Bluff
Cuatro gatos. Ni uno más ni uno menos.

EL PARLAMENTO

La denuncia presentada ante el presidente de la República y enviada al fiscal por el Gobierno dió ayer lugar a un debate muy interesante

Los acusados, ante una Comisión parlamentaria

Sesión del día 22 de Octubre

Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde.

Preside el Sr. Alba.

En el banco azul, el jefe del Gobier y los ministros de Estado, Guerra, Marina, Trabajo, Agricultura e Instrucción pública.

Los escaños de los diputados están muy animados. Hay efervescencia en la Cámara. Mientras un secretario lee el acta se ven numerosos grupos de diputados que en los escaños, y de pie, comentan animadamente.

Todas las tribunas están atestadas. Se aprueba el acta.

Se inicia un debate sobre la nota del viernes del presidente del Consejo de ministros

El Sr. PEREZ MADRIGAL pide la palabra.

El presidente de la CAMARA: ¿Quiere hablar su señoría sobre el acta?

El Sr. PEREZ MADRIGAL: No. Quisiera rogar a su señoría que durante la sesión de hoy, en el momento en que la presidencia y el Gobierno lo estimen pertinente, me permitiera hacer una pregunta.

El Sr. ALBA: Puede hacerla su señoría ahora mismo.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: El sábado apareció en los periódicos de la mañana una nota, sobre la que no vale que nos engañemos. Era lacónica, pero acerada. Inexpresiva en su aspecto formal, pero elocuente. Esta nota ha llevado al comentario público, clandestino e irresponsable, sucesos y rumores cuya importancia política nadie debe soslayar. Por eso ruego al señor presidente del Consejo que me conteste a una pregunta.

Esa nota procedía de una denuncia de un individuo cuya personalidad no está aclarada e importa mucho conocerla, porque es de una gran responsabilidad que una denuncia como ésta, cuando se pone en entredicho a un partido y a un régimen... (Los señores Alvarez Mendizábal y Arrazola, compañeros de minoría del señor Pérez Madrigal, le interrumpen en voz baja.)

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¿Qué persona ha sido tan impresionante que ha decidido al Gobierno a dar esa nota al transmitirle la denuncia? ¿Quién ha sido el portador de esa denuncia?

Que se dé el nombre de la persona de cuya significación se duda y de quién fué el portador de la denuncia.

El presidente de la CAMARA: Si su señoría me hubiera advertido el motivo de la pregunta, yo le hubiera dicho que para una cosa análoga tenía pedida la palabra el señor Goicoechea, y que es natural que sean las oposiciones quienes planteen estos problemas.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Creo que la prioridad en esta cuestión debe ser nuestra.

El presidente de la CAMARA: Su señoría puede pensar lo que le parezca sobre ello; pero yo tengo solamente que decirle que el señor Goicoechea había pedido la palabra antes que su señoría. Tiene la palabra el Sr. Goicoechea.

Interviene el Sr. Goicoechea y pide se esclarezca la nota

El Sr. GOICOECHEA: No me molesta que haya sido el Sr. Pérez Madrigal quien haya planteado en el salón de sesiones esta enojosa y trascendental cuestión, sobre la cual voy a solicitar del señor presidente del Consejo los esclarecimientos oportunos.

La nota facilitada el viernes nos hubiera producido una gran sorpresa si por otro conducto no hubiéramos conocido nosotros de algo que ocurría en el seno del Ministerio. Nos fué facilitada la referencia por ministros dimisionarios del anterior Gobierno. Según esta referencia, la eliminación del Sr. Lerroux se debió a sucesos y rumores que habían llegado a las alturas; sin embargo, nuestro respeto a la honra ajena llegó a tal punto que en el debate de la crisis pasada nos abstuvimos de recoger ninguno de estos rumores. Después vimos, sorprendidos, que se iba a organizar un homenaje al Sr. Lerroux, que debía ser premio a su conducta y a la gestión administrativa del partido radical. Luego ha venido a sorprendernos la nota.

Ahora yo pregunto al señor presidente del Consejo de ministros: ¿Qué es lo que esta nota significa? ¿Por qué conducto ha llegado? ¿Qué valor o autoridad le conceden? ¿Cuáles son las consecuencias políticas inevitables que han de producirse?

Esto es lo que quería preguntar.

Interviene el Sr. PEREZ MADRIGAL brevemente para extrañarse del cauce que ha tenido esta denuncia, y hace una apología del Sr. Lerroux, del que dice que es frecuentemente vejado y perseguido.

La gran jugada de las derechas

«Vamos a ver ahora con asombro la jugada que era fácil de calcular desde hace muchos meses. Los que se callan, los que observan, los que tienden el cebo mientras ellos disfrutan de la ventaja política de hacer como que no se enteran, esos ahora levantarán la bandera de la pulcritud, del escándalo, de la moralidad, y pretenderán eliminar a sus compañeros, más o menos fracasados en la combinación. Y contra eso ya podéis estar prevenidos, porque lo que menos nos importa a nosotros son las liquidaciones de cuentas políticas de otra clase de cuentas; lo que nos importa es que no se vaya también a aprovechar el fracaso y descubrimiento de este extraño modo de administrar el país para una nueva ventaja de las extremas derechas o para que consoliden su posición los partidos de la reacción.»

(Párrafo textual del magnífico discurso pronunciado por don Manuel Azaña el pasado domingo.)

El jefe del Gobierno interviene para dar explicaciones sobre la nota

El presidente del CONSEJO: Voy a explicar a los Sres. Goicoechea y Pérez Madrigal el desarrollo de esta cuestión, en la que el Gobierno es el primero en desear que tenga la mayor claridad.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente: El señor presidente de la República recibió bajo sobre, y con petición de acuse de recibo, procedente del Extranjero, un largo escrito, al que acompañaban una carta y unas fotografías. El escrito no estaba firmado, pero sí la carta. En el escrito se hacía una exposición de hechos delictivos sucesivos, cuya autenticidad se pretendía justificar con las fotografías.

El presidente de la República, que no estimó el conducto adecuado, puso la denuncia en poder del presidente del Consejo. El Consejo examinó estos antecedentes, y por si envolvían algún hecho delictivo para su esclarecimiento, lo puso en conocimiento del fiscal, y se creyó obligado a dar al mismo tiempo noticia de la cuestión al público y, naturalmente, el Parlamento. Esto es todo lo sucedido. Si es que su señoría quiere deducir otras consecuencias, Sr. Goicoechea, yo espero sus indicaciones. Por mi parte, he hecho un relato completo de los hechos. Firma ese documento un desconocido, persona que tendrá solvencia o no. Para nosotros no la tiene. Esta persona, desde La Haya, se ha permitido lanzar unas acusaciones alegremente, y el Gobierno no puede considerarlas como artículo de fe. Nosotros no podemos atribuirle tal carácter veraz a una acusación producida en esos términos. Sólo nos cabía hacer lo hecho: entregarlo a los Tribunales y esperar su fallo, y estar, como es lógico, a disposición de la Cámara.

Pérez y los periodistas

El Sr. PEREZ hace uso de la palabra nuevamente y pronuncia un extenso y lato discurso en tono altisonante, en el que se dedica a contar a la Cámara las vicisitudes políticas del Sr. Lerroux antes y dentro de la República, para sacar la consecuencia de que la denuncia no tiene ningún valor.

Que la citada denuncia forma parte de la campaña continua de vejaciones e insidias contra su jefe político y para extrañarse de la forma en que ha llegado al Gobierno la denuncia, así como del tono endeble por el presidente del Consejo en sus explicaciones a la Cámara.

El discurso del Sr. Pérez no logra fijar la atención de la Cámara. Hasta de su misma minoría salen rumores de impaciencia. Parece ser que se produce un rumor en la tribuna de la Prensa.

El Sr. Pérez—¿no ha sido periodista alguna vez?—se vuelve hacia aquélla, y en tonos despectivos dice:

—Dejadlos que mujan, que es su oficio...

El Sr. Goicoechea solicita aclaraciones concretas del asunto

El Sr. GOICOEHCEA: Me voy a limitar a recoger las palabras de contestación a las mías del presidente del Consejo. Este no ha rozado la verdadera esencia del asunto, que yo procuraré esclarecer. Ha omitido los nombres de las personas a que se refiere la nota. En la nota facilitada por su señora se dice que se han hecho determinadas imputaciones contra personas que han desempeñado funciones públicas. Y yo pregunto: ¿Quiénes son esas personas? ¿Van a continuar ejerciendo esas funciones? Si continúan ejerciéndolas en lo sucesivo, ¿lo podrán hacer con el prestigio y la autoridad moral necesarios? Esta es la verdadera esencia de la cuestión.

A mí me parece un agravio para la rectitud moral con que ejerce su cargo el señor presidente de la República el creer que esos papeles, sin ninguna prueba y sin ningún indicio, han sido entregados al Gobierno. Si se tratara en verdad de unos papeles cualesquiera, ¿los hubiera entregado al jefe del Gobierno para que surtiesen efectos gubernativos y judiciales? Yo, que soy enemigo irreconciliable del régimen, no hago al jefe del Estado la injuria que suponen las palabras del jefe del Gobierno.

Don Augusto Barcia

En las luchas políticas y en los rencores hay siempre una zona de respeto hasta para los enemigos. Cánovas, en el declive de su vida política, se mostraba orgulloso de que jamás sus enemigos políticos le hubiesen llamado ni tonto ni ladrón. (Rumores.) Lo grave no es lo que puedan decir o no decir esos documentos; es lo que refleja el ambiente que presta su asenso a estas denuncias y nos obliga, en nombre de la opinión, como representantes del país, a pedir que se aclaren y se haga justicia. Yo pretendo únicamente despertar la sensibilidad de los que puedan sentirse afectados por ello para que adopten la actitud que corresponda a su honor. Yo acudo a esas personas que se sienten molestas y que desean un rápido esclarecimiento. El acento que esas noticias han tenido en la opinion impide que quede reducido todo a esa mera transmisión al señor fiscal de la República.

El hecho de que hayamos guardado silencio cuando tuvimos noticias de esos rumores nos obliga, ahora que la noticia ha tenido un carácter público, a que tenga las naturales consecuencias. Las personas que ocupan cargo no pueden escudarse diciendo que los actos los realizó una tercera persona, porque sería tanto como reproducir aquí el Leandro de los altivos pensamientos y el Crispín de las acciones bajas.

No es éste el hecho único que despierta recelos. Hemos sabido, con sorpresa, y de un modo oficial, que contra los acuerdos repetidos del Gobierno ha habido unas tolerancias para el juego en Madrid. Hay también algo en ello que puede ser objeto de examen por parte de una Comisión parlamentaria. Es preciso que se aclare el ambiente que rodea a muchos que han ejercido y ejercen funciones públicas.

Mi propósito es únicamente el de cumplir con mi deber, sin que haya en ello nada de maniobra política. Yo bendigo este apartamiento nuestro de las funciones públicas que me permite en estos momentos no tener contacto con estas cosas ni verme obligado a un forzoso encubrimiento.

Contesta el Sr. Chapaprieta en tonos enérgicos

El presidente del CONSEJO (bastante excitado y con tono enérgico): Tengo que protestar con toda mi energía contra las últimas palabras del Sr. Goicoechea, en que ha destruído el tono de altura moral en que se colocó al principio, dejando ver bien a las claras un interés mezquino de partido, que no corresponde a los coceptos vertidos al principio. (Rumores.) El asunto está en los Tribunales. Yo no creo que pueda ni deba el Gobierno entrar en detalles; pero ya dijo antes, y ahora lo repite, que acepta que se abra inmediatamente una información por una Comisión parlamentaria, con la sola condición de que esto se haga rápidamente, para que este asunto se liquide lo antes posible.

El Sr. REY MORA: La minoría radical también lo desea.

El señor presidente del CONSEJO: El Sr. Goicoechea ha hecho una alusión al señor presidente de la República. ¿Qué iba a hacer con esos documentos, que en su origen son de españoles y que están redactados por españoles? ¡Qué más hubieran querido que no los hubiera entregado al jefe del Gobierno! El presidente puso los documentos en manos del Gobierno. ¿Equivalía ésto a que el señor presidente creía en la veracidad de ellos? No. El presidente de la República no tenía por qué averiguarlo.

¿Qué querían que hiciera el Gobierno? ¿Guardarlos? Eso hubieran querido, para decir que éramos unos encubridores. Nosotros no hemos hecho otra cosa que ponerlos a disposición de los Tribunales, y estamos aquí para responder de lo que haya que responder. ¿Qué motivo puede haber para que diga su señoría que al hacernos cargo de esto tratamos de encubrir nada? Este Gobierno—termina diciendo el Sr. Chapaprieta—ha cumplido con su deber. Está completamente tranquilo y a disposición de la Cámara.

El señor Maura dice que está en entredicho el honor de la República

El Sr. MAURA: Yo me hago cargo del estado de ánimo del presidente del Consejo, y empiezo por afirmar que, por lo mismo que está en entredicho el honor de personas que han desempeñado cargos en la República, importa a todos medir sus palabras. Pero voy a ver si aclaro algunos extremos. Yo parto del supuesto de que esa denuncia es totalmente falsa. Ya veis si me coloco en posición ventajosa.

Pero me encuentro con un hecho real; si se trata de una simple denuncia anónima, de uno de tantos anónimos que llegan diariamente a los despachos oficiales, estaría justificado el olvido; pero no ocurre así, y sería una ofensa al jefe del Estado el suponerlo. Cuando él le ha dado trámite, y cuando el jefe del Gobierno se ha creído en la obligación de dar una nota a la publicidad, es porque ambos tienen el convencimiento de que ecierra algo, de que hay algo, de que se deduce algo sobre de que encierra algo, de que hay desdén ni mantener el silencio. Está en entredicho el honor de la República, el del régimen, y no tenéis derecho a dar una larga a

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

la cuestión para ver lo que se hace luego.

El Sr. PEREZ intenta hablar, pero sus compañeros le imponen silencio. Sin embargo, pide la palabra.

El Sr. MAURA: Dejadle hablar, que ya habremos de encontrarnos.

Lo que esa denuncia dice lo juzgo tan grave, que tengo interés en que se demuestre su infundio, y por eso señalo al Gobierno que no sigue el camino adecuado.

¿Se ha dado cuenta el señor presidente de que desde el viernes todos los que hemos ejercido funciones públicas en la República estamos en entredicho? Quines las ejercen en la actualidad, ¿con qué decoro se pueden sentar aquí y mirarse a sí mismos?

La denuncia no entra en el secreto del sumario. Este alcanza sólo a las diligencias del juez. ¿Cómo se quiere que queden exculpados los acusados con decir que está en poder de los Tribunales?

A vosotros os interesa más que a nadie que esto quede claro antes de que hable el fiscal. Va en ello vuestro honor. ¿Por qué silenciar los hechos si los conoce toda España, si hablan de ellos todos los diputados?

Después que los nombres sean conocidos, yo quisiera saber cómo esa exculpación va a hacerse con personas que se sientan en el banco azul y que van a ser al propio tiempo jueces y partes.

El señor Gil Robles hace uso de la palabra en nombre de su partido

El Sr. GIL ROBLES: Tuve la intención de pedir la palabra cuando la primera intervención del Sr. Goicoechea, que hizo una alusión a la solidaridad de mi partido con otro que forma con él el bloque gubernamental. La pedí después, cuando pronunció otras palabras que significaban la condenación de todos los que formamos el bloque.

Hablo en nombre de un partido que tiene representación en el Gobierno, y que, de cierto modo, queda alcanzado por las imputaciones del Sr. Goicoechea.

(Se vuelve el Sr. Gil Robles hacia el presidente del Consejo y el Sr. Lerroux, como si reclamase su aquiescencia, y agrega): Yo me creo obligado a una explicación de tipo personal. El Gobierno está dispuesto a un esclarecimiento absoluto. Podría interpretarse una ligereza por parte del Gobierno el ver recogida una denuncia con caracteres de anónima. De la que tratamos, aunque no tiene garantías de autenticidad, trae consigo un posible principio de prueba que hace que aquel documento no quede desprovisto de toda realidad. Nosotros no podíamos pasar porque con nuestro silencio se pudiera creer al Gobierno cómplice. Pudimos enviar la documentación al cónsul de Holanda, para que ante él depusiera el denunciante; pero no lo hicimos para no ser, como indicaba el Sr. Maura, juez y parte. Precisaba un procedimiento con garantías para que se hiciese una investigación clara hasta las últimos detalles, ya que el Gobierno es el primero en desear justicia y claridad.

No sé lo que el Sr. Maura pretende.

El Sr. MAURA: Yo lo que quiero es que se nos diga desde ahí a quién alcanza la responsabilidad.

El Sr. GIL ROBLES: Nosotros podemos decir quiénes son los acusados, pero no quiénes son los responsables.

El Sr. MAURA: Naturalmente.

El Sr. GIL ROBLES: El Gobierno tenía dos caminos: el que ha seguido y el que pide el señor Goicoechea, al que damos también nuestra conformidad desde este momento: que la Cámara nombre esta misma tarde una Comisión y que empiece inmediatamente a esclarecer la denuncia. ¿O es que se pide otra cosa?

Diremos también que la denuncia se refiere a irregularidades registradas en Agosto de 1934, que perseguían no sé si que se jugase en San Sebastián o en toda España.

Los informes policíacos aseguran que el denunciante es una persona sin solvencia, expulsado de varios países e incluso chantajista. Se refiere, como he dicho, a los que en 1934 ejercieron funciones públicas.

No trae una prueba completa, sino un principio de prueba, insinuaciones y alusiones a algún expediente administrativo. Por ello, por su matiz dudoso, el Gobierno entiende que no procede lanzar los nombres.

El Sr. MAURA: Queda claro que desde ahora quedan en entredicho todos los que ejercieron funciones públicas en 1934.

El Sr. ECHEGUREN: No nos interesa.

El Sr. GIL ROBLES: El Gobierno está dispuesto a que el asunto venga a la Cámara, a que se designe una Comisión, a que lo vean todos los diputados, a que se imprima un dictamen, a que se conozca y que se investigue hasta el último detalle. En la Comisión estarán o podrán estar representados todos los partidos.

El Sr. REY MORA: Nosotros, no.

El Sr. GIL ROBLES: El partido radical, como se ve, renuncia a esta participación.

Nosotros, mi partido, estamos dispuestos a poner nuestros puestos en esa Comisión a disposición de quien quiera. ¿Qué camino quiere, pues, la Cámara que se siga?

El Gobierno necesita que se haga luz para que nadie pueda decir que sobre este Gobierno y los partidos que lo integran puede caer una mancha, que, de afectar a alguien, lo es seguramente a personas que no tienen representación en esta Cámara.

El Sr. BARCIA: Yo subrayo lo dicho por el Sr. Maura: Que la resposabilidad alcanza a los gobernantes a partir de 1934.

El Sr. GIL ROBLES: No a partir, en el 1934.

ni en el hecho de la irresponsabilidad o del desconocimiento de la persona que la subscribe. Una vez el hecho afirmado, para cortarle autoridad al denunciante no basta que el Sr. Gil Robles, ministro de la Guerra, nos diga desde el banco azul que se trata de un personaje internacional, según informaciones de la Policía, chantajista, hombre de «affaire», etcétera.

El Sr. MAURA (D. Miguel): Al contrario, eso empeora el pleito.

La trayectoria e historia del asunto

E Sr. BARCIA: A eso iba, señor Maura, porque si existió el contacto, si se demuestra la existencia de relaciones con cualquier persona significada o representativa de las funciones públicas, ¡ah, entonces no olvidéis que ahí hay un hecho concreto de trascendencia e importancia excepcional que interesa aclarar al país, al régimen y a la República; si el hecho se comprobara, que yo quiero desear y quiero creer que no podrá comprobarse; pero, mientras tanto, existe un interés que está por encima de todos y es aquel a que antes me refería.

Ya aparecen apartadas las fracciones políticas que no están, que no pueden estar afectadas por el hecho. ¿Es que los sucesos se engendraron ayer, se conocieron ayer, o tienen una trayectoria, una historia y, aunque soterrados, fueron conocidos y hubo quién, con conocimiento de ellos, mantuvo, sin embargo, una trayectoria determinada? Eso, porque es esencial, conviene que quede perfectamente esclarecido. De consiguiente, situadas en el plano y en el punto que deben quedar situadas las cuestiones, no están afectados los partidos y me sorprende la actitud del radical. ¿Por qué razón el partido radical ha de creerse colectivamente afectado por estas denuncias? (Rumores.)

El Sr. REY MORA: No nos lo creemos.

El Sr. MARTINEZ MOYA: No lance su señoría insidias improcedentes.

El Sr. BARCIA: Perdonen los señores diputados que les diga que yo he visto hacer desde ahí esta afirmación y, además, rechazar la posibilidad de la intervención. ¿Por qué?

El Sr. REY MORA: Por si acaso se dudaba de nuestra imparcialidad; pero nunca porque creyéramos que nos afectase ninguna clase de acusaciones.

El Sr. BARCIA: Señor Rey Mora, y perdone su señoría que yo, que no tengo autoridad para dar consejos a nadie, quiera dárselos a su señoría. No diga su señoría eso, porque sus manifestaciones no creo que sean aplaudidas por sus compañeros de minoría.

El Sr. REY MORA: Yo no busco aplausos; eso los toreros, señor Barcia.

El Sr. BARCIA: No se trata del aplauso buscado, sino del asentimiento ganado de pensamiento, propósito y conducta.

El Sr. REY MORA: Aceptado.

Hay que individualizar las responsabilidades

El Sr. BARCIA: Y fijadas ya las posiciones de cada cual, diciendo que aquí no hay imputaciones, las que sean, falsas o no, que afecten colectivamente a los partidos, que

> **«Yo, desde el primer momento en que hablé con él detenidamente, vi en D. Alejandro Lerroux lo que la opinión y el país tanto admiran en él: una consecuencia y una generosidad de la que yo soy el mejor testigo. Si algún día se necesita un testimonio de este su corazón generoso, que sabe volcarse por España y sus ideales, que acudan a mí, que lo ratificaré ante la faz de la opinión entera. En estos momentos en que su generosidad le ha hecho descender del puesto que ocupaba y prestar a su sucesor la colaboración leal, le veo más alto que le veía hace unos días. No sé qué nos deparará el porvenir político; lo que sí sé es que un cariño entrañable se ha consolidado entre nosotros. Don Alejandro: Es fácil incurrir en errores y flaquezas; quizá la historia nos señale pecados; pero éstos son perdonados cuando se ha amado mucho. A don Alejandro Lerroux, porque ha amado mucho a España, España le venera y le admira.»**
>
> *(Del discurso del Sr. Gil Robles en el homenaje de la mayoría al Sr. Lerroux.)*

De «La Epoca» de anoche.

los partidos pueden estar afectados por razón de la actitud anterior y la posterior frente a los hechos, que eso es esencial conocerlo también; después que se pueda concretar e individualizar de manera perfectamente clara hasta dónde alcanzan las responsabilidades, si existieran, y por dónde y cómo se engendraron estas relaciones, yo digo que el solo hecho de existir, si es que han existido, constituiría una responsabilidad enorme para los hombres que en ellas hayan intervenido.

Nada más.

Rectificación del señor Gil Robles

El Sr. GIL ROBLES: En el fondo, el Sr. Barcia se ha mostrado conforme con mi propósito; pero ha dicho algo que no quiero que pase en silencio. La posible posición de los partidos ante los hechos. Cuando ocurrieron, si ocurrieron, no formábamos parte del Gobierno, y cuando nos hemos enterado de la denuncia, ésta ha pasado al fiscal. En el momento presente sólo hemos de pedir y desear una investigación. Creo que esto es la primera vez que ocurre en la República.

En las Constituyentes yo formulé aquí una denuncia con motivo de un asunto del monopolio de tabaco contra el Sr. Prieto, y pedí el nombramiento de una Comisión parlamentaria.

El Sr. Azaña, desde la cabecera del bancu azul, dijo que no hacía falta ninguna investigación, y la mayoría lo aprobó. (Aplausos de la mayoría.) En cuanto al porvenir, estamos a lo que resulte de la investigación; pero habrá que averiguar hasta los móviles políticos que la impulsaron. Creo que no puede haber una actitud más clara.

Graves acusaciones del señor Barcia

Por encima de todo está la honestidad de la República

El Sr. BARCIA: Las palabras que acaba de pronunciar el señor ministro de la Guerra me evitan algunas consideraciones y hasta la pregunta que tenía el propósito de formular. Ha dicho de una manera clara y terminante—ya lo subrayaba el Sr. Maura—que las posibles responsabilidades que se imputan o los cargos que se formulan surgen a partir de 1934.

El señor ministro de la GUERRA: Perdone su señoría; no a partir de 1934; del verano de 1934. Tiene alto interés la distinción.

El Sr. BARCIA: Crea el Sr. Gil Robles—supongo que me conocerá—que la equivocación sufrida por mí al interpretar sus palabras ha sido de toda buena fe, y, como va a advertir su señoría, tiene un fundamento: la proclamación, que le honra, hecha por su señoría al final de su discurso de estar solidarizado todo el Gobierno en el interés de la aclaración. De consiguiente, no iba tan extraviado mi pensamiento. Pero hecha la rectificación por su señoría, a ella me atengo, porque comprenderá el Sr. Gil Robles que tal como vienen las noticias, con la vaguedad y el desconocimiento que existe por parte de muchos —yo confieso que ahora estoy informándome de muchas cosas—, con los rumores que desde hace mes y medio o dos meses vienen circulando en torno de todo esto, ha perdido uno, no ya la memoria de ellas, sino hasta la serenidad indispensable para juzgar. Pero podía ocurrir—y es lo que de manera esencial me interesaba aclarar—que como se habla de los «que gobiernan y han gobernado», la responsabilidad afecta a todos los que han gobernado, y yo, sin pedir nombres porque no se quieren dar, iba a dirigir la pregunta, que ya no tiene razón de ser, al señor presidente del Consejo de ministros de si estas responsabilidades o estas imputaciones podían afectar a alguna persona de estas minorías, porque yo, entonces, pediría inmediatamente el nombre de ellas. Ahora bien; con la afirmación tan clara y terminante que acaba de hacer el señor ministro de la Guerra (El Sr. RUBIO pide la palabra.), yo ya nada tengo que oponer.

Sin embargo, algo hay que me interesa, y es que yo creo, como el Sr. Maura, como cuantos aquí se han manifestado, que existe un interés que está por encima de todos los demás. El Sr. Goicoechea, con una habilidad lícita y con la fuerza polémica que le da su experiencia parlamentaria, diciendo que se elevaba por encima de toda preocupación de partido y hasta de régimen, al final—ya se advirtió por el señor presidente del Consejo de ministros—lo que hacía era una tremenda imputación frente al régimen, y a eso yo digo que el régimen no está afectado; que pueden estarlo unos hombres, pero no los partidos; pueden estar afectadas determinadas personalidades, pero la República, su honestidad, su moralidad, están por encima de lo que se discute. ¡De eso que no quepa duda a nadie!

Queremos investigación y justicia inmediatas

¡Claridad! Creo, como su señoría, que a nadie como al Gobierno y a los posibles inculpados les interesa que la claridad sea absoluta. Nosotros, por lo mismo que no hemos sido tratados en esa forma, después de imputadas responsabilidades y hechos concretos, sabemos todo lo que representa el calvario de pasar semanas y meses bajo imputaciones que luego no se mantienen. Por lo tanto, con el dolor inmediato de la injusticia, no queremos que pese sobre nadie, y además, para ganar autoridad, es absolutamente indispensable velar por la estimación y el honor ajenos tanto como los propios. Por consecuencia, para el acto de la inspección, de la investigación, todas, absolutamente todas las facilidades que se quieran de estas minorías.

Procedimiento. ¡Ah! El procedimiento no puede ser resultado del criterio de una individualidad, porque aquí hay graduación y matices. ¿Es falsa la denuncia? Ahí está el hecho ratificado por el Sr. Gil Robles. Decía el señor Maura, con razón, que no se trataba de una denuncia anónima,

Rectificación del señor Barcia

¿Cuándo se ha tenido conocimiento de los hechos?

El Sr. BARCIA: Sería, por mi parte, una desconsideración y hasta una descortesía no recoger las manifestaciones hechas por vía de rectificación, desde el banco azul, por el señor ministro de la Guerra. Dos puntos concretos. Decía su señoría, refiriéndose a las manifestaciones mías: Antes del asunto, ahora y después.

Antes del asunto. El asunto que sea, para mí no tiene existencia, en relación con sus señorías, hasta el momento en que pudo ser conocido, no en el momento en que pudo ser realizado y pudieran ignorarlo sus señorías, y el argumento mío iba en este sentido: saber en qué instante tienen sus señorías conocimiento de estos hechos.

El ministro de la GUERRA: ¿Me permite su señoría? El conocimiento del asunto y de los documentos que lo acompañan, diez horas antes de que el asunto pasara al fiscal.

El Sr. BARCIA: Perfectamente; ya tenemos una afirmación de hecho que el señor ministro de la Guerra se ha dignado hacer, y que veremos si tiene o no comprobación el día de mañana.

Segunda parte. Precedente de las Contes Constituyentes. No se molestará el Sr. Gil Robles si le digo que le creo en un estado de efervescencia nerviosa y espiritual que le hace perder todo aquel control que tiene sobre sí, porque el precedente que invoca sabe su señoría que no podía ser invocado.

En las Cortes Constituyentes su señoría hizo unas acusaciones determinadas y concretas contra un ministro. Este ministro las rebatió, contestó a su señoría, y el presidente del Consejo de ministros, en vista del debate, no admitiendo siquiera la posibilidad de que hubiese inculpación alguna... (Grandes rumores y protestas.) Con rumores y sin rumores, con protestas y sin protestas, hay un hecho concreto que nadie habrá de negar: acusación concreta «nominativa» a un ministro por un acto determinado; el ministro acusado, que se defiende y rebate la imputación de su señoría. (Rumores.)

Insiste en afirmar que no hay paridad posible. Afirmación concreta, individualizada, acusación que se hace desde la oposición a quien se sienta en el banco azul, contestación y defensa del inculpado y manifestación (el señor Maura, en su vehemencia, se adelantó a la conclusión que yo iba a establecer) de que no admitiendo la posibilidad de que hubiese responsabilidades ni tuviesen fundamento las imputaciones que en la crítica llevaba la que había hecho su señoría, el jefe del Gobierno dice: «No puede ser motivo de nombramiento de una Comisión parlamentaria.» Por una razón elemental, por ésta: Porque si hubiera siquiera la duda o la posibilidad, no hubiera pronunciado tales palabras. (Rumores.) Y aquí es lo contrario: una acusación tramitada, terriblemente difuminada e inconcreta, exigencias lícitas por parte de las oposiciones para quitarles ese carácter, actitud política del señor presidente del Consejo de ministros, que yo puedo discutir y creerla errónea, y ante la imposibilidad de producirse un estado en que pudiera saberse a qué punto llegaban las acusaciones o imputaciones y a quiénes afectaban, nosotros tenemos que estar en este forcejeo que presencia la Cámara.

Señor Gil Robles: Es tal la diferencia, que yo creo que su señoría, cuando repase su intervención, no va a quedar muy satisfecho de haber buscado el precedente de las Constituyentes.

En entredicho y sin autoridad

Y, en definitiva, desde el instante en que el señor presidente del Consejo de ministros, que es el llamado a hacerlo con su responsabilidad, no indica ni nombres ni personas, la posición nuestra es de una dificultad extrema, porque sería, más que una audacia una temeridad enorme que nadie desde estos bancos tratase de substituir lo que es obligación del Gobierno. ¿No se quiere así y se busca otro procedimiento? ¡Ah! Mientras no se esclarezca, y el esclarecimiento no puede ser cuestión de horas ni de días, con todo respeto (que ninguno me falta para rendirlo a cada uno de los señores ministros que componen el Gobierno y a la colectividad del Gobierno), mientras tanto, todos en entredicho y sin autoridad. (Grandes protestas.)

El Sr. GIL ROBLES interviene nuevamente. Cree que hay paridad entre las dos situaciones, y lee textos del «Diario de Sesiones». Termina diciendo que ésta es una cuestión de epidermis.

El señor Barcia contesta al señor Gil Robles

El Sr. BARCIA: No quisiera prolongar demasiado este forcejeo entre el señor ministro de la Guerra y yo. Queda perfectamente claro lo dicho por parte de su señoría: cuestión de epidermis. Que lo entienda quien lo deba entender.

Segunda parte. El ministro de la Guerra dice que hay una identidad y una analogía entre el caso de las Constituyentes y el actual. Pues yo le digo a su señoría que adopte, si se atreve el señor presidente del Consejo de ministros, la misma actitud de entonces. (Grandes rumores y protestas.

Un señor DIPUTADO: En eso está la epidermis.

El señor ministro de la GUERRA: ¡Qué satisfacción le daríamos a su señoría si hiciéramos eso!

El Sr. BARCIA: A mí, personalmente, Sr. Gil Robles, y hasta políticamente, hágame su señoría la justicia de creerlo, la mayor satisfacción que puede dársme es la de que no hubiera que dar la razón a nadie que acusa o imputa. Esa sería la suprema satisfacción. Otra no me la puede dar su señoría, porque el procedimiento, la determinación de su señoría varía totalmente los términos del problema. ¿No decía su señoría que había posibilidad de certidumbre o realidad de las imputaciones que se hacían en esos documentos y que de ellos se vislumbraban hechos que había necesidad de esclarecer? De modo que quedan perfectamente claros y delimitados un hecho y otro hecho, y su señoría, para armar un poco de zambra y barullo y hasta para efectos políticos, quiere buscar antecedentes que sabe su señoría que no tienen más valor que el que pueden tener desde el banco azul invocados y sumados a un prejuicio de toda la mayoría que a su señoría apoya. Pero frente a eso están los que nos van a juzgar a todos, y ellos verán si ese argumento no compromete incluso la posición que su señoría quería adoptar.

Intervención del señor Rubió Turudi

El Sr. RUBIO: Señor presidente del Consejo de ministros: Después de los discursos pronunciados por los elementos que han intervenido en este debate, se ha precisado algo de la nota ambigua de su señoría; se ha precisado que la acusación se refiere a personas que ostentaron mando durante el verano de 1934. Por razones que ignoro, por razones que ignoran estas minorías, sus señorías se obstinan en ocultar los nombres concretos de los inculpados, y yo tengo que hacer notar—y eso justifica mi humilde intervención—que en el verano de 1934 ostentaban mando en la Generalidad de Cataluña hombres pertenecientes a Esquerra Republicana.

Basta esta circunstancia para que yo tenga el derecho, que ahora ejercito, de requerir a su señoría para que, de un modo terminante y claro, afirme ante la Cámara y ante el país que entre esos inculpados no figura para nada nadie que pertenezca a Esquerra Republicana de Cataluña.

Hecho este requerimiento, como el debate versa alrededor de si debe nombrarse o no una Comisión parlamentaria que esclarezca estos hechos, tengo que manifestar el parecer de la minoría que represento, diciendo que es condición indispensable para que nosotros colaboremos en esa Comisión que previamente las personas inculpadas, cuyos nombres se ocultan por razones que desconozco, dejen de tener desde ese momento cargo alguno que represente mando, porque no podemos admitir la responsabilidad siquiera de enjuiciar este caso mientras los inculpados puedan, con los resortes del Poder, deshacer nuestra actuación y entorpecer nuestros procedimientos.

Esto es todo; a esto se limita mi intervención; pero debo decirle al señor presidente del Consejo de ministros que estamos pagando con esas acusaciones el absurdo de mantener al país constantemente en régimen de suspensión de garantías, con olvido del artículo 34 de la ley de Orden público, que dice que el estado de alarma sólo se podrá mantener en casos de notoria e inminente gravedad. Yo pregunto a su señoría si la notoria e inminente gravedad por que pasa España es que se descubran, es que se hagan públicas denuncias como las que motivan el debate.

Y termino, señor presidente del Consejo de ministros, diciéndole a su señoría que cuando dió a la Prensa la nota que motiva el debate añadió que se cuidaría bien la censura de evitar que se publicasen detalles sobre esta denuncia, y, señor presidente del Consejo de ministros, el régimen parlamentario tiene una ventaja que nadie discute, que es la publicidad, la claridad. Cumpla su señoría con ese deber parlamentario y conteste terminantemente a las preguntas que le he formulado.

Intervenciones de los señores Cambó y González López

El Sr. CAMBO interviene. (Hay una avería en el micrófono y se le oey con dificultad.) Se muestra contrario al nombramiento de una Comisión parlamentaria, y dice que la Cámara tiene caminos para acusar a los ministros.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ: ¿Es que se ha dicho aquí que haya acusado algún ministro?

El Sr. CAMBO sigue diciendo que el problema es que el Congreso no puede asumir estas funciones sin convertirse en un Comité de salud pública.

Termina diciendo que el procedimiento adecuado es la intervención del fiscal de la República.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ: El Sr. Cambó nos ha descubierto lo que hasta ahora ignorábamos: que está comprometido un ministro. Si hay complicados ministros y diputados, procede la acusación parlamentaria. Si no, los Tribunales.

El Sr. Maura acepta el nombramiento de una Comisión parlamentaria

El Sr. MAURA rectifica. La cuestión principal que nos interesa dilucidar—dice—es saber si ha habido regidores de la Administración a quienes tengamos que repudiar por haber incurrido en irregularidades. Yo, opuesto a las Comisiones parlamentarias, la acepto.

El señor Lerroux dice que hablará sobre pruebas fundadas

El ministro de ESTADO tiene unos papeles en la mano, y comienza diciendo que no va a ser extenso, a pesar de aquellos que dicen que se trata de una gran intriga. Mis compañeros saben cuál ha sido mi posición, dando facilidades para el esclarecimiento. No aspiro a una estatua; pero mi vida ha sido de rectitud. Las personas que han hecho la denuncia están desautorizadas.

Da lectura a dos cartas del verano último, en las que se ofrece a un amigo del Sr. Azaña, por el Sr. Strauss, la documentación que ahora se examina. Dice que no contestará más que ante donde proceda y sobre pruebas fundadas.

El señor Barcia contesta al señor Lerroux

El Sr. BARCIA: Cuando pedí la palabra para recoger una manifestación del Sr. Cambó, estaba yo bien ajeno de tener que escuchar lo que acabo de oír al Sr. Lerroux. Su señoría ha leído documentos fotográficos y documentos originales, llegados por el conducto que sabrá a manos de su señoría. ¿Acepta plenamente la responsabilidad de esos documentos, del contenido de esos documentos?

El señor ministro de ESTADO: Plena y absolutamente.

El Sr. BARCIA: Está bien; vamos a entendernos. Por el hecho de que el hombre que para los demás efectos es el chantajista universal y el hombre más descalificado lo trae como autoridad el señor ministro de Estado... (Grandes rumores.) Y luego su señoría, con una conducta moral que estimará cuando reflexione, establece la relación de un señor D. Luis Guzman con el Sr. Azaña, que resulta la persona interpuesta entre él y el Sr. Strauss.

El señor ministro de ESTADO: Yo no he dicho nada de relación entre el Sr. Guzmán y el señor Azaña.

El Sr. BARCIA: Eso es lo terriblemente grave, que la establece y no lo dice. ¿Su señoría tiene conocimiento de ello o no? Hay que hablar claro; se ha acabado el período de los eufemismos. Y el que no merezca estar aquí, si soy yo lo mismo, fuera del salón. (Rumores.) Y me produzco en estos términos y me tengo que producir en estos términos porque, señores diputados, o la República es fundamentalmente honestidad y probidad pública, o no es nada.

El Sr. MORAYTA: Muy bien. ¿Qué pasa?

El Sr. BARCIA: Pasa que está su señoría en el Limbo. (El PRESIDENTE agita la campanilla.)

El Sr. MORAYTA: No me quiero poner al tono de su señoría.

El Sr. BARCIA: Lo creo.

El Sr. MORAYTA: Yo estoy por encima de su señoría.

El Sr. BARCIA: El Sr. Lerroux, el señor ministro de Estado, ha establecido una relación de continuidad entre una determinada carta, donde se aludía a un hombre, y otra determinada carta, en que se relaciona con el primero y con el asunto de que se trata. O no tiene valor el argumento de su señoría, o su señoría presenta a D. Luis Guzmán como la persona interpuesta entre el Sr. Azaña y el señor Strauss. Si no, carece de valor el argumento que hace su señoría.

Pues, Sr. Lerroux—y se probará—, al Sr. Azaña han venido, que no faltan hombres que creen que somos todos de la misma índole moral, a ofrecerle armas de la misma naturaleza, y el Sr. Azaña—se mancharía las manos al utilizarlas—las ha repudiado. No habría salido esto de mis labios si su señoría no hubiera procedido con la intención y la ligereza con que ha procedido.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¡Que censura! ¡La urdimbre moral de quien acoja eso!

El Sr. BARCIA: Yo, con toda la plenitud de la responsabilidad en este momento, siempre, pero más en este caso concreto, estoy tan absolutamente identificado con todo lo que pueda haber sido la conducta del Sr. Azaña.

El señor ministro de ESTADO: Si no digo nada.

El Sr. BARCIA: A mí me interesa, a mí; a su señoría, nada, ya lo he visto.

El señor ministro de ESTADO: No es eso. Digo que yo no he dicho nada contra eso. Me parece muy bien la solidaridad de su señoría con el Sr. Azaña. ¡No faltaba más!

El Sr. BARCIA: No ha dicho absolutamente nada su señoría; es evidente, sus amigos, el público entero están convencidos. Pero esto lo digo yo. De manera que para curarnos de manías persecutorias vamos a seguir otros caminos.

De la nobleza y magnanimidad que despliega frente a sus adversarios el Sr. Lerroux, ¿quién va a dudar?

El señor ministro de ESTADO: Naturalmente. Y ya lo saben muchos de ellos.

El Sr. BARCIA: Muchos de ellos; los que, como yo, leyeron en las páginas del proceso de la Generalidad aquella traducción del teletipo en que un presidente del Consejo de ministros, que se llama D. Alejandro Lerroux, afirmaba que el Sr. Azaña estaba cometiendo un delito en Barcelona, cuando todavía nadie había hablado ni podía lícitamente pensar en ello.

Y no quiero, hechas estas manifestaciones, porque es demasiado viejo estilo buscar derivaciones a un asunto de la importancia del que está aquí planteado. Yo, Sr. Cambó, no he hablado de procedimientos; ni yo ni las minorías que estamos aquí hemos recogido acusaciones de café ni de ningún otro conducto. El que nosotros hemos encontrado es un problema de tal magnitud, que origina una denuncia por iniciativa del señor presidente del Consejo de ministros—que, conforme nos acaba de manifestar, es resultado de deliberaciones del Gobierno—y que es entregada al fiscal de la República. Si este asunto no tuviera derivaciones de tipo parlamentario en el sentido que decía el Sr. Maura, aquí, independientemente de las responsabilidades de orden legal, penal o criminal, si existieran, habría una situación política de hecho creada que no puede dar origen a pensar —esto es una cosa impropia de su señoría, permítame que se lo diga—que nosotros vamos a venir a un forcejeo para producir la crisis. (Rumores.)

El Sr. MARTINEZ MOYA: No lo cree nadie. (Continúan los rumores.)

Un señor DIPUTADO: Es una maniobra marxista.

Otro señor DIPUTADO: No, maurista.

Los Sres. MARTINEZ ARENAS, GARCIA BRAVO-FERRER y ECHEGUREN pronuncian palabras que no se perciben.

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señor Echeguren, ya le llegará a su señoría su hora; le anuncio que le llegará.

El Sr. ECHEGUREN: ¡Pues venga, ahora mismo!

El Sr. BARCIA: Y ahora unas palabras y una lectura finales. Nosotros no hemos propuesto ni hemos aceptado procedimiento alguno determinado. Hemos estado coincidentes en la necesidad de esclarecer a fondo la cuestión, de hacer plena luz en el asunto. Me parece que esta es la coincidencia que se ha registrado.

Sin embargo, por lo mismo que el Sr. Gil Robles ha invocado un precedente, yo haré otro tanto, aunque no tuve el honor de pertenecer a las Cortes Constituyentes ni recordaba lo ocurrido; pero ya que su señoría se ha valido del «Diario de Sesiones», yo voy a proponerle a su señoría un procedimiento que seguramente resolvería por completo el problema de una manera rápida.

El Sr. Azaña, contestando a su señoría en la sesión del 14 de Ju-

(Continúa en la página 4.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LAS ANSIAS DEL PUEBLO

EL ARTÍFICE

Por Augusto Barcia

En un ambiente de entusiasmo fervoroso, con un orden que causó asombro, se reunió en el campo de Comillas la más enorme multitud que jamás en acto alguno se vió junta en España.

Para escuchar la palabra de D. Manuel Azaña se congregó una masa de ciudadanos que, movidos por un ideal, impulsados por un sentimiento de admiración, guiados por abnegados y nobilísimos designios, dieron probanza plena, definitiva, de que la República puede ser en España algo inconmovible.

Los monárquicos y monarquizantes, desde los de traje bien cortado y con pergaminos rancios o emporcados, hasta la turba asalariada de los grandes negociantes, no podrán, aunque se lo propongan por todos los medios, mintiendo con la maestría que el hábito les da, desvirtuar la importancia grandísima, la significación histórica del acto.

El sentimiento, la idea, la voluntad, la conciencia republicana española se afirmaron y se impusieron con tal fuerza, con ímpetu progresivo tan formidable, que nadie, sea lo que fuere, valga lo que valga, pueda lo que pueda, evitará que el acto de ayer, corriente arrolladora de la democracia española, produzca el efecto decisivo: la República, con inexorable solemnidad, va a su consolidación.

Aquella solemne, indescriptible ceremonia civil, de una grandeza sin par, simbolizaba la decisión irrevocable de un pueblo consciente, el acto de imperio indestructible de una democracia que marcha a cumplir sus altísimos destinos. Un nuevo avance, el más grande y el más firme, dado por España en el camino de supremas esperanzas, de ilimitadas posibilidades de transformación.

Un público enorme, formado por millares y millares de ciudadanos venidos de todos los confines de España, en formidable peregrinación civil, de creyentes que afirman su fe en la democracia, agrupados, unidos en torno del hombre que simboliza, que encarna hoy, con todo el vigor de sus virtudes, con todo el poder de su inteligencia, con toda la fuerza de su vocación política, con todo el prestigio moral de su conducta, el anhelo, el afán, el ansia de renovación esencial que siente la España laboriosa y libre de llegar a transformaciones esenciales.

Azaña, cuando hablaba ayer, con su dialéctica férrea, con su lógica invencible, con su tono prócer, pronunciando aquellas palabras claras y limpias, ropaje noble de las más austeras ideas, era el verbo de la República, que trazaba en el horizonte visible de la vida política del país una divisoria histórica.

Ayer quedaron definitivamente deslindados los campos y perfectamente trazados los linderos de lo que entienden los republicanos por República. Es la Constitución de 9 de Diciembre de 1931 con todas sus consecuencias. Ni más ni menos.

Las consecuencias del acto, además de las inmediatas, que son las más visibles, pero de menos monta, se irán registrando en un porvenir no remoto. Sembrada la semilla en tierra rica espiritualmente, preparada y trabajada por el dolor y por la pena, germinará lozanísima, florecerá espléndida y fructificará con abundancia.

Azaña es el pensamiento, la voluntad y el brazo de la República, que es la vida de España, de una España digna, ennoblecida por el trabajo, dignificada por la virtud, redimida por el esfuerzo, penoso y difícil, pero progresivamente fecundo, de una democracia que busca la paz y la justicia sociales como bases insubstituibles de su engrandecimiento moral.

Presenciamos un acto tan extraordinariamente grandioso, que los que no lo hayan visto y sentido no podrán alcanzar toda la majestad que tuvo. Fué obra del pueblo, que con ademanes de soberano se impuso a todos y a todo. Espectáculo semejante no se ha dado jamás ni es posible que vuelva a producirse.

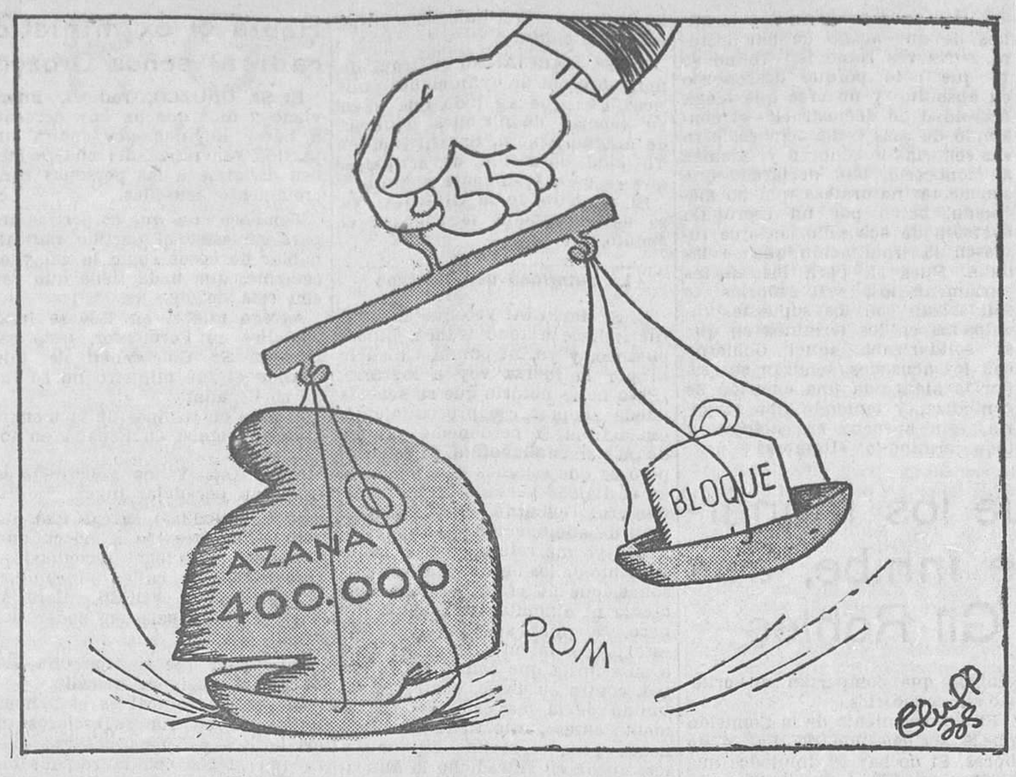

DESPACHANDO A LAS DERECHAS, por Bluff
—¡Vaya! ¡Ya están ustedes servidos! ¡Y con propina!

LAS PENAS DE MUERTE

Es ejecutado en Granada el condenado por el Tribunal de urgencia Manuel Vasco

El reo entra en capilla

Granada, 21.—El condenado a muerte por el Tribunal de urgencia Manuel Vasco Vargas entró en capilla por la tarde. Fué visitado por el arzobispo.

El reo se entrevistó con su mujer y su hermano, desarrollándose una escena desgarradora. Llorando, acarició a su hija, criatura de ocho meses de edad, y pidió a su mujer que la cuidara y la educara.

Manuel pasó toda la noche sentado en un pequeño sillón y fumando maquinalmente.

Le asisten y acompañan su defensor, dos sacerdotes y cuatro hermanos de la Paz y Caridad.

Se constituye el Tribunal en la cárcel

Conforme avanzaba la noche, iba opedrándose del reo una aguda excitación. A cada momento pedía habanos y cigarrillos.

Cada vez que la puerta de la capilla se abría Manuel Vasco se sobresaltaba, clavando sus ojos en el recién llegado, inquiriendo sobre su suerte.

A las seis de la mañana llegaron a la cárcel los magistrados que componían el Tribunal. Inmediatamente se constituyó éste en uno de los despachos, haciendo comparecer ante su presencia a los representantes de las autoridades gubernativa y municipal y testigos que habrían de presenciar la ejecución.

Manuel dió paseos por la estancia, acompañado del diputado de la Ceda Sr. Ruiz Alonso y del alcalde de Salobreña, D. Fernando Vinuesa, quienes no cesaban de darle ánimos.

El reo oye misa

En la capilla se dijo una misa que oyó el reo en unión de las demás personas que le acompañaban.

Una vez terminada ésta quedó sumido en el mayor mutismo.

Un sacerdote le fué leyendo pasajes de la Pasión, que escuchó limpiándose las lágrimas.

El religioso le aconsejó que rezase, a lo que contestó: «Ya he rezado bastante, padre.»

Manuel Vasco perdona a todos

Minutos antes de las siete el padre Payán le hizo las preguntas siguientes:

—¿Perdonas al fiscal que te acusó?

—Sí.

—¿Perdonas a tus cómplices?

—Sí.

—¿Y a todos tus enemigos?

—Sí.

Después el director de la prisión le preguntó:

—¿Tienes en tu celda algo que quieras que remitamos a tu familia?

—Nada más que la ropa y dos cartas para mis padres. Que se las envíen con un abrazo.

A las siete menos diez minutos se le ofreció un vaso de jerez, que rechazó. Preguntó si le quedaría tiempo para fumarse un puro.

*

A las siete en punto el secretario del Tribunal dijo al director de la cárcel que la sentencia tenía que ser cumplida.

El director penetró en la capilla, diciendo al reo:

—¡Vamos!

Manuel Vasco se levantó del sillón, y abrazándose al alcalde de Salobreña, rompió a llorar desconsoladamente. El diputado Sr. Ruiz Alonso lo abrazó también.

El sentenciado llevaba traje negro, alpargatas blancas sin calcetines, la camisa desabrochada y la barba muy crecida.

Se cumple la sentencia

Con la ayuda de los Sres. Vinuesa y Ruiz Alonso salió de la capilla y, atravesando un pequeño corredor, penetró en el patio, en donde se alzaba el patíbulo.

Sin protesta alguna se sentó, siendo sujetado al palo en donde se hallaba el corbatín, al que adaptó la cabeza sin dejar de sollozar.

Le fué cubierta la cara con un paño blanco de los que sirvieron para el adorno de la capilla. Sus manos buscaron las del diputado «cedista» Sr. Ruiz Alonso.

El verdugo cumplió la sentencia. El reo dejó de existir instantáneamente.

El médico de la prisión, señor Fernández Martínez, y el forense, Sr. Olóriz, le pulsaron, comprobando que el corazón seguía latiendo con violencia; segundos después dejó de latir.

El cadáver fué colocado en un ataúd y trasladado al cementerio en el camión fúnebre.

Una vez cumplida la sentencia, se izó la bandera negra en la cárcel.

El compañero de Manuel Vasco, indultado

En la «Gaceta» de ayer se publica un decreto conmutando por la de treinta años de reclusión mayor, con sus accesorias, la pena de muerte impuesta a Manuel Guerrero Aneas por la sentencia del Tribunal de urgencia de la Audiencia de Granada.

LOS DOS ASOMBROS

El pueblo que escucha y el político que habla

Por Antonio de Lezama

El acto del domingo en el inmenso estadio de Comillas es de aquellos que escapan a toda ponderación y para los cuales ni la pluma ni la palabra tienen trazos ni acentos bastante expresivos.

La impresión recibida y recogida por mí fué la de estar en presencia de dos asombros: el de una masa imponderable, por su número; admirable, por su conducta; religiosa, por su adhesión y recogimiento; capacitada, por su fino instinto y sentido de percepción, e invencible, por lo que representa y por su amor a la República. El otro asombro es el orador.

Don Manuel Azaña realiza el prodigio de una elocuencia saturada de humanidades y de humanismo, de político cuyo izquierdismo tiene un fundamento constructivo. Las palabras de Azaña fluyen fáciles y claras, como agua de manantiales clásicos. Sus frases no recuerdan sólo a los grandes escritores de nuestra edad dorada de las letras, sino también a los inmortales griegos. Y como Azaña es un orador genial, pero profundamente humano, lo que dice lo dice para embelesar al sabio por la belleza de la forma y la enjundia del concepto y para que el analfabeto lo entienda como si se lo dijera un parigual.

¿Quedó alguien descontento del discurso? Acaso quienes esperasen del orador desplantes, improperios, alusiones mordaces, propósitos de escándalo, salieran defraudados en sus torpes esperanzas; pero los hombres que quieren ante todo y sobre todo la República, los que vinieron a costa de enormes sacrificios económicos (casos hubo en que los accidentes acusaban cansancio, insolación y hambre), los rudos trabajadores de la industria y del campo, las mujeres, la juventud, que es el divino tesoro de la patria, escucharon emocionadamente al gran repúblico sin que se la escapara una sola palabra, dejando muchas veces resbalar sus lágrimas por las mejillas cuando se refería a la cuestión agraria, o aludía a la guerra o hacía en un final maravilloso una invocación a los mártires de la República y una apelación al pueblo para que trabaje por España y por la República.

Los hombres de LA LIBERTAD, al oír de labios de Azaña la verdad sobre la guerra y el problema internacional, al escuchar lo que pensaba acerca de la justicia, al ver la indignación de su acento cuando aludía al escándalo de los ferrocarriles y a la deshonestidad política, al llegar a nuestros oídos su viril protesta de que hay que exigir individualizadamente las responsabilidades por los crímenes, transgresiones, tropelías y desafueros, sentíamos latir fuertemente nuestro corazón, se inflamaba nuestro entusiasmo republicano y nos enorgullecía el ver que en aquella tribuna, ante más de medio millón de almas, se alzaba la figura magnífica de un hombre del que se puede ser o no correligionario, pero ante el cual hay que descubrirse con respeto porque es un gran estadista y un símbolo.

España, la República, dió el espectáculo grandioso de dos asombros: el de un pueblo que no tiene igual en el Mundo y el de un político que supo expresar con la magia de su palabra todas las ansias de una nación que no quiere dejarse arrebatar sus libertades.

¡AL CABO!

Todo se explica

Leemos:

«El día 1 de Noviembre se celebrarán elecciones municipales en Inglaterra.»

Pues ¡ya está!

Estas son las «elecciones de Noviembre» que anunciaba el Sr. Gil Robles.

PERCALINA

Casualidades

Leemos en «El Debate» que a la J. A. P. le han regalado anteayer una bandera en Lucena.

¡Qué casualidad!

Casi al mismo tiempo que «¡El jefe, jefe!» ha perdido la suya.

CUESTIONES DE HERENCIA

Dos hombres detenidos por considerárseles autores de la muerte de su hermano

Lugo, 23.—En el Ayuntamiento de Trasparga, de la parroquia de Pigara, el vecino Castro Paz apareció muerto tendido en el suelo en un alpendre de su propiedad.

Según el dictamen de los forenses, la muerte sobrevino por estrangulación con una soga al cuello.

Se sabe que Domingo Castro Paz hacía vida irregular y estaba separado de su familia porque con gran frecuencia se embriagaba y promovía altercados con ella.

Como presuntos complicados en el asunto han sido detenidos dos hermanos del muerto, a quienes se cree autores del crimen por causa del reparto de la herencia del padre, fallecido hace unos ocho días.

Sangrientos encuentros entre huelguistas y esquiroles

Nueva York, 22.—En Port-Arthur (Tejas) se han registrado graves encuentros entre huelguistas y esquiroles, en los que ha resultado un muerto.

Faltan dos personas, que se cree han resultado también muertas. Además hay numerosos heridos.

Un fuerte destacamento de Policía tuvo que recurrir a emplear las ametralladoras para rechazar a los huelguistas.

Los nazis no honrarán a los judíos que murieron en la guerra

Berlín, 22.—Desde ahora en adelante los judíos muertos no quedarán extintos de la campaña antisemita alemana.

El ministro de Propaganda ha dado instrucciones a todos los departamentos del ministerio en la nación para que quiten los nombres de los judíos muertos en la guerra mundial de las listas de honor de los muertos en campaña.

DESPUES DEL GRANDIOSO MITIN DEL DOMINGO.—A la salida del acto magnífico del domingo, la multitud se encamina hacia el centro de la población. Y el puente de Toledo resulta estrecho para la enorme cantidad de público que ha de cruzarlo

DEMASIADO TARDE

¿Otro "republicano"?

La tarde parlamentaria de ayer la absorbió un solo tema. Un tema que no puede ser comentado.

Mas corrió por los pasillos una noticia que no deja de ser curiosa. Con motivo de su presencia en el banquete al que concurrió el jefe del Gobierno, se dijo que el Sr. García Prieto, conocido también por el ex marqués de Alhucemas—presencia en un banquete al verano de 1923—dos meses antes de que surgiera la Dictadura—que cualquier golpe militar antes de triunfar habría de pasar sobre su cadáver, se ha declarado republicano.

No nos sorprendería, la verdad.

Pero nos parece que el señor García llega un poco tarde.

Pero ahora, ahora que se está apagando la luz...

El nuevo ministro de Letonia, que ayer presentó sus cartas credenciales a su excelencia el presidente de la República (Fot. Alfonso.)

Ocho casas destruídas por el fuego

Zaragoza, 22.—En el pueblo de Plenas se declaró un incendio que ha destruido totalmente ocho casas de labradores.

INVIERNO

LA CAIDA DE LA HOJA

En realidad, ayer comenzó el invierno.

Todo el día hizo un frío que pelaba.

Pero ¡lo que son las cosas!

Ayer tarde vimos sudar a varios señores.

La nueva República soviética de los Calmucos

Moscú, 22.—Oficialmente se anuncia que el territorio autónomo de los Calmucos ha sido elevado, por decreto del Gobierno, a la categoría de República Socialista Soviética de los Calmucos.

Complot contrarrevolucionario en Ucrania

Moscú, 22.—La G. P. U. de Ucrania ha descubierto en Karkov un complot contrarrevolucionario.

Parece que guardias blancos y trotskistas habían concertado una acción de sabotaje en los talleres de ferrocarriles para deteriorar metódicamente calderas y locomotoras.

¡PERO ESE D. VICTORIANO!

A otro que le molesta LA LIBERTAD

Fueron ayer unos guardias, y ya protestamos por ello, los que impedían que se vocease LA LIBERTAD, fundados en que los vecinos eran de tendencia derechista; hoy es todo un inspector de la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa quien dificulta la venta de nuestro periódico en aquella barriada.

A D. Victoriano Vilches, que es el inspector a que nos referimos, le molesta LA LIBERTAD, y amenaza incluso al vendedor con llevarlo a la Comisaría, de insistir en vocearla.

Ponemos el hecho en conocimiento de nuestra primera autoridad municipal, esperando sea advertido D. Victoriano del derecho que nos asiste de difundir LA LIBERTAD por medio de nuestros vendedores en todos los distritos madrileños, con o sin permiso de ese inspector municipal, que tan celoso se muestra en funciones que no le incumben.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Ruidoso incidente, en el que los monárquicos acusan y la Ceda se inhibe, tras una afirmación del señor Gil Robles

(Viene de la página 2.)

nio de 1932, dijo lo que voy a leer:

«Yo pregunto, señores diputados: Las palabras proferidas, los argumentos empleados por el señor Gil Robles y sus papeles misteriosos, ¿han probado, sí o no, que los Sres. Carner y Prieto no merecen formar parte de un Gobierno? ¿Lo han probado? Pues nosotros estamos aquí de más. (El Sr. SANCHEZ ROMAN: Exactamente todo lo contrario.) Es una manera de argumentar, señor Sánchez Román. ¿No lo ha probado? Pues es preciso que las Cortes lo declaren en el acto, porque ni estos ministros, con cuya conducta, pensamiento y con cuyos actos todo el Gobierno, desde antes y desde después de iniciarse esta discusión, está solidarizado y remacha su gestión y la aplaude y subscribe, sin quitar ni una tilde de ella, ni el Gobierno, pueden estar un instante en la duda de que nosotros podemos perder autoridad ante la consideración de las Cortes. Esto es una cosa que no puede durar ni cinco minutos.»

Y yo digo, Sr. Gil Robles, que aquí hay una actitud política que en el acto puede resolver la Cámara: con que su señoría se solidarice con las personas que puedan estar inculpadas... (Rumores. El señor ministro de la GUERRA pide la palabra.) Su señoría había formulado determinadas inculpaciones. Después de conocidas, el Gobierno todo se solidariza con la conducta de los acusados por su señoría en los términos de que acabo de dar lectura... (Nuevos rumores.) Yo no sé lo que pido porque desconozco en absoluto—y no creo que tenga necesidad de demostrarlo—el contenido de esas imputaciones; pero sus señorías lo conocen y, además de conocerlo, han declarado que son de tal naturaleza que no merecían, salvo por un escrúpulo excesivo de sus señorías, que tuviesen la tramitación que se les daba. Pues si, para los efectos parlamentarios, sus señorías se solidarizan con los supuestos inculpados en los términos en que se solidarizaba aquel Gobierno con los acusados, tendrán sus señorías planteada una cuestión de confianza, y teniendo una mayoría, ésta aprueba esa actitud, y todo terminado. (Rumores.)

El Sr. GOICOECHEA pregunta si toda la mayoría está acorde.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ, de la Ceda: Yo no me respaldo en nada. (Rumores.)

El Sr. GOICOECHEA: En Diciembre de 1394, siendo ministro de la Gobernación el Sr. Vaquero, se jugaba en Formentor.

El Sr. VAQUERO: Es falso.

(Otros radicales también protestan.)

El Sr. GOICOECHEA: Es verdad, y se prohibió por las protestas de las derechas.

El Sr. VAQUERO: Su señoría debe probarlo.

El Sr. FUENTES PILA: En el verano del 34 también se jugó en San Sebastián.

Varios RADICALES: ¡Pruebas!

Los MONARQUICOS (a gritos): ¡Lo hemos visto nosotros!

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: En el verano del 34 no era ministro el Sr. Vaquero.

El Sr. FUENTES PILA: Sería otro.

El Sr. VAQUERO (que se levanta y se sienta continuamente muy indignado): ¡Eso es falso, falso! No puede hablarse así. ¡Pruebas, pruebas!

Los Sres. REY MORA y MORAYTA: ¡Pruebas, pruebas!

El Sr. GOICOECHEA: Era un hecho en todas las Baleares que se jugaba en Formentor. La Guardia civil se presentó, y tuvo que retirarse, sin duda por orden del gobernador. Protestaron las derechas e intervino personalmente el Sr. Gil Robles, que cortó la autorización.

El Sr. GIL ROBLES: Exacto. (Rumores.)

El Sr. VAQUERO: ¡Bueno; pero yo no me enteré de que se jugaba! (Rumores.)

El Sr. REY MORA: Una persona como el Sr. Goicoechea no puede lanzar acusaciones sin pruebas.

El Sr. GOICOECHEA: Yo no tengo que probar nada. Lo que digo es cierto.

El Sr. VAQUERO: ¡Falso! ¡Falso!

El Sr. GOICOECHEA: Mi deducción es que la personalidad del Sr. Strauss, de Daniel Strauss, era perfectamente conocida, y coincido con el Sr. Barcia en que si el ministro de Estado le concede validez como firmante de una carta, también se la tiene que conceder al subscribir un documento.

Alude al asunto Staviski y dice que el ministro de Trabajo francés dimitió sólo porque se le acusó de haber hecho una recomendación al Banco de Bayona, y esta dimisión no fué obstáculo para que se nombrara una Comisión parlamentaria para depurar los hechos.

Le dice a Gil Robles que pregunte a sus amigos si creen que pueden seguir en el Gobierno todos los ministros con la misma autoridad moral que él.

El Sr. REY MORA: Mientras no se demuestre lo contrario, sí.

El Sr. MORAYTA: Me va a hacer hablar su señoría.

El Sr. GOICOECHEA le dice al Sr. Cambó que el Parlamento no está sólo para exigir responsabilidad a un ministro, sino para exigirles las responsabilidades políticas y recoger estados de conciencia de la opinión. No otra cosa hizo el Sr. Cambó cuando trajo aquí la interpelación sobre la cal y el cemento de Barcelona.

Al partido radical parecen perseguirle imputaciones de inmoralidad como una tradición inveterada. (Grandes y sensacionales rumores.)

El Sr. GIL ROBLES interviene y dice que se busca que haga él una manifestación de solidaridad o insolidaridad con los elementos denunciados en este asunto.

No cree que éste tenga paridad con el que él planteó en las Constituyentes, al que ha aludido el Sr. Barcia.

Se llegó entonces a una conclusión, después de haber tratado a fondo la cuestión.

El Sr. BARCIA: ¿Por qué no se trata ahora?

El Sr. GIL ROBLES: A eso vamos. Si la Cámara lo desea, por el Gobierno no hay inconveniente. Nosotros tardaremos en adoptar nuestra actitud lo que tardemos en conocer los datos que obran en poder del fiscal.

Vengan a la Cámara todos los elementos de juicio, ábrase un debate de fondo, y luego, si hay motivo para el rompimiento, lo haremos, y si no, no. Lo demás es convertir a la mayoría en instrumento al servicio de habilidades políticas. (Aplausos de la mayoría.)

Insiste en la necesidad del nombramiento de la Comisión para que ésta presente a la Cámara la cuestión claramente y ella decida lo que haya de hacerse.

A nadie se le puede pedir que adopte una resolución sin conocer los hechos. Yo, como miembro del Gobierno, conozco los documentos y puedo tener formado mi criterio; pero no puedo pedirles a mis amigos que compartan mi criterio sin conocerlos.

El nombramiento de la Comisión puede ser cuestión de días o de horas. Si no hay 50 diputados que puedan articular la propuesta, puede hacerlo el Gobierno.

El Sr. GOICOECHEA dice que las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles, afirmando la solidaridad política y dejando en el aire la moral, son más graves que la misma denuncia.

El señor Barcia acucia al señor Gil Robles para que se definan actitudes respecto al asunto

El Sr. BARCIA: Al señor ministro de la Guerra yo no le podía pedir en ningún momento lo que él interpretaba que era el fondo de mi pretensión. Yo no dije que su señoría se solidarizase o no con la conducta de los supuestos inculpados o de los inculpados, entre otras razones, Sr. Gil Robles, porque sería un exceso por mi parte, que no me propasaría a cometer, el individualizar posiciones ahí; lo que yo pedía era que el Gobierno se solidarizase, como lo había hecho el Gobierno en aquellas sesiones de las Constituyentes...

El señor ministro de la GUERRA: Después que se conozca el fondo del asunto hablaremo·.

El Sr. BARCIA: Pero, señor ministro de la Guerra, ¿no ve su señoría la diferencia enorme en que nos encontramos teniendo que hablar de una acusación que es iniciativa del Gobierno, que parte del Gobierno?...

El señor ministro de la GUERRA: No, no parte del Gobierno.

El Sr. BARCIA: ¿De quién?

El señor ministro de la GUERRA: Del denunciante.

El Sr. BARCIA: Si el Gobierno no hubiera acordado llevar el asunto a los Tribunales, ¿estaríamos hablando de estas cosas?

El señor ministro de la GUERRA: Entonces, ¿el Gobierno se guardaba la denuncia?

El Sr. BARCIA: Eso es cosa distinta. Dejemos las habilidades de una vez para siempre: la realidad es que el viernes, último día de la semana parlamentaria, después de terminada la sesión de Cortes, a las nueve de la noche, se daba una nota, anunciada desde las cuatro de la tarde, y esa nota tenía la gravedad de publicar el traslado al fiscal de unos hechos del volumen y de la trascendencia que, por lo visto, encierran. ¿No es eso?

El ministro de la GUERRA: De una denuncia, sí; el traslado de una denuncia, no de unos hechos.

El Sr. BARCIA: Bien; por consiguiente, estamos hablando de una denuncia que, por conducto del Gobierno, pasa al fiscal, y nos urge a las minorías conocer...

El ministro de la GUERRA: ¿Me permite su señoría? Pero ¿no he propuesto—y perdone que le interrumpa—que vengan inmediatamente aquí los documentos? Pues cuanto más pronto acabemos la discusión y se nombre la Comisión correspondiente, más pronto vendrán los documentos y más pronto conocerán el asunto el Sr. Barcia y todos.

¿Por qué se niega el Gobierno a nuestras peticiones?

El Sr. BARCIA: Pero, señor Gil Robles, me interesa que quede bien definida la actitud de cada cual, porque podremos o no coincidir después en la resolución o adoptarla por mayoría; pero la realidad es que el conocimiento que haya de los hechos lo tiene ya el Gobierno, y las minorías, no; el Gobierno conoce eso, y nosotros, no, y cuando nosotros hacemos una petición, sus señorías se niegan fundamentalmente a todo. Y conste que yo no he sido precisamente el que ha tomado la iniciativa de que se diesen los nombres; lo que iba a pedir eran aclaraciones, en cuanto a lo que a nosotros nos pudiese alcanzar de las manifestaciones que se hicieran en los documentos, y como ya se dijo aquí eso, me evitó imponer esa malestia a la Cámara y al señor presidente del Consejo de ministros, a quien me hubiera dirigido.

Pero en este momento, cuando le digo al Sr. Gil Robles que se solidarice con los inculpados, no le pido nada que sea excesivo, porque sus señorías conocen el contenido de los documentos, de los papeles, de lo que sea, que yo no sé lo que es; lo conocen sus señorías y en todas sus manifestaciones, sobre todo en las de la primera intervención del Sr. Gil Robles, se daba a entender—esa fué, al menos, la impresión que yo recogí—que la denuncia carecía de importancia y que sólo por un escrúpulo exagerado de sus señorías, para evitar los efectos de posibles maniobras hechas desde fuera y aludiendo a no sé qué tenebrosos procedimientos para buscar una trampa a sus señorías donde pudieran caer, sólo por ese escrúpulo habían pasado los papeles al fiscal, al extremo de que decía el señor presidente del Consejo de ministros: «¿Qué más quisiérais que nosotros no lo hubiéramos hecho?» Y yo, consecuente con la impresión que su señoría daba a la Cámara, le decía que su señoría conoce que en cuanto el Gobierno toma esa actitud se crea una situación parlamentaria que no compromete a su señoría en cuanto a la fidelidad de los hechos denunciados, en cuanto a su probanza o no probanza, y su señoría, que conoce el volumen y la categoría de los hechos imputados y la calidad de las personas inculpadas, podía expresar su solidaridad, porque yo, en cualquier acto de la vida, me puedo pronunciar inmediatamente, porque sé si estoy entre personas capaces o incapaces de cometer tales hechos.

El señor ministro de la GUERRA: Pero un Gobierno no puede adoptar una posición más que cuando tiene detrás una mayoría, y para que la mayoría pueda enjuiciar tiene que conocer.

El Sr. RUBIO: Aquí no se trata del Gobierno, sino de su señoría. (Fuertes rumores y protestas.)

El Sr. BARCIA: Queda sentado, por tanto, que su señoría no acepta ninguno de aquellos procedimientos que parlamentariamente pueden tener una rápida e inmediata tramitación y producir una situación perfectamente clara.

El señor ministro de la GUERRA: Más rápido es lo que propongo.

La fantasía popular y los hechos

El Sr. BARCIA: Pero, Sr. Gil Robles, yo quisiera que en este momento, para los efectos esenciales del debate que perseguimos, pudiéramos prescindir de que somos dos adversarios irreductibles políticamente, y que solamente nos guiara el deseo absoluto del acierto. Yo le pregunto a su señoría: ¿Es más rápido lo que propone su señoría, siendo así que requiere una tramitación que, quiéranlo o no sus señorías, no puede ser breve si se ha de realizar con todas las garantías que los inculpados tienen derecho a exigir que tenga la investigación que van a realizar unos cuantos? Y mientras tanto, y en esto coincido con el señor Goicoechea, quiéranlo o no sus señorías—porque la gente echa a volar la fantasía y los malévolos hacen su campaña y los que se dicen enterados la suya—, y aunque moleste a algunos señores que antes me escucharon, se le resta autoridad al Gobierno, que queda en entredicho, y esa posición parlamentaria no es posible mantenerla. ¿No convenzo a su señoría? ¿Tiene resuelto y determinado seguir un camino?

El ministro de la GUERRA: El camino del esclarecimiento, no el de las maniobras políticas. (Rumores.)

El Sr. BARCIA: Pero ¿quién ha hablado de maniobras políticas?

El ministro de la GUERRA: Su señoría, que pretende que haga una definición política al margen de un asunto que debe discutirse con toda claridad.

El Sr. BARCIA: No se trata de maniobras ni de definiciones políticas. ¿Es que yo pido que haga su señoría definiciones políticas de ningún género, Sr. Gil Robles? Yo pido definición de actitudes, que es cosa totalmente distinta.

El ministro de la GUERRA: Ya se darán cuando se conozca el asunto.

La autoridad del Gobierno

El Sr. BARCIA: Veo que el señor Gil Robles, a todo trance, quiere eludirlo, y yo, ni por la violencia ni por la fuerza voy a lograrlo. ¿Pero no es notorio que su señoría puede adoptar ese procedimiento, esa actitud? Y perdóneme que me dirija personalmente a su señoría; pero es que estamos debatiendo, y en el diálogo personalizo en su señoría al Gobierno entero. Es tan fácil de adoptar con los supuestos a que yo me refería, con el conocimiento de los hechos y de las personas, que no creo que haya obstáculo ni dificultad de ningún género. ¿No quiere su señoría adoptar este procedimiento? Pues yo digo a su señoría que contra su voluntad, contra su deseo, contra la voluntad de la mayoría, del Parlamento entero, esto tiene un significado para el mundo español, y que queda en entredicho la autoridad del Gobierno mientras esto no se esclarezca, y nosotros, aunque sus señorías crean que en esto hay una maniobra política, pretendemos evitar esos estragos. Si las cosas van por el camino que van, creo que su señoría ha de darme la razón, y hasta espero, cosa que parece inverosímil, que me guarde agradecimiento por la obstinación con que yo defiendo esa posición y por el afán de conducir a su señoría y al Gobierno entero por un camino por el que niega a ir.

El Sr. MARTINEZ MOYA: ¡Buen Consejo de familia se ha echado el Gobierno!

Habla el ex ministro radical señor Orozco

El Sr. OROZCO, radical, interviene y dice que no hay derecho a hacer imputaciones contra un partido generalizando, cuando deben dirigirse a las personas concretamente acusadas.

Tampoco cree que es pertinente, para molestar al partido radical, hablar de cosas como la cal y el cemento, que nada tiene que ver con este debate.

Agrega que si en 1934 se jugó dos días en Formentor, ¿está seguro el Sr. Goicoechea de que cuando él fué ministro no se jugó en España?

Porque en tiempos de la monarquía se jugaba en España en todas partes.

Una VOZ: Y los gobernadores cobraban por dejar jugar.

El Sr. OROZCO agrega que nadie se ha atrevido a hacer una denuncia concreta, recogiéndose rumores de la calle. (Murmullos de sorpresa y VOCES: ¡Pero si hay una denuncia en poder del fiscal!)

Insiste en que se trae una ola de maledicencia de la calle.

El partido radical es el primer interesado en que se esclarezcan los hechos y debe procederse para que cargue con la responsabilidad el que la tenga. Si hay alguno que es indigno de permanecer en el partido, se le echa; pero el prestigio del partido ha de permanecer incólume.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO, por la minoría tradicionalista, muestra su conformidad con que se nombre la Comisión parlamentaria, aunque cree que este asunto se resolverá antes de que la Comisión actúe, por la natural consecuencia de este debate.

Les dice a los cedistas que no le den vueltas, pues lo mismo que el Sr. Azaña cayó por lo de Casas Viejas, con Comisión y sin Comisión este Gobierno caerá por este asunto.

El Sr. ECHEGUREN ruega al señor Maura que explique el emplazamiento que ha hecho en su interrupción de que ya le llegaría su hora.

El Sr. MAURA: A una interrupción mía de que se trataba de una maniobra marxista, su señoría replicó que mauristas, y yo entonces dije que se callara su señoría, que ya le llegaría la hora.

¿Pero es que ahora vamos a hablar de todas las cosas que han ocurrido en estos últimos tiempos? (Los radicales, especialmente el Sr. REY MORA: Pues es claro. ¡Ahora!)

El PRESIDENTE invita al señor Maura a que le ayude a solventar este incidente.

El Sr. MAURA: Pues que el señor Echeguren abra un paréntesis en su interrupción, lo cierre en la mía y ponga que aquí no ha pasado nada. (Risas.)

El Sr. SAMPER pide aclaraciones al Sr. Maura en nombre del partido.

El Sr. MAURA replica que en sus palabras no hay alusión alguna al partido radical en bloque, por lo mismo que por los hechos que aquí se discuten no se puede acusar a todo el partido radical.

Los hechos hay que individualizarlos, y ya se hablará de ellos, pues bien sabe su señoría que yo jamás rehuyo mis responsabilidades en ninguna parte.

Se entabla un diálogo entre los Sres. SAMPER y MAURA, en el que uno y otro se dan mutuas explicaciones.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si acuerda nombrar la Comisión propuesta por el ministro de la Guerra.

Ante el asentimiento de ésta, agrega que se entiende que habrán de solicitarse los documentos que tiene el fiscal, y pasarán a la Comisión para su conocimiento, y ruega a los jefes de minorías que se apresuren a facilitar los nombres de los diputados que hayan de representarlas en la Comisión.

Queda terminado este debate, y se suspende la sesión a las ocho menos diez minutos de la noche.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda a las ocho y veinte minutos.

Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley modificando el artículo 1.º del decreto de 17 de Mayo de 1933, relativo a la Federación Sindical de Agricultores Arroceros.

Sin debate se aprueban también los siguientes dictámenes:

Concediendo pensión a la viuda e hijos del teniente D. José Aranguren Ponte.

Negando la concesión solicitada de una pensión por doña María de la Hoz Fernanda Carbajal.

De la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de D. Salvador Martínez Moya, designado comisario general de Enseñanza en Cataluña.

Sobre el proyecto de ley aplicando la de 16 de Septiembre de 1931 a los trabajadores españoles residentes en Europa y países de las costas del Mediterráneo.

Sobre el proyecto de ley fijando un límite de la extensión de propiedades extranjeras en islas del territorio nacional.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Manglano modificando algunos artículos de la de 5 de Julio de 1934 sobre el Cuerpo de suboficiales del Ejército.

Se pone a debate el proyecto de ley de Restricciones en la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

Como la Cámara ha quedado desierta, el diputado a quien se concede la palabra pide que se suspenda el debate, y el PRESIDENTE accede a ello, levantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

Diálogos, comentarios, opiniones y pareceres en torno al debate de ayer

Una lista provisional de los elementos que integrarán la Comisión parlamentaria

Momentos después de terminar la sesión se reunieron varias minorías con objeto de designar los representantes que han de formar parte de la Comisión encargada de esclarecer las denuncias que dieron lugar al debate de ayer.

Aunque no puede darse con carácter definitivo la composición de la misma hasta que sea aprobada en la sesión de mañana, parece no sufrirá modificación la lista de nombres que han sido facilitados por las distintas minorías a la presidencia de las Cortes, y que es la siguiente:

Liberales demócratas, Sr. De Renovación Española, Sr. Fuentes Pila.

Independientes, Sr. Ruiz Valdepeñas.

Conservadores, Sr. Arranz.

Unión Republicana, Sr. Lara.

Esquerra, Sr. Rubio.

Lliga, Sr. Gabarro.

Tradicionalistas, Sr. Lamamié de Clairac.

Independientes, Sr. Iglesias Corral.

Izquierda Republicana, Sr. Sánchez Albornoz.

Agrarios, Sres. Cid y Taboada.

Populares agrarios, Sres. Adánez, Piñán, Beca, Barros de Lis y Esparza.

Radicales, Sres. Martínez Moya, Arrazola y Pareja Yévenes.

Nacionalistas vascos, Sr. Landaburu.

El jefe del Gobierno conversa con el presidente de la Cámara.--Unas palabras del Sr. Gil Robles

El Sr. Chapaprieta, al terminar la sesión, conferenció brevemente con el presidente de la Cámara.

Los periodistas le rodearon, y el Sr. Chapaprieta dijo que, siguiendo la costumbre de todos los días, iba a visitar al presidente de la República.

Después de salir el Sr. Chapaprieta del despacho del presidente de las Cortes pasaron a conferenciar con el Sr. Alba los señores Gil Robles, Salmón y De Pablo Blanco. Esta entrevista duró escasamente un cuarto de hora, y al término de ella los citados ministros abandonaron el Congreso.

Un periodista dijo al Sr. Gil Robles:

—Ha actuado usted esta tarde, como otras muchas, de flotador.

—No he hecho más que centrar el debate y darle el cauce más indicado parlamentariamente; pero no hagan ustedes juicios acuáticos.

Otro periodista le preguntó que tiempo invertiría la Comisión en su labor, pues se estimaba que sería muy largo, ya que existe la necesidad de ratificar la firma de la denuncia, y como el denunciante reside fuera de España se precisa un largo trámite.

—Yo—contestó el Sr. Gil Robles—de cuestión de procedimiento no sé nada. Eso, la Comisión.

Se reúne la minoría radical y facilita una nota

Al término de la sesión, se reunió la minoría radical en una de las secciones de la Cámara, bajo la presidencia del Sr. Samper.

Asistieron numerosos diputados, y la reunión se prolongó bastante.

No asistió ningún ministro del partido.

Todos los asistentes a la reunion se negaron a hacer manifestaciones acerca de la misma, limitándose a decir que mañana continuará, a las once.

El Sr. Morayta facilitó la siguiente nota:

«Acuerdos de la minoría parlamentaria republicana radical:

1.º Interesar del señor presidente de la Cámara que la Comisión parlamentaria designada para conocer de la denuncia objeto del debate de hoy actúe rápidamente, a fin de que emita dictamen o propuesta dentro de la semana actual.

2.º Que termine el proceso parlamentario abierto con la concreción estricta de responsabilidades, a fin de que puedan ser eficazmente exigidas, bien a las personas que pudieran resultar merecedoras de acusación, sea cual fuere su rango, o bien a los denunciantes, si resulta calumniosa la denuncia.»

Comentario del Sr. Rocha

Cuando terminó el debate político, en los pasillos de la Cámara, poblados de diputados, se hicieron numerosos comentarios. Hubo diputado que comentó que parecía que asistíamos a un funeral.

Los Sres. Rocha y De Pablo coincidieron en la misma puerta del despacho de ministros, y el de Instrucción pública dijo a su compañero:

—Yo no conocía el asunto hasta ahora; pero sí me dijeron hace tiempo, y lo dije a los periodistas, que en el Extranjero se preparaba una cosa.

Después ambos ministros hicieron un gesto de inteligencia y penetraron en su despacho.

Don Melquiades Alvarez no cree que haya motivo de quebrantamiento

Los periodistas preguntaron a D. Melquiades su impresión, y contestó:

—Todos estos debates son siempre tormentosos.

—¿Saldrá quebrantado el Gobierno?

El Sr. Alvarez, evitando responder concretamente, dijo:

—Yo no creo que haya motivo de quebrantamiento.

El ex ministro de Marina señor Royo Villanova dijo a los periodistas:

—Lamentable y desagradable por todos conceptos.

Lo que dice D. Honorio

Don Honorio Maura, comentando con unos periodistas la situación, dijo:

—Lo triste, lo terrible de todo esto es que el pueblo con rara unanimidad lo cree y no pregunta qué clase de asunto es, sino que pregunta otra cosa. El discurso del Sr. Gil Robles hoy ha estado muy bien y se ha recuperado.

«Ha debido ser otro el procedimiento», alega D. Abilio Calderón

Don Abilio Calderón, comentando con diputados y periodistas el procedimiento para enjuiciar este asunto, dijo:

—Ha sido un error profundo de procedimiento, que no sé cómo se va a arreglar. Ha debido nombrarse primero la Comisión parlamentaria, cuya misión debió ser señalar si había materia delictiva, y en cuyo caso su envío al juez era lo oportuno para que éste actuara. Pero enviar el documento al juez y después nombrar la Comisión parlamentaria es sencillamente un absurdo; porque supongamos que el juez estima que hay materia delictiva y la Comisión parlamentaria cree lo contrario, o que la Comisión considera delictivo y el juez no. ¿En qué situación queda, pues, el Parlamento? La opinión pública creería en los dos casos que se trataba de echar tierra al asunto; porque convengamos en que nosotros somos políticos y, por lo tanto, estamos sometidos a la fiscalización de la opinión pública. Como hombres, sujetos a imperfecciones, y aunque yo estimo que la Comisión que se nombre ha de proceder con absoluta imparcialidad y rectitud, dada la índole especialmente delicada del asunto, sin embargo, ha debido ser otro el procedimiento. Pero, en fin, ya no hay remedio.

Como un diputado independiente le dijera si pensaban nombrar representante en la Comisión, el Sr. Calderón dijo:

—Ateniéndonos al principio que yo he expuesto, no creo que debiéramos nombrarle; pero si nombran todas las minorías, nosotros, también, no vayan a creer que somos unos cucos, y esto de ninguna manera.

Un dialoguito

En el bar del Congreso hablaban ayer tarde los Sres. Maura (D. Miguel), Barcia y Martínez Barrio, sobre el nombramiento de la Comisión parlamentaria que ha de depurar las responsabilidades que parece se dibujan sobre determinadas personas.

El Sr. Martínez Barrio decía:

—Yo no nombraré representante, a no ser que lo nombren las restantes minorías.

El Sr. Maura: Lo nombraremos todos.

El Sr. Martínez Barrio: Entonces, sí.

El Sr. Maura puso fin a la conversación diciendo:

—Y el primer trabajo de esa Comisión debe ser el dictamen que ha de dar sobre la denuncia presentada.

Una nota de la Esquerra

La Esquerra de Cataluña ha facilitado la siguiente nota:

«En vista de las seguridades dadas por el Gobierno de que el expediente que ha motivado el debate de esta tarde vendrá hoy mismo a la Cámara, y que, por lo tanto, la Comisión nombrada podrá dictaminar sin dilación, Esquerra Republicana de Cataluña ha decidido entrar a formar parte de esa Comisión, designando a tal efecto al diputado D. Manuel Rubio Tuduri.»

Las cartas

El Sr. Lerroux, antes de abandonar la Cámara, dijo a los periodistas que serían facilitadas las cartas que había leído en el salón de sesiones.

*

El Sr. Mangrané dijo lo siguiente:

—Una denuncia que llega al jefe del Estado. Este la traslada al Gobierno. El jefe del mismo da una nota a la publicidad y además plantea hoy este asunto en la Cámara: Estos son los hechos. ¿Sabe algún diputado oficialmente en qué consiste la denuncia y cuáles son los nombres de los inculpados?

Esto es a mi entender por donde se debía haber empezado. Si realmente hay nombres que ostentan cargos oficiales, o son parlamentarios como parece deducirse de todo esto, hay que darlos a la publicidad para que se defiendan. Pues no ha ocurrido esto y todo queda en las tinieblas.

La Cámara debería seguir para estas cosas rapidez y claridad; pero parece que ni esto hemos de hacer, sino todo lo contrario. Dilatar, obscurecer el asunto y perder el tiempo.

¿Disolución en cierne?

El programa parlamentario para hoy y una respuesta del Sr. Alba

Al terminar la sesión el Sr. Alba recibió a los periodistas, diciéndoles:

—El programa para mañana es el siguiente: A primera hora irá una interpelación del Sr. Tuñón de Lara; después, Comunicaciones marítimas, y, por último, azúcares. La proposición relativa a la supresión de Juzgados, en lugar de ir mañana irá el jueves a primera hora, pues parece que se están realizando unas gestiones en las que tratan de ponerse de acuerdo el Gobierno y los firmantes de la propuesta y D. Melquiades quiere someter la fórmula que existe a los demás firmantes.

Añadió el Sr. Alba que ya había firmado la comunicación pidiendo al ministro de Justicia el envío del expediente de que se ha tratado en el debate de ayer, y hoy, en el despacho de primera hora, se designará la Comisión parlamentaria que inmediatamente quedará constituída.

Se le preguntó cuál era la impresión que tenía sobre el debate de ayer tarde.

Repuso que como presidente de las Cortes no podía opinar sobre los debates; pero que se demostraba que el Parlamento era el órgano más adecuado para discutir y resolver estos asuntos.

Dirección y Secretaría de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27153

ASOCIACION DEL ARTE DE IMPRIMIR

Se ruega a los delegados acudan a partir de hoy, por Secretaría, de siete a nueve de la noche, para recoger las convocatorias de la junta general extraordinaria que se celebrará el domingo 27, a las diez de la mañana, en el teatro Barbieri.—*La Junta directiva.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL TEATRO

La señora Domínguez, Julita Caba y el Sr. Moya en una escena de «Pepa la Trueno, estrenada anoche en el teatro Lara

(Fot. Alfonso.)

LARA.—ESTRENO. «PEPA LA TRUENO», COMEDIA ASAINETADA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE JOSE DE LUCIO

José de Lucio ha estado casi a punto de escribir un gran sainete—de comedia asainetada la califica él—. Le ha faltado muy poco. Ser un gran sainetero. El personaje central, «Pepa la Trueno», no es una gran novedad en el teatro ni en la novela. Lo conocemos a través de muchas y varias versiones, sin que esto sea inconveniente para que sea tratado de nuevo, aunque lo reconozcamos enseguida.

El Sr. Lucio acertó en la busca del personaje; pero no supo mantener el «tipo». El aliento le faltó ya al bajar el telón del primer acto. En el segundo comienza a desdibujarse, y «Pepa la Trueno», mujer de gran carácter, de dura y recia línea espiritual, se doblega, se encoge, se achica, al halago posible de una situación económica que viene a resolverse.

El primer acto—sin pasar de una altura relativa—es casi perfecto. El autor agota pronto la vena feliz, y lo que pudo tener la emoción y el interés de un trozo de vida cualquiera, queda convertido en un agradable enredo para pasar el rato. El tercer acto es el mas endeble, pues descubierta la inocente trama, y perdida la fuerza y sin atracción ninguna la figura protagónica, «aquello» había perdido en absoluto el interés por el final previsto. De todos modos, el Sr. Lucio—por esta ocasión—ha usado de su pluma y su ingenio con estimable decoro literario. Es lástima que no haya encontrado otro final menos gastado, o al menos la fórmula de prepararlo sin cursilería. Eso de que el marido anuncie en público, con voz tierna y gesto pudibundo, que su mujer está... ¡hasta contarlo es cursi!

El público acogió la comedia asainetada del Sr. Lucio con grandes aplausos que no faltaron en ningún momento. El éxito fué franco y claro. Queda consignado. Pero también es justo declarar que el 80 por 100 del éxito se debió a la interpretación.

Concha Catalá, magnífica. La eminente actriz ha resuelto el problema de la verdad escénica. Pilar Muñoz, admirable en un papel de dama joven que venía estrecho a su manera emotiva y apasionada. La bellísima actriz consolida su puesto en cada nueva interpretación. Irene Caba Alba destacó con su inconfundible personalidad—heredada—un papel episódico.

Muy justo y acertado—como siempre—Manuel González. Gaspar Campos, en un gran papel, hizo todo lo que pudo, y no fué poco. Discreto, el Sr. Rodríguez—Antonio—, y más que discreto, el Sr. Rodríguez—Nicolás—. Vicente Moya—en un papel pequeño y de estraza—demostró de cómo un actor bueno puede hacer, por caprichos de reparto, un papel impropio.

Señor Lucio: ¡Qué gran sainete se se le escapó de entre las manos con esa «Pepa la Trueno»!

JOSE OJEDA

Los que se van del Colisevm, o así paga el diablo

Pequeñeces que pudieran ser gigantescas

CORO DE AGRADECIDOS

—Sí; lo sé, si no todo, casi todo. Que en el Colisevm están pasando cosas inverosímiles, no es nada nuevo. Como fastasma, averiguo y cuento o no cuento, según me dé. La marcha de Casaravilla no era para mí ningún secreto. Lo sabía de antemano, pero de muy antemano. Y por los antecedentes que tenía y los que he añadido luego, no hay arreglo posible. No; porque quien tira a Casaravilla de ese chaqué gris impecable que viste en «Peppina» quizá sea alguien a quien el joven actor no pueda decir que no. El lo sabrá mejor que yo, claro. Y el tirón es tan fuerte, que, sin encomendarse a Dios y sí al diablo, se irá a Méjico. ¿Eh? ¿Traía o no cola lo de Cadenas, Velasco y Cía? El que conoce bien las «tournées» por Méjico es el maestro Guillermo Cases. Cuenta horrores. A mí me los ha relatado y me he estremecido.

—¡No!

—¡Que sí! Y Casaravilla no hace bien en irse. Perderá prestigio, porque nadie es insubstituíble en este pícaro mundillo teatral. Ya lo verá, o se lo dirán. La prueba está en que Pepita Cantero substituyó a Amparo Miguel Angel, y «Peppina» siguió dando dinero. Pepita parte para Buenos Aires. La primera noticia la tuve yo. Se la di a la propia Pepita el mismo día de la lectura de «Las siete en punto». Y yo no miento. Todos quieren mucho a Celia, están muy agradecidos a Celia, y se van. Sin duda, por descuido se ha echado a volar entre bastidores del Colisevm el nombre de Conchita Piquer. Imprudencia se llama esta figura y mal tino. No lo he oído, pero me lo contaron mis camaradas fantasmas. Terol, el baritono que se olvida de leer las tablillas, y que una vez cantó en cierto teatro de provincias «Los de Aragón» haciendo la orquesta con la boca, dicen que dice que él no se va. Desconfiemos. Por ahí se creen que en Méjico atan los perros con longaniza, y la creencia esa pesa mucho.

—No crea usted.

—Sí lo creo, y creo que ya suena el nombre del substituto de Casaravilla.

—¿Ah, sí? ¿Quién es?

—No quiera saber tanto como yo.

—¿Galleguito?

—¡Qué disparate! Pero hombre, usted está loco.

UN ESPECTACULO ORIGINAL

—Hay un espectáculo en puerta.

—Vedrines.

—Hablo en serio. Unos señores muy versados en quisicosas del teatro se disponen a formar compañía. Harán obras de dos y tres actos, y además una especie de fin de fiesta.

—No me hables más, fantasma. Tengo que dudar de tu seriedad. ¿Comedias y luego una estrella de varietés cantando el hallazgo ese de «María de la O», para postre? Déjame que me ría.

—¿Ves? La erraste al primer tapón. El fin de fiesta, por esta vez, nos libera de cancioncillas pueriles. ¿Recuerdas a Asunción Granados?

—La recuerdo y la admiro por guapa y por artista.

—Pues Asunción—que ha descansado durante una temporada—prepara con Manolo Góngora, Fontanals y Pastrana, una serie de miniaturas de arte español, que consiste, en puridad, en escenificar danzas; pero no de cualquier manera, sino con un elevado concepto de la belleza en sus más exquisitas manifestaciones. Estoy al corriente hasta de los argumentos; pero si los revelo no tiene gracia.

—Ya me interesa el asunto.

—Naturalmente.

EN LA CALLE

Dos cómicos parados que no ven que les acecha el fantasma.

—¿A que no sabes quién ha estado en el Chueca?

—¿En los cuartos?

—Sí.

—Doña Teresa de Jesús, para agradecer que no se la siga poniendo en ridículo.

—No, señor. El pastor poeta.

—¡Atiza! ¿Para llevar un libro?

—Para ofrecer un puesto en su compañía a Fulgencio Noguera. Además, va a empezar a ensayar Casas Bricio «Mi Carmen».

—Por algo le vió allí no sé quién de LA LIBERTAD.

—Se me ocurre una pregunta complicada: Qué tendrá que hacer Fulgencio con el «Niño de Marchena»?

—¡Ah!

TELEGRAFICAMENTE

«Teatro Muñoz Seca, timbre alarma. Stop. Ensaya Estremera. Stop. Chelito Bassó visitaron don Pedro pedirle obra para primeros Noviembre o dar la señal S. O. S. Stop. Obra prometida Muñoz Seca para Muñoz Seca. Stop. Daré más noticias. Stop. Fantasma 3.»

«YO SOY UN ASESINO»

En el teatro de la Exposición de Sevilla, la compañía de Ortas ha estrenado, con resonante éxito, la comedia, de Antonio Paso y Enrique Arroyo, «Yo soy un asesino». En la interpretación se distinguieron Ortas, Antoñito Riquelme y Aurorita Garcialonso.

Este Enrique Arroyo es, con Francisco Lozano, el autor del libro de «Peppina». Por cierto que en un programa de propaganda que se reparte por ahí ni siquiera se les nombra. Y como nosotros somos muy finos, anotamos el detalle.

HOMENAJE A MARGARITA XIRGU

Hoy miércoles, a las diez de la noche, se celebrará en el Gran Teatro Olympia, de Barcelona, con la representación de «Fuenteovejuna».

En los entreactos pronunciarán discursos la escritora Carmen Montoriol, el poeta Ambrosio Carrión y el comediógrafo Luis Capdevila.

De toda Cataluña, del resto de España y también del Extranjero, «Associació de Teatre Selecte» viene recibiendo tarjetas, cartas, telefonemas y telegramas adhiriéndose al homenaje popular a la eximia actriz.

Y el fantasma comenta: «Me alegro; así se comerán los puños de rabia los envidiosos... y las envidiosas.»

La bellísima actriz Paula Singerman, que va a emprender una interesante campaña artística por España, al frente de su compañía de comedia»

Incendio en un coto de caza

Los daños del siniestro se valoran en 200.000 pesetas

A las tres de la tarde de ayer se recibió en los centros oficiales la noticia de haberse declarado un incendio en una finca de recreo propiedad de los Sres. Zunzunegui, denominada Valdetablas, del término de Villanueva de Perales, sita en la carretera de Extremadura, y a unos 40 kilómetros de Madrid. Inmediatamente se destacó el tercer Parque, al mando del jefe de la zona, D. Julián Martínez.

Las llamas habían prendido en un pabellón de caza y en algunas viviendas. Los trabajos de extinción duraron una hora; pero el servicio de Incendios no regresó a Madrid hasta las doce de la noche por temor a que el fuerte viento reinante pudiese reproducir el siniestro.

Las pérdidas materiales se calculan en 200.000 pesetas. No hubo que lamentar desgracias personales.

La mayoría de los mineros ingleses no han vuelto al trabajo

Londres, 22.—A pesar de la recomendación hecha ayer después de la reunión que celebraron en Cardif los delegados mineros para que los trabajadores de la superficie reanudaran el trabajo, 20.000 obreros continúan en huelga y 500 están en el fondo de diversos pozos del sur del País de Gales y se niegan a salir.

Por el contrario, 2.000 mineros del valle de Rhonddan, 500 de los pozos de Gilfach Gool y 300 de Treherbert han reanudado el trabajo esta mañana.

TEMPORALES EN ITALIA

Cinco labradores muertos por un rayo

Roma, 22.—Violentos temporales y tormentas se han desencadenado en toda la parte de la Italia central y meridional.

Cerca de Sirecusa (Sicilia), cinco labradores que fueron sorprendidos por la tormenta resultaron muertos por haber sido alcanzados por varias chispas eléctricas.

Los campos están sumergidos en gran parte, y la mayoría de la cosecha ha quedado destruída.

De Trapani (Sicilia) comunican que el temporal ha destruído 83 casas de labriegos y ha causado enormes daños en los campos y en los bosques.

La Conferencia naval de Londres está señalada para diciembre

Londres, 22.—Es seguro que la Conferencia naval se celebrará en Londres antes de fines de año.

Para la celebración de la Conferencia se ha sugerido, como se sabe, la fecha del 2 de Diciembre; pero esta fecha no ha sido confirmada oficialmente.

Los representantes diplomáticos de Francia, Estados Unidos, Japón, Italia y los altos comisarios de los dominios asistirán a la Conferencia.

Japón, dispuesto a participar

Tokio, 22.—Oficialmente se anuncia que el Japón está dispuesto a participar en la Conferencia naval de Londres, que Inglaterra quiere convocar para el 2 de Diciembre.

Sin embargo, ante de adoptar una decisión definitiva, el Gobierno nipón quiere recibir la invitación oficial.

Son detenidos dos sujetos complicados en un reciente robo en el que amordazaron a una anciana

Los agentes afectos a la Brigada de Investigación Criminal, tras incesantes pesquisas que han sido coronadas por el éxito, han detenido a Matías García Martínez y Amador Moreno Vera, presuntos autores del robo cometido hace días en el domicilio de doña Teófila Haro Lumbreras, calle de San Bernardo, número 41, tercero izquierda, aprovechando que en el piso sólo se hallaba la madre de la perjudicada, doña Teófila Lumbreras Carchelet, de setenta y nueve años, a la que amordazaron, llevándose después de desvalijar los muebles alhajas, prendas de vestir y dinero por un valor total de 3.000 pesetas.

Se ha comprobado que el primero de los citados sujetos, que declaró ser soltero, está casado con Manuela Hernández García, de cincuenta años, propietaria de una posada establecida en Colmenar Viejo, a la que después de haber intentado envenenar abandonó, llevándose todos los objetos de valor.

Matías, en unión de Amador Moreno, estuvieron hospedados también en la calle de San Vicente, número 20, domicilio de Juliana San Eustaquio Sanz, a la que el segundo había hecho promesas de matrimonio, y con engaños substrajeron 3.500 pesetas.

Ambos individuos, que se hacían pasar por hermanos, son asimismo autores de otros diversos delitos, por los cuales se han instruído los oportunos sumarios en el Juzgado.

Amador Moreno y Matías García, en unión del atestado correspondiente, pasaron a presencia judicial.

Un ciclón causa grandes destrozos en la isla de Cuba

Varios millares ds personas abandonan sus residencias.--Barrios inundados

La Habana, 22.—El huracán desencadenado en esta isla, donde ha causado daños que todavía no han podido calcularse, ha continuado con dirección al Norte, amenazando a las islas Bahama, y posiblemente la costa superior de Florida.

La provincia de Oriente ha sido la que más daños ha sufrido; las cosechas se consideran perdidas, y las comunicaciones han quedado totalmente paralizadas, por lo que es imposible por ahora determinar la cuantía de los destrozos.

El huracán arrancó los tejados de las casas en Santiago y rompió los cristales de las ventanas. La estación naval norteamericana de radio, en Guantánamo, quedó interrumpida.

Parece que los pueblos de los alrededores de Baracoa son los que más han sufrido. Tres mil habitantes de Caumanora y Boquerón evacuaron dichas localidades, dirigiéndose en tren a Santiago. Las lluvias torrenciales han aislado los barrios extremos de San Pedrito, Santa Elena y Trocha, que están inundados.

Los residentes del barrio de Crombert, de Santiago, han abandonado también sus viviendas, así como 5.000 personas de la playa de Machín.

A consecuencia de un corto circuito producido por la inundación, la ciudad ha quedado a obscuras. Los hospitales han sido evacuados, trasladándose a los enfermos a casas particulares. Lo mismo se ha hecho con la cárcel, cuyos reclusos han sido trasladados a los cuarteles. Los soldados, la Policía y los bomberos cooperaron en los trabajos de salvamento, transportando a los habitantes de los barrios y distritos bajos a lugares seguros.

Hasta ahora se sabe que hay tres muertos y cuatro heridos.

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczemas, Psoriasis, Acnés, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que destrozan el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfiguran y avergüenzan.

El Depurativo Richelet es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural.

El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que abajo se transcriben.

DEPURATIVO RICHELET

es el tratamiento más eficaz para la rectificación sanguínea.

CARTAS DE GRATITUD

Granos en las manos.

Tengo sumo placer en dirigirle la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles He empleado para uso externo la Pomada Galla y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señaladas, le agradeceria me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.

Dándole las más efusivas gracias anticipadas, queda de usted su más atento y s. s.

ANICETO RAMON MORENO

Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral - Madrid

Desaparecen los forúnculos.

Venia padeciendo de forunculosis, enfermedad molestisima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedia atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor especifico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.

Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre

MANUELA MAESTRO

Calle Quintana, 3. 2.° izqda - Madrid.

Por sólo 4 25 PTAS. TIMBRE APARTE puede usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida hoy mismo folleto gratuito poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET Servicio Expedición - San Sebastián.

EL JABON RICHELET

es indispensable para la preservación curativa de la piel. Elimina manchas, rugosidades y el brillo grasiento. Es muy sedante y tiene un finísimo perfume.

Haga la prueba con la pastilla económica que **sólo cuesta 95 céntimos.**

Pastilla grande: **1,80**, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

El Comité Nacional de la C. N. T. recaba de los Poderes públicos se respete el derecho a la legalidad sin trabas ni excepciones

Recibimos la siguiente nota del Comité Nacional de la C. N. T.:

«El fuero siempre arbitrario de la política, sea ésta o no moderada, nos obliga a lanzar esta nota, demostración viva de que no todos los ciudadanos españoles gozan de las mismas prerrogativas que la Constitución republcana les concede.

El anhelo reflejado en las notas dadas a la Prensa en general por los prohombres de la política española de lograr la paz espiritual de todo el pueblo, demuestra que no es más que un deseo expuesto para captar las simpatías en futuras etapas.

Es una dolorosa realidad el trato desigual que siempre se ha observado en nuestros gobernantes. Cuando de justicia y de libertad se ha tratado, todos los partidos políticos u obreros han gozado de las mismas rápidamente, haciendo siempre excepción con nuestro organismo, aunque lógicamente le correspondiera la misma medida que a los demás.

Hoy este trato mediatizado tiene su continuidad cuando presenciamos que, aunque de una manera lenta que nada ni nadie justifica, las garantías constitucionales entran en vigor, levantándose la clausura de los Centros y concediéndose campañas de propaganda; aun en aquellos sitios en que todavía persisten los estados de prevención y alarma, se legaliza la vida de las organizaciones.

Sólo los Sindicatos de la C. N. T. permanecen cerrados y sus actos de propaganda suspendidos en su gran mayoría; no quiere decir esto que deseemos que al resto se les aplique el mismo trato que a nosotros; nadie es ni ha sido más ardiente defensor de las libertades individuales y colectivas que el organismo confederal y sus hombres; lo que exponemos y recabamos es el trato justo que debe de corresponderle al sector proletario que representamos, sin que exista esa tamización equivoca que todos nuestros gobernantes han empleado.

Nunca fuimos amantes de la clandestinidad, por ser un organismo netamente obrero que públicamente tiene que defender sus intereses; no es de ahora esta afirmación concluyente; en nuestra Prensa, en los mítines y ante los Gobiernos cuando ha sido preciso, hemos demostrado con una claridad meridiana que la clandestinidad es nuestro refugio cuando a ella se nos lanza; no la tememos, porque nuestro movimiento en ella no pierde fuerza, eficacia ni combatividad; mas tampoco la deseamos como regla ni norma, y la prueba de ello es que nuestros Estatutos están legalizados y que nuestra conducta orgánica se ha conducido al unísono y regida con la ley del 86, que dió legalidad al organismo confederal.

Si esto es así y se ha reconocido implícitamente por algunos de los gobernantes actuales, rechazamos ese partidismo de que se hace gala, recabando de los Poderes públicos que nuestra organización entre también en las vías de legalidad que se marca en general para el resto de las organizaciones; nuestros Centros deben de ser abiertos sin excepción en toda la Península, y nuestra propaganda permitida sin las trabas que hoy la anulan; que no se hagan excepciones si se piensa realmente en ese apaciguamiento que se pregona.

Por conducto de este Comité expone el sector más importante del proletariado español a la opinión pública y al Gobierno su deseo ferviente de legalizar la organización a que como productores pertenecen.—*El Comité Nacional.*

Zaragoza, Octubre de 1935.»

Se prorroga por otros veinte días la prisión atenuada al señor Largo Caballero

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha acordado, atendiendo a las razones de orden moral y afectivo alegadas por el Sr. Jiménez de Asúa, prorrogar por otros veinte días el régimen de prisión atenuada de que disfruta el señor Largo Caballero.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Gracias a las grandes cantidades de fusiles y ametralladoras que les está enviando el Mundo entero, los etíopes serán invencibles antes de tres meses

Si Laval no apoya decididamente las sanciones, caerá, porque los radicales socialistas retirarán sus ministros

LA GUERRA VISTA DESDE EL FRENTE ETIOPE

Dentro de tres meses los abisinios serán invencibles gracias a la enorme cantidad de fusiles y ametralladoras que les envía el Mundo entero

En el Ogaden son aplastados los italianos y muertos todos los defensores de una posición

Numerosas armas y municiones llegan incesantemente a Abisinia

Berlín, 22.—El enviado especial del «Berliner Tageblatt» en Addis Abeba comunica a su periódico que desde la derogación de la prohibición sobre las exportaciones de armas y municiones hacia Abisinia aquéllas no cesan de afluir a este país.

El corresponsal añade que si esto continúa en igual medida—ha declarado un competente técnico militar—, los abisinios serán invencibles dentro de tres meses, por lo menos en la guerra de guerrillas. Las ametralladoras, que sólo llevaban antes los oficiales con mando, son distribuídas ahora entre los soldados. Los consejeros europeos del Negus, que hace algunas semanas se mostraban pesimistas, tienen ahora confianza en el triunfo de la causa abisinia. La supresión del embargo ha tenido también y sobre todo un excelente efecto psicológico.

Los italianos temen una ofensiva etiope y se atrincheran

Addis Abeba, 22.—Los italianos continúan atrincherándose fuertemente en las posiciones que han ocupado en el frente Norte en previsión de una ofensiva abisinia. Se esperan grandes batallas en breve plazo.

Los italianos se fortifican, especialmente en la región de Edagahamus, en la provincia de Agame.

Se prepara un ataque a fondo contra los italianos.—Ya huyen los soldados del «duce»

Addis Abeba, 22.—Se ha informado hoy que las fuerzas etíopes que se han estado concentrando durante la pasada quincena, se encuentran muy cerca de Adua y Adigrat y preparan un ataque contra los italianos dentro de dos o tres días. Un mensajero que regresó del cuartel general de Habte Makalle, ha informado que han muerto todos los soldados de la guarnición de un puesto de avanzada italiano en el frente del Ogaden.

Ha declarado que al presentarse un fuerte contingente de etíopes e iniciar el ataque contra el puesto de avanzada, los italianos iniciaron la huída. Uno de ellos cayó sobre el disparador de una serie de minas de tierra colocadas en torno del puesto para su defensa. Las minas estallaron y todos los italianos resultaron muertos. El número de la guarnición del puesto se cree era de 12 ó 15 hombres.

Se informa que los etíopes se han apoderado de 200 minas semejantes y de dos tiendas.

El agente del emperador en Makalle ha telegrafiado a Addis Abeba para comunicar que la población civil de Makalle ha comenzado a evacuar la ciudad, lo que indica que el ataque es inminente.

Un hijo de Menelik es perdonado por el emperador, e ingresa en el Ejército

Addis Abeba, 22.—El ex ministro de la Guerra Fittorai Berru, presunto hijo de Menelik, ha vuelto a la gracia del emperador. La ceremonia del perdón ha revestido especial solemnidad.

Fittorai Berru, que fué durante dos años ministro de la Guerra, cayó en desgracia por su desmedido orgullo, que le empujaba a suponerse emperador.

Se retiró entonces a la provincia de Adussa, y últimamente se negó a regresar a la capital, a pesar de la oferta del Negus.

Sin embargo, ahora se han borrado todas las diferencias para luchar contra el enemigo común.

Ayer, Fittorai Berru llegó al palacio del emperador con sus gentes. Antes de penetrar en el salón del trono colocó una piedra sobre su cabeza, y avanzó hasta el trono a gatas.

Prosternándose, pidió perdón con la fórmula tradicional: «Abiet, abiet, abiet», hasta que el emperador pronunció las palabras de perdón y le acogió en el Ejército.

La ceremonia de ritual revistió un carácter especialmente emocionante a causa de la importantísima personalidad de Fittorai, que goza fama de gran jefe.

No es verdad que hayan sido hechos prisioneros abisinios

Addis Abeba, 22.—El Gobierno no desmiente la caída de Skilave; pero precisa que las tropas italianas mal han podido hacer prisioneros cuando Skilave no estaba ocupado por los abisinios.

Requisa de productos ordenada por el Gobierno

Addis Abeba, 22.—El Gobierno ha decretado la requisa de todo el material o productos que sirvan directa o indirectamente para las necesidades guerreras.

Dajazmatch Ayaleu está herido

Addis Abeba, 22.—Se ha sabido que un avión, procedente del extremo norte, ha llevado un médico a que cure al Dajazmatch Ayaleu, que se encuentra herido en un lugar cuyo nombre se ignora, cerca de la frontera del Sudán.

El emperador Haile Selassie visita en avión las tropas del ras Mulugueta

Addis Abeba, 22.—Se informa oficialmente que el emperador Haile Selassie no aterrizó en Dessie, volando sobre una distancia considerable a lo largo de la carretera de Dessie, con el fin de ver las tropas del ras Mulugueta en marcha.

LA GUERRA VISTA DESDE EL FRENTE ITALIANO

En el Ogaden se libran duros combates en los que se lucha cuerpo a cuerpo

Un feroz combate en Dagnerei

Dagnerei, 22.—El enviado especial de la United Press cerca de las tropas italianas en dicho punto, Sandro Sandri, hace del combate que tuvo lugar en ésta el siguiente relato:

«La lucha espectacular mano a mano que se desarrolló en el combate de Dagnerei, empezó por un ataque por sorpresa de las tropas indígenas de Dubats contra la posición fortificada de Burdodi, a 15 millas de Dagnerei. Después de una resistencia tenaz, los etíopes huyeron, y los invasores prendieron fuego a la fortaleza antes de la vuelta de Mustahil.

Por la tarde, las tropas de Dubats pasaron a nado y vadeando por el Webbeshebeli, llegándoles el agua hasta la cintura, y empezaron su marcha hacia Dagnerei, sobre cuyo punto fortificado volaban 10 aviones italianos, que empezaron a bobardear la fortaleza.

Las tropas italianas se formaron en tres columnas, que subieron las pendientes accidentadas del cerro fortificado, uniéndose al bombardeo de los aviones el fuego de las ametralladoras.

Después de una lucha encarnizada, los etíopes huyeron hacia densas selvas que se encuentran en los alrededores de dicho punto, perseguidos por las tropas irregulares.

Los prisioneros etíopes se han mostrado extrañadísimos del éxito italiano, pues consideraban el punto fortificado de Dagnerei como inexpugnable.

Los soldados de ambos bandos dieron pruebas de mucho valor, y pude ver que Dubats quería reanudar el combate después de haber sido recogidos y atendidos los heridos.»

Como los italianos no pueden avanzar se dedican a fantasear sobre hipotéticos avances

Asmara, 22.—Del enviado especial de la United Press, Webb Miller.—Por correo, con las tropas del general Santini.—Una vez que los italianos alcancen el principio de la carretera de Addis Abeba podrá desarrollarse una fase completamente nueva de guerra motorizada, con el empleo de grandes tanques, lanzándose por vía recta en el corazón del territorio enemigo, hacia Addis Abeba.

Aparte de la construcción de trampas, similares a las que hacen para coger a los elefantes, en el medio de la carretera, los etíopes no pueden hacer nada contra los tanques lisos y blindados que entren en su territorio.

Los indígenas intentaron ya cavar agujeros, cubiertos después de una ligera capa de tierra, alrededor de Adua, para conseguir coger a los tanques; pero fracasaron en su intento porque se notaba el sitio donde se emplazaban la trampa, y las tropas italianas pudieron evitarlas.

Es posible que los italianos den el espectáculo de una columna volante de tanques, introduciéndose carretera adelante, llevando la consternación en el centro del país, lejos de sus bases principales, y contando únicamente con ellos mismos. Para los observadores militares es objeto de muchas discusiones la hipótesis de si los italianos habían de lograr pronto el fin que persiguen si intentasen poner esta táctica en práctica.

Luchas encarnizadas en el Ogaden

Roma, 22.—La Prensa dice que en cuanto el general Graziani supo que los abisinios estaban atrincherados en Skilave decidió obrar tomando él mismo la dirección de la acción.

Los aviones lanzaron sobre el enemigo bombas ligeras y ametrallaban a los abisinios. A continuación atacaron a las tropas indígenas italianas.

Aunque debilitados por la acción de los aviones, los abisinios opusieron una resistencia encarnizada. Después de una serie de combates cuerpo a cuerpo se batieron en retirada; pero no fueron perseguidos hasta que todas las posiciones vecinas quedaron aseguradas.

Por no perder la costumbre, los periódicos siguen hablando de triunfos

Roma, 22.—Según la Prensa, las operaciones italianas en Somalia, en el Uebi Chebeli, han tenido un doble resultado: Asegurar a los italianos bases de primer orden y permitir romper cualquier tentativa sería de maniobra por parte de los abisinios.

Se anuncia, en efecto, que las fuerzas abisinias derrotadas por los italianos intentaban cortar las líneas italianas entre Guerlogubi y Dele, y bajando por el valle de Uebi Chebeli, atacar por detrás el ala izquierda del Ejército italiano instalada en las alturas que tienen Ual-Ual y Guerlogubi como puntos culminantes.

El consabido comunicado oficial

Roma, 22.—El ministerio de Prensa y Propaganda publica el comunicado siguiente:

«El general De Bono comunica que no hay nada que señalar en el frente abisinio. Mientras tanto continúan las obras de consolidación de las posiciones y los transportes de refuerzos.

También continúan las sumisiones de guerreros y poblaciones de las zonas todavía inocupadas.

¡PRIMER FRACASO!

Una columna italiana ha sido obligada a batirse en retirada y regresar a Eritrea (De los periódicos.)

Mussolini: —¡Decididamente, este bruto es refractario a toda civilización!

Al contrario de lo que dicen algunas informaciones periodísticas, véase a estos soldados de Infantería etíopes bien armados y «mecanizados»

EN LONDRES DISCUTE EL PARLAMENTO EL CONFLICTO ITALOETIOPE

Los laboristas piden al Gobierno mayor rapidez y energía para aplicar todas las sanciones a Italia

Los barcos italianos no podrán permanecer más de veinticuatro horas en ningún puerto inglés, francés, griego o turco

Se abre la sesión del Parlamento

Londres, 22.—Como estaba anunciado, esta tarde ha reanudado sus sesiones la Cámara de los Comunes.

La sala presentaba un imponente aspecto, y todos los escaños estaban ocupados.

De conformidad con la tradición, se hicieron las preguntas que preceden al debate propiamente dicho, y que dieron ocasión al señor Baldwin para manifestar que mañana anunciaría oficialmente la fecha de las elecciones.

Contestando a una pregunta que le fué formulada por escrito por sir Samuel Hoare, el presidente declaró que, en virtud de las estipulaciones del Tratado de paz de 1919, el Poder ejecutivo podía adoptar, por simple decreto del Consejo, todas las medidas necesarias para la prohibición de las importaciones italianas y para la aplicación de cualquier otra forma de sanción, de acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Sociedad de Naciones.

Una protesta de los laboristas en torno a las elecciones

El jefe laborista, mayor Attlee, anunció que la oposición presentaría un voto de censura contra el Gobierno por «la precipitación con que han sido organizadas las elecciones generales».

Después de rendir homenaje a la memoria del Sr. Henderson, presidente de la Conferencia del desarme, sir Samuel Hoare pronunció un extenso discurso haciendo historia del conflicto italoetíope e indicando la parte que el Gobierno inglés ha tomado y las razones por la que el Gobierno ha mantenido su línea de conducta, que es la de una política de lealtad para con la Sociedad de Naciones, y que ha encontrado un sostén unánime no sólo en Inglaterra, sino en todo el Imperio.

El discurso de Hoare sobre la situación internacional

Al comenzar a hablar sir Samuel Hoare se hizo un absoluto silencio en la Cámara.

El orador empezó diciendo:

«Los acontecimientos se han sucedido con gran rapidez desde el momento en que me dirigí a la Cámara de los Comunes, en vísperas de las vacaciones de verano.

Como se recordará, entonces previne a los honorables miembros de la gravedad de la crisis abisinia y de nuestra doble determinación de aplicar enteramente el Covenant e intentar todos los caminos posibles para la solución del

Refiriéndose después a todas las conflicto y lograr la conciliación.»

Nuestra política continúa inquebrantable

A continuación sir Samuel Hoare subraya:

«Nuestra política continúa inquebrantable en medio de los nuevos problemas. Con intención deliberada empleo estas palabras «nuestra política», y no las de «la política del Gobierno de su majestad.»

Sir Samuel Hoare demuestra por qué ésta es la política de la Cámara de los Comunes, y dice:

«Puedo ir incluso más lejos ante las demostraciones sin precedentes del sostén de la opinión pública, y puedo proclamar que es la política de la inmensa mayoría de hombres y mujeres de nuestro país.»

La Sociedad de Naciones es un puente entre Inglaterra y el Continente

«Algunos de nuestros amigos extranjeros creían, sin razón, que nuestra acción no se definiría claramente en casos concretos. No comprendían nuestra fe en la Sociedad de Naciones como instrumento destinado, no sólo a paralizar la guerra, sino también a alejar las causas; no comprendieron que la mayor parte de nosotros consideramos a la Sociedad de Naciones como un puente entre Inglaterra y Europa, y que si este puente se hundiese toda la cooperación entre nuestro país y el Continente sería difícil y peligrosa.»

Refiriéndose después a las sanciones militares, el Sr. Hoare las declaró como fuera de cuestión, y dijo:

«Creo que la condición previa para la aplicación de semejantes sanciones—el acuerdo colectivo sobre este punto de Ginebra—no ha existido.»

Las sanciones militares han de aplicarse colectivamente

«Las sanciones militares como las económicas no pueden aplicarse más que colectivamente. En cuanto a nosotros se refiere, desde el principio del conflicto actual hemos proclamado que aunque estábamos preparados a aceptar nuestra parte en la acción emprendida, sólo obraríamos dentro de una acción colectiva. Insisto sobre la palabra «colectiva», pues traduce lo que es en sí la Sociedad de Naciones.»

Refiriéndose después a todas las dificultades del sistema colectivo, tanto en el pasado como en la actualidad, sir Samuel Hoare declara

«No se puede decir que la Liga ha fracasado mientras no se ensayen prácticamente las disposiciones del Pacto. Este ensayo es el que realizamos actualmente, y por su parte, el Gobierno británico ensayara sinceramente para lograr el fin apetecido.

La hemos ensayado, porque estamos sinceramente convencidos de que si el Pacto fracasa, el Mundo, y Europa especialmente, deberán hacer frente a un sombrío período de peligro.»

Los móviles que inspiran a Inglaterra

«Ninguna consideración de interés imperialista ha entrado en nuestro espíritu, si no es la preocupación, bien natural para un imperio mundial, de trabajar para preservar la paz mundial.

No tenemos la menor intención de mezclarnos en los asuntos interiores de otro pueblo.

Por lo tanto, sólo ha sido con la intención de mantener la firmeza de los principios del Pacto para lo que hemos tomado nuestra parte en las discusiones de Ginebra.

Algunos hacen circular insidiosamente la leyenda de que obramos solos, y que especialmente nuestro ministro en la Sociedad de Naciones obra solo y que siempre estamos en primera fila en los debates. Quiero declarar que entre mi honorable amigo, Sr. Eden, aquí presente, y yo mismo, no ha habido jamás una divergencia de opinión, como tampoco la hay entre el Gobierno y él.»

Francia apoya a la Gran Bretaña

«A mi juicio es de lamentar que las discusiones no hayan sido públicas, pues de esta forma no se hubiese podido crear el mito según el cual somos los únicos que obramos en Ginebra.»

Se refiere después a los críticos que acusan a Gran Bretaña de haber sido demasiado débil o de haber obrado demasiado tarde, y dice: «Tengo ante mí una nota detallada que describe las gestiones incesantes que hicimos al Gobierno italiano. Estas gestiones comenzaron a fines del año pasado. Desde entonces no hemos dejado de advertir a Italia de la gravedad de los problemas planteados.»

Aludiendo a la cuestión de la ayuda mutua, sir Samuel Hoare ha dicho:

«La contestación de Francia fue lo que estábamos seguros había de ser: absolutamente satisfactoria. La solidaridad entre ambos países ha quedado establecida. Francia interpreta el artículo 16 como nosotros mismos.»

Inglaterra dispuesta a buscar una solución honrosa

«Inglaterra—dice—está dispuesta a buscar una solución honrosa al conflicto italoabisisino. Ni un día ni una semana debe transcurrir sin que los miembros de la Sociedad de Naciones no se muestren dispuestos a buscar la solución honrosa de este conflicto desgraciado.

Aprovecho la ocasión para subrayar la necesidad de buscar esta solución en el cuadro de la Sociedad de Naciones.

La Cámara recordará que nunca adopté una actitud extrema o una posición de partidismo. En verdad creo que fuí el primero entre los hombres de Estado responsables en recordar al Mundo que Italia tiene derechos de expansión y seguridad económica. Esta solución debe ser honrosa y aceptable para las tres partes, pues son tres partes y no dos: la Sociedad de Naciones, Italia y Abisinia.

Todavía tenemos tiempo para respirar antes de que se deje sentir la presión económica. ¿Podemos aprovecharlo para hacer una nueva tentativa en favor de semejante solución?

Italia sigue formando parte todavía de la Sociedad de Naciones, y por ello me felicito.

¿Es que esta probabilidad de un nuevo tropiezo no puede permitirnos no ir más lejos en este camino difícil de la acción económica contra uno de nuestros vecinos, miembro como nosotros de la Sociedad de Naciones, viejo amigo y antiguo aliado?

No sé si hay o no alguna esperanza en la ardiente petición que plenteo aquí. Sólo sé que se trata de un gran problema mucho más grande que una simple querella africana. Porque nuestra mirada se fija tan intensamente en el porvenir es por lo que deseamos ver los principios de la acción colectiva mantenidos y por lo que esperamos hallar rápidamente el medio de poner fin a un conflicto que nos causa horror.»

Los laboristas piden mayor rapidez y energía en las medidas contra Italia

Después de sir Samuel Hoare, habló el líder del partido laborista Sr. Attlee. Acusó primeramente al Sr. Mussolini de haber puesto al Mundo en el trance actual. La Cámara debe expresar sus simpatías por las víctimas de la agresión italiana: hombres, mujeres y niños de uno y otro país.

«No queremos atacar el sistema fascista. El Gobierno británico ha intervenido demasiado tarde y ha alentado a los italianos con su actitud vacilante cuando el conflicto chinojaponés. El Gobierno ha obrado durante estos meses con arreglo a los principios imperialistas hasta que el Gobierno italiano se comprometió de tal modo que la guerra fué inevitable.

Inglaterra no ha desarmado, y es, por lo tanto, responsable del rearme de otros países, Alemania, por ejemplo.»

El orador pidió la aplicación inmediata de las sanciones, ya que Italia podría obtener, mientras no se apliquen, todo lo que necesite. (Aplausos.) El partido laborista está con las sanciones económicas y el sistema de la Sociedad de Naciones.

El Sr. Attlee acusó al Gobierno británico de proseguir, mediante la Sociedad de Naciones, la defensa de sus propios intereses en Africa. Debería, pues, con un gesto que demostrara que no tiene ningún interés en Etiopía, renunciar en este país a todas las ventajas de los Tratados anteriores. También debería exponer claramente su política en Egipto. Inglaterra debe dejar libre a Egipto y administrar el Sudan mediante mandato de la Sociedad de Naciones. Hay que arreglar el conflicto actual, evitando todo reparto de Etiopía, y este arreglo que se haga no debe ser impuesto a los etíopes.

El partido liberal no es enemigo de la aplicación de sanciones militares

Londres, 22.—En la Cámara de los Comunes ha hablado también el Sr. Erbert Samuel, líder de la oposición liberal. Declaró que su partido se adhería a las sanciones económicas.

El orador preguntó si las sanciones iban a aplazarse sólo un día.

Sir Samuel Hoare contestó que no había hablado de aplazamientos, sino de compás de espera antes de su aplicación.

Sir Erbert Samuel dijo a continuación que no era absolutamente adversario de las sanciones militares.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL ATENTADO DE AYER EN BARCELONA

Varios desconocidos matan a tiros a un transeúnte y a un guardián de Prisiones y hieren gravísimamente a otro

Barcelona, 22.—En la calle de Aragón fueron objeto de un atentado en las primeras horas de la mañana dos guardianes de la cárcel.

A las ocho de la mañana, en la calle de Urgel, cuatro individuos alquilaron el «taxi» número 59.540 y requirieron al chofer Juan Portanova para que los llevase a Pedralbes. Cuando llegaba el «auto» a un lugar desierto, uno de los pasajeros sacó una pistola, y apuntando con ella al conductor le obligo a detenerse. Los otros individuos le hicieron entrar en el interior del vehículo, y uno de ellos se hizo cargo del volante y emprendió veloz marcha en dirección a Vallvidrera. Al llegar a las inmediaciones del funicular, los pasajeros despojaron al chofer de su gorra y de su bata y le hicieron descender del vehículo. Una vez en tierra el conductor, le amenazaron con matarlo si los descubría. El coche se puso en marcha y desapareció, llevando dentro a las atracadores, jóvenes y de aspecto obrero.

El chofer se dirigió inmediatamente a la Jefatura Superior de Policía, y cuando estaba formulando la denuncia llegó a dicho centro un aviso telefónico dando cuenta de una agresión a tiros de que habían sido objeto en la calle de Aragón dos guardianes del Cuerpo de Prisiones.

*

Efectivamente, sobre las nueve menos cuarto, cuando se disponían a entrar en su domicilio, sito en el número 67 de la calle de Aragón, pensión Artés, el guardián del Cuerpo de Prisiones Juan Rodríguez Fresno, de veintinueve años de edad, y su compañero Félix Moreno Serrano, también de veintinueve años, que habita en las inmediaciones de la calle de Aragón, bajaron de un «taxi», en que por lo visto esperaban la llegada de aquéllos, tres individuos, los cuales, empuñando pistolas, hicieron una descarga contra los citados funcionarios.

Continuaron disparando, incluso el que iba al volante.

Los agredidos cayeron al suelo bañados en sangre.

Uno de los disparos alcanzó a un transeúnte joven, modestamente vestido, que pasaba por el mencionado lugar. Quedó tendido en mitad de la acera, y desde el primer momento se vió que la herida que sufría era de extrema gravedad. Llevaba un paño con hormas de zapatería y pieles.

*

En la pensión Artés de la calle de Aragón vive otro guardián de Prisiones llamado Eduardo Montagut, que en aquellos momentos se encontraba en la casa. Al oír los disparos se asomó al balcón, y dándose cuenta de que estaban agrediendo a dos compañeros suyos bajó rápidamente armado a la calle en unión de un guardia de Seguridad que se hospeda también en la misma pensión.

El Sr. Montagut consiguió ganar la calle antes que el guardia y aún pudo ver a los agresores, los cuales, al divisarlo, hicieron contra él varios disparos, a los que el oficial intentó contestar en igual forma. El arma se le encasquilló y no pudo disparar. Al ver al Sr. Montagut optaron por huir, montando nuevamente en el «taxi» y desaparecieron velozmente por la calle de Aragón con dirección a la plaza de Letamendi. El Sr. Montagut y el guardia de Seguridad compañero suyo de pensión salieron en persecución de los agresores; pero el «auto» se encontraba ya a larga distancia y no pudieron darle alcance.

Al ruido de las detonaciones acudieron otros guardias de a pie y de a caballo, que siguieron al «taxi» fugitivo hasta la calle de Montaner, donde aquél se confundió con otros coches y desapareció de la vista de los perseguidores.

*

En el momento de la agresión pasaba por la calle de Aragón una ambulancia de la Casa de Caridad, cuyo conductor recogió al transeúnte herido y lo llevó al Hospital Clínico, donde falleció a poco de ingresar. En otras dos ambulancias fueron trasladados los guardias de Prisiones agredidos, uno al Dispensario de Hostafranch y el otro al de la calle de Sepúlveda.

El primero falleció cinco minutos después de haber ingresado. Presentaba a simple vista varias heridas en el vientre.

Al otro guardián herido, Juan Rodríguez Fresno, al ser asistido en el Dispensario de la calle de Sepúlveda, le fueron apreciadas una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la región glútea derecha y de salida por el hipocondrio del mismo lado, y otra con orificio de entrada por el hipocondrio derecho y salida por la ingle; su estado fué calificado de gravísimo, y después de practicársele la cura de urgencia fué trasladado al Hospital Clínico, donde inmediatamente se procedió a hacerle una operación.

Los funcionarios de Prisiones agredidos ingresaron en el Cuerpo el pasado mes de Febrero y fueron destinados a prestar servicios en la prisión de Barcelona. Los dos son solteros. El Sr. Moreno era natural de Cabanillas, provincia de Guadalajara. El Sr. Rodríguez nació en Madrid.

*

La Policía procedió al interrogatorio de varios vecinos de la casa. Se hallaban todos tan emocionados, que apenas pudieron aportar datos respecto de la forma en que se desarrolló el suceso. La más emocionada era la dueña de un pequeño establecimiento sito en los bajos de la casa número 65 de la calle de Aragón.

Dijo que cuando se hallaba a la puerta de la tienda con un hijo suyo de corta edad vió descender de un «auto» a varios individuos armados de pistolas, que en seguida dispararon contra unos señores de uniforme que se encontraban frente a la tienda. Aterrada, no pensó la mujer en otra cosa que en coger a su hijo y meterse con él en la trastienda. Junto a la puerta de la tienda vió que se situaba también otro señor de uniforme, al que vió disparar. Era el Sr. Montagut, al que se le encasquilló la pistola.

También se vió cruzar la calle pocos momentos después de cometida la agresión, huyendo a gran velocidad, otro «taxi», en el que se supone iban varios sujetos encargados de proteger la retirada de los agresores.

*

Se llamaba José Rico Rico, de treinta y cinco años de edad, habitante en la barriada de Sans, de oficio zapatero.

En las ropas del cadáver fué encontrada una libreta de crédito, en la que figura dicho nombre.

La víctima era casado y tenía dos hijos de corta edad.

*

Por la tarde fué trasladado el cadáver del guardián Félix Moreno a la cárcel, instalándose la capilla ardiente en el salón de actos de la misma.

El cadáver es velado por oficiales y guardianes del Cuerpo de Prisiones.

Se han recibido coronas de los guardianes de Madrid y del personal técnico del Cuerpo de Prisiones.

La plantilla de guardianes de Prisiones ha ofrendado una hermosa corona.

*

El guardián José Rodríguez continúa en estado desesperado.

Se le ha practicado una transfusión de sangre.

Los médicos dicen que una de las balas le ha perforado el colon.

Los compañeros de Madrid del guardián muerto han reclamado su cadáver, expresando su deseo de enterrarle junto con los compañeros que murieron en dicha capital. En vista de que la Dirección general de Prisiones también se ha adherido ha sido acordado el traslado.

Varios detenidos

El jefe superior de Policía dijo a los periodistas que la Policía había practicado varias detenciones, con motivo del atentado de la calle de Aragón, y que confiaba en que los autores serán detenidos.

Hiere a la madre de su novia

Barcelona, 22.—El joven José López García, de veinte años, estando en el domicilio de su novia, Agueda Cardó Núñez, que habita en la calle de la Miel, número 36, de Manresa, agredió a la madre de ésta, Ana Núñez, por proponerse impedir que prosiguieran sus relaciones. La víctima, que sufre una grave herida producida por arma blanca, fué conducida al Hospital de la Cruz Roja de aquella población.

El agresor ingresó en la cárcel.

EN BARCELONA

El nuevo diario "Ultima Hora"

Editado por la Empresa de «La Humanitat», el gran diario fundado por Luis Companys, ha comenzado a publicarse en Barcelona otro diario, titulado «Ultima Hora», éste de la tarde.

Dirigido, lo mismo que «La Humanitat», por José María Massip, el joven e ilustre periodista catalán, «Ultima Hora» es un diario con todas las características de agilidad y amenidad indispensables en la Prensa moderna.

Sus ocho grandes páginas, en las que aparecen numerosas fotografías, están consagradas no sólo a una amplísima información sobre todos los temas de actualidad, desde la política a los deportes, sino también a grandes e interesantes reportajes, confiados a plumas especializadas en esta manifestación del periodismo.

«Ultima Hora», que ha sido recibido por el público catalán con entusiasmo que le otorga el puesto primero entre los diarios barceloneses de la noche, constituye un nuevo triunfo periodístico para su director, José María Massip, a quien cordialmente felicitamos.

LA SITUACION POLITICA

En el Consejo de ministros de ayer se dió lectura al plan general de obras públicas

Ha sido indultado de la última pena uno de los dos condenados de Motril; mientras, era ejecutado el otro

El Consejo de ministros de ayer empezó a las diez de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Dijo luego el Sr. Gil Robles a los periodistas que los reunidos examinaron el plan parlamentario y asuntos de Obras públicas.

Salió después el Sr. Lerroux, a quien los periodistas le hablaron de la nota oficiosa que el pasado viernes entregó el Gobierno a la Prensa. El Sr. Lerroux dijo:

—Si las oposiciones preguntan entonces habrá quien les conteste. Si no ha lugar esperaré, porque yo estoy acostumbrado a esperar y en la espera me fortalezco. No me sucede como a otros, que son intrigantes y van de acá para allá con comidillas y cuentos al oído, y luego, cuando llega la ocasión, no dan pie con bola. Yo sé esperar.

El ministro de Agricultura manifestó, a preguntas de los informadores, que no se había tratado de política en el Consejo, y que si se le preguntaba algo en el Parlamento contestaría por medio del jefe del Gobierno.

El Sr. Lucia dió la siguiente referencia:

—Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Estado, que dió cuenta primeramente de un canje de notas en las negociaciones comerciales con Venezuela y después de la situación internacional, que, dentro de su gravedad, parece que indica alguna mejora. Manifestó asimismo el señor Lerroux que había celebrado una extensa conferencia con nuestro delegado en Ginebra, Sr. Madariaga.

El ministro de la Gobernación presentó el decreto orgánico de su departamento y expuso luego ampliamente la situación política y de orden público en Cataluña. La situación en su aspecto social y de orden público es satisfactoria, aunque desgraciadamente se ha visto turbada por el hecho aislado del atentado cometido en la persona de un oficial de Prisiones.

Definitivamente se ha acordado que, dado el volumen de los problemas que pesan sobre el Gobierno general de Cataluña, sea distinta la persona que ocupe la Alcaldía y el Gobierno general.

Al despachar el ministro de la Guerra, aparte de los asuntos de su departamento, planteó el problema de dignidad que para España significa el hecho de que algunas casas cinematográficas estén exhibiendo en el Extranjero películas manifiestamente injuriosas para España. El Gobierno requerirá a las representaciones de las casas interesadas para que retiren dichas películas, estando dispuesto a llegar a la prohibición de la exhibición de toda clase de películas de esas entidades productoras de las películas injuriosas.

El ministro de Agricultura trajo un interesante decreto sobre la concesión de préstamos por la Banca privada con garantía prendaria de trigo.

El ministro de Instrucción dió cuenta de la inauguración del curso y de los nuevos locales de la Universidad de Murcia, y solicitó que se amplíen los estudios de Filosofía y Ciencias en aquella Universidad. Propuso, además, se otorgue una recompensa al rector de aquel centro docente, señor Lostau, y el Gobierno acordó conceder al Sr Lostau la recompensa solicitada

El ministro de Trabajo propuso el publicar una disposición limitando a ochenta kilos el peso de los sacos dedicados a carga y descarga de mercancías, por motivos de índole social.

Casi la totalidad del Consejo ha estado a cargo del que habla a ustedes, como ministro de Obras públicas. He dado lectura a las bases del plan general de Obras públicas que debo presentar al Parlamento por imposición de la ley, antes de finalizar el año, y que seguramente quedará definitivamente ultimado en esta semana. Asimismo hube de tratar del problema ferroviario.

Finalmente he de manifestar a ustedes que ha sido indultado el corneta de la Guardia civil que mató a un suboficial en la provincia de Córdoba, y uno de los atracadores de Motril, el llamado Manuel Guerrero.

En cambio, he de dar a ustedes la noticia, para nosotros más que para nadie triste, de que esta mañana, a las siete, ha sido ejecutado el reo Manuel Vasco Vargas, que además de atracar, asesinó a un aceitero en Motril.

Habla el jefe del Gobierno

El Sr. Chapaprieta dijo a los informadores financieros que, a pesar de lo que se ha dicho en algún periódico, habrá conversiones de Deuda y no se prorrogarán los presupuestos, y el jueves comenzarán a discutirse cosas de Hacienda, pues ya hay dos o tres dictámenes sobre la mesa del Congreso.

Al abandonar la Presidencia, el jefe del Gobierno dijo que todo lo tratado en el Consejo figuraba en la nota oficiosa.

La nota oficiosa

Justicia.—Expediente aprobando la propuesta del ministro de Trabajo sobre establecimiento de fondos de trabajo para evitar despidos en varias obras de Santa Cruz de Tenerife.

Decreto sobre adquisición por el Estado de la isla de Ons (Pontevedra), para establecer una colonia agrícola de vagos y maleantes.

Obras públicas.—Varios decretos.

Guerra.—Decreto autorizando un concurso para el arriendo de un local con destino a Auditoría y Fiscalía militares en Tenerife.

Proyecto de ley fijando el contingente militar de tropas para el ejercicio de 1936.

Proyecto de ley limitando el Cuerpo de suboficiales en las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Ingenieros, Aviación, Intendencia y Sanidad Militar a las categorías de brigadas y sargentos y ascendiendo a los subtenientes a la categoría única de alférez.

Instrucción pública.—Decreto reorganizando el Instituto Nacional de Psicotecnia y creando la Escuela Central de Preaprendizaje y Orientación Profesional.

Idem nombrando director del Instituto Geográfico, con la categoría de inspector general, a don Enrique Meseguer y Marín.

Trabajo.—Decreto dictando normas para el pronto despacho de los recursos pendientes contra fallos de Jurados mixtos interpuestos con anterioridad al 21 de Septiembre de 1935.

Agricultura.—Decreto sobre concesión por parte de la Banca privada de préstamos con garantía prendaria de trigo.

Idem de concesión de retornos a las importaciones de automóviles de origen y procedencia francesa e inglesa.

Expedientes de autorización para importar a la Sociedad Española de Construcción Naval.

Notas de ampliación

En el Consejo de ministros el Sr. Chapaprieta expuso el asunto de la denuncia de que tanto se viene hablando estos días, y el Consejo convino acudir ayer tarde al Parlamento, y ante la pregunta de algún diputado hacer una amplia declaración del asunto en el sentido de no oponerse, sino ver con satisfacción que se nombre una Comisión parlamentaria para esclarecer el asunto.

Se enteró también el Consejo de que a las siete de la mañana de ayer había sido ejecutado en Granada el atracador Manuel Vascó Vargas, condenado a muerte por aquella Audiencia. Un cómplice de éste y el corneta de la Guardia civil que fué condenado por la Audiencia de Córdoba a la última pena fueron indultados, habiéndose firmado anteayer el oportuno decreto de indulto.

Palacio Nacional

Presentación de credenciales

Con la ceremonia de costumbre presentó ayer sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro de Lituania, Sr. Olgerd Grosvalde.

Contestó al discurso cordial del Sr. Grosvalde el jefe del Estado.

Audiencias

En audiencia fué cumplimentado su excelencia por el diputado D. Alfredo Martínez y García Argüelles, D. Francisco Martínez Orozco, una representación de la Liga Española de Derechos del Hombre, D. Luis Casuso, acompañado de una Comisión de magistrados; D. Pedro Molpeceres, presidente de la Asociación de Veterinarios Higienistas, con una Comisión de esta Sociedad, y D. Félix Benítez de Lugo.

El actor "Pamplinas", recluído en una Casa de salud

París, 22.—«The New York Herald» publica en su edición continental una noticia de Los Angeles, según la cual el célebre actor cinematográfico Buster Keaton fué conducido ayer, con camisa de fuerza, a la Sección Psicopática del National Military Home de Sewtelle (California).

Los médicos han declarado que Keaton se halla en un estado mental «extremadamente confuso», que atribuyen a una reciente gripe, acompañada de preocupaciones financieras y conyugales.

Dos lobos atacan a una ternera

Santander, 22.—En un invernadero del pueblo de Celis, de la demarcación de Cabuérniga, se hallaba descansando el pastor Arturo Pérez, de veintitrés años, cuando oyó algunos mugidos.

Sospechando lo que pasaba, salió, armado de un palo, y encontró que una vaca se hallaba defendiendo a su cría de las acometidas de dos grandes lobos, que la estaban destrozando a mordiscos.

El pastor consiguió hacer huir a las alimañas.

El Valle de Arán, incomunicado por las nieves

Lérida, 22.—Comunican de Esterri de Arco que desde hace dos días nieva copiosamente en el puerto de la Bonsigua.

Unos automóviles que se dirigían al Valle de Arán tuvieron que luchar denodadamente con la nieve para abrirse paso.

La comunicación con el Valle de Arán quedó interrumpida, teniéndose que hacer por la parte francesa.

LOS DIAS 26 Y 27 DEL ACTUAL

Se celebrará el Congreso provincial de Unión Republicana

Gran entusiasmo en la provincia

Para los días 26 y 27 del mes actual está anunciada la celebración del Congreso provincial de Unión Republicana, para llegar a la organización perfecta de toda la provincia de Madrid.

El anuncio de este importante acto ha despertado en todas las organizaciones de los pueblos un gran entusiasmo. El orden del día que ha confeccionado la Comisión organizadora abarca en su totalidad los grandes problemas políticos y económicos de la provincia, y los debates han de ser muy interesantes.

De las ponencias se han encargado distinguidas personalidades de la Agrupación de Madrid, especializados en los temas enunciados.

El orden del día

1.º Credenciales; listas de Comités y delegaciones; elección de Mesa.

2.º Proyecto de reglamento provincial.

3.º «Trabajos de organización y propaganda.» Ponente, D. Fernando García Peña.

4.º «Ayuntamientos suspendidos: Examen de casos concretos y propuesta legal de reposición.» Ponente, D. José Onrubia Mendoza.

5.º «Gestora provincial: Examen del presupuesto ordinario; crítica del presupuesto extraordinario para obras y proyecto de empréstitos; aplicación de la ley de Paro obrero.» Ponentes, don Enrique Sánchez del Alamo y don Lázaro Somoza Silva.

6.º «Política triguera: Reclamaciones; oposición a los proyectos de silos y consorcio; conclusiones del Congreso Nacional de Unión Republicana.» Ponente, Comisión agrarista.

7.º «Vitivinicultura: Bodegas cooperativas; repoblación de viñedos.» Ponente, D. Modesto Muro y Arroyo.

8.º «Cintura de Madrid: Tentativa de anexión; carta de Madrid; régimen de impuestos sobre el suelo para desgravar el esfuerzo personal y combatir la especulación.» Ponente, D. Daniel Seco de Lucena.

9.º «Cultura: Plan bienal para construcción de todas las escuelas que necesita la provincia; cantinas, colonias, etc.» Ponentes, D. Victoriano Rivera Gallo y don Jaime Fernández Gil.

10. «Obras públicas: Pequeños regadíos locales; canales de Arganda y Estremera; transvase de aguas del Tajo. Repoblación forestal y plagas en la Sierra. Abastecimiento de aguas; saneamientos. Terminación del ferrocarril Madrid-Burgos.» Ponentes, don Teodoro de Anasagasti y D. Manuel Torres Campañá.

11. «Sanidad-Beneficencia en la provincia. Instituciones y servicios.» Ponentes, D. Cipriano Rodrigo Lavín y D. Manuel Ruzafa Moscoso.

12. «Patrimonio de la República: Proyecto de ley de disolución, con entrega de los bienes de carácter municipal a los Ayuntamientos respectivos.» Ponente, D. Manuel Torres Campañá.

13. «Táctica electoral en la provincia.» Ponente, D. Aselo Plaza.

14. Elección de Comité provincial y de los delegados para el Consejo Nacional del partido.

15. Ruegos, preguntas y proposiciones.

*

La primera sesión comenzará a las dieciséis horas del día 26, sábado, en el Círculo de Unión Republicana de la Carrera de San Jerónimo, 17, y las siguientes sesiones serán fijadas por la propia Asamblea; se procurará que la Asamblea termine el domingo por la tarde.

Con arreglo a los Estatutos generales del partido, cada Comité local designará dos delegados, cuyos nombramientos conviene que lleguen a la Comisión organizadora, Carrera de San Jerónimo, número 17, primero, antes del día 26.—*La Comisión.*

PROPAGANDA SOCIALISTA

Gran mitin de afirmación socialista en Mérida

Mérida, 21.—Ayer, a las once de la mañana, se celebró un mitin en la plaza de toros de esta ciudad, al que acudieron 15.000 trabajadores extremeños.

Presidió Ricardo Cobos, que condenó la política de la coalición gobernante. A continuación habló el Sr. Flecha, en representación de la Juventud Socialista, que dirigió ataques al fascismo, invitando a los trabajadores a que luchen unidos contra él.

El diputado Sr. Romero Solano recordó a los compañeros caídos, presos o desterrados. Destacó el significado del mitin que se celebraba en Madrid en aquellos momentos y analizó la situación internacional. Invitó a los trabajadores para que luchen estrechamente unidos por el triunfo del socialismo.

El secretario general de la Federación de Trabajadores de la Tierra, D. Ricardo Zabalza, habló a continuación, y calificó de históricos este acto y la Asamblea campesina que acaba de celebrarse en Mérida. Comentó los acuerdos de dicha Asamblea y destacó su valor. Dijo que en el Mundo riñen su batalla decisiva la libertad y el absolutismo, encarnado por el fascio, que quiere imponer un nuevo régimen feudal en beneficio de los grandes negociantes y una nueva Inquisición. Frente a ese propósito, el socialismo significa la libertad y la civilización del Mundo.

El diputado por Badajoz Juan Simeón Vidarte habló después, diciendo que no estaba conforme con los que reniegan de la República ni con los que quieren volver a la República del 14 de Abril. Lo primero, porque la República es también la forma de gobierno de los trabajadores, y lo segundo, porque Abril trajo Octubre, y si repitiéramos los errores del bienio, el final habría de ser el mismo para los trabajadores. Entre los errores cometidos considera el más grave el haber abandonado el cuidado de la República a los funcionarios y autoridades monárquicos, que sabotearon sus leyes.

Examinó la obra negativa de los Gobiernos del segundo bienio, a quien debemos combatir por medio de un amplio frente antifascista que realice las aspiraciones mínimas de los trabajadores. No cree en la posibilidad de un triunfo fascista en España, porque se ha encontrado con el muro de hierro de los obreros, que prefieren la persecución y el hambre antes que servir de pedestal a los eternos enemigos del proletariado. Todos los oradores fueron ovacionados.

En Jaca

Jaca, 21.—Con gran concurrencia se celebró en el teatro de esta localidad un mitin organizado por el partido socialista. El diputado a Cortes D. Anastasio de Gracia atacó el sistema burgués, afirmando que sólo el Poder en manos del proletariado puede lograr una marcha económica próspera y justiciera. Fué muy aplaudido.

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
DOMICILIO
PLAZA DE GARCIA HERNANDEZ, 2.-MADRID
CAPITAL SOCIAL
4.000.000 de pesetas suscrito
2.020.000 — desembolsado
Autorizada por reales órdenes de 8 de Julio de 1909, 22 de Mayo de 1918 y 6 de Julio de 1927
EFECTUADOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS
SEGUROS DE VIDA (CON Y SIN RECONOCIMIENTO MEDICO)
SEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS DE GANADOS: ROBO, HURTO, EXTRAVIO Y VIDA DEL GANADO
SEGUROS DE ROBO EN GENERAL (COMERCIOS, ALMACENES, HABITACIONES PARTICULARES, BANCOS Y EXPOLIACION DE COBRADORES)
APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORROS

Millares de campesinos chinos promueven gravísimos disturbios en la zona desmilitarizada

Hay numerosos muertos

Peiping, 22.—Desde la mañana del domingo empezaron a concentrarse en Hsiangho, ciudad situada a unos 50 kilómetros al este de Peiping, millares de habitantes de los alrededores, los cuales se agolparon ante las puertas de la ciudad para protestar contra los nuevos impuestos.

No obstante el pretexto de la manifestación, se comprobó que los individuos en cuestión estaban bien armados y que al mismo tiempo se colocaban en los muros de la ciudad letreros separatistas.

Veintitrés gendarmes japoneses, provistos de un permiso de las autoridades chinas, marcharon de Peiping para Tsianghohsien, deteniendo a dos emisarios nipones que habían sido detenidos cuando estaban con los manifestantes chinos.

Por su parte, las autoridades chinas tomaron las medidas de rigor y procedieron a disolver a los manifestantes, practicando numerosas detenciones.

En los círculos chinos se supone que los manifestantes pretendían dar un golpe como el que se intentó recientemente contra Peiping.

Los dos detenidos japoneses han sido trasladados por los gendarmes nipones a Tien Tsin.

Se dice que fueron los campesinos los que abrieron el fuego contra la Policía, y hay numerosos muertos por ambas partes.

Los campesinos, que han recibido refuerzos, parece que están mandados por paisanos japoneses, de los cuales han sido detenidos seis.

También han estallado disturbios en Tchangring, a 70 kilómetros de Pekín.

Se ha proclamado el estado de guerra en la región septentrional de la zona desmilitarizada.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL GOBIERNO LAVAL, EN PELIGRO

El partido radical socialista decidirá si retira o no sus ministros

Se deben tomar medidas contra los grupos de derechas

París, 22.—Las decisiones de las que depende el Gobierno del señor Laval serán tomadas a finales de esta semana por el partido radical socialista — el grupo político más potente de Francia —, que abrirá su Congreso el jueves próximo en París.

El Congreso debe decidir si los ministros radicales que forman la clave del Gabinete Laval deben continuar participando en el Gobierno nacional o dimitir, ocasionando de este modo su caída. También tendrá que decidir si debe aprobar los decretos económicos y financieros del Sr. Laval, aprobar o condenar su política respecto de las relaciones exteriores, y si debe insistir o no en una acción inmediata y decisiva contra el desarrollo continuo de los grupos de derecha, tales como las «Croix de feu», conocidas bajo el nombre de Ligas.

Una de las decisiones más importantes es la que se refiere a la reelección del Sr. Herriot como presidente del grupo. El Sr. Herriot no solicita su reelección; pero el ala moderada del grupo lo apoya vigorosamente y tiene la esperanza de que reeligiéndole evitará que el control caiga en las manos de los izquierdistas, a cuya cabeza está el Sr. Daladier, que se dirige hacia un extremismo de izquierda desde que se unió al Frente Popular contra el fascismo con los socialistas y los comunistas.

El grupo Daladier luchará encarnizadamente para obtener la adopción de severas resoluciones contra las Ligas, incluyendo su disolución y, en caso de tener éxito en lo que a esto se refiere, es posible que hagan presión en favor de un campaña violenta contra la política financiera y económica del Gobierno—lo que es imposible sin un cambio ministerial—. Se anuncia, en vísperas del Congreso, que el Sr. Herriot ya está completamente convencido de que el Gobierno del Sr. Laval deberá adoptar algunas medidas contra lo que en muchos círculos se llama «la grave y creciente amenaza de un «coup d'état» de las derechas».

El Sr. Jean Zay, uno de los informadores del partido, resume la situación diciendo: «Nos reuniremos en las circunstancias más serias que ha conocido el régimen republicano. No es sólo el sino del partido radical lo que está en juego, sino también todo el régimen.»

Conferencia de don Rafael de Pina

Sevilla, 22. — En el Centro de Unión Republicana de Morón de la Frontera se ha celebrado el acto inaugural de un curso de conferencias acerca de temas culturales y políticos, estando la primera a cargo del catedrático de la Universidad de Sevilla D. Rafael de Pina, que disertó sobre la revisión constitucional.

Presidió dicho acto el presidente del Comité provincial de Unión Republicana, D. José M. Puelles, que pronunció un bellísimo discurso, explicando la significación y alcance de estos actos, y dedicó sentidos elogios al conferenciante.

Fué repetidas veces ovacionado.

El Sr. Pina abordó el problema de la revisión constitucional con una explicación de los artículos fundamentales, y analizó el origen y finalidad del propósito revisionista de las derechas, que calificó de antirrepublicano.

Al señalar los diferentes artículos del texto constitucional, que a juicio de las derechas se deben revisar, se detuvo especialmente en el examen del 48, exponiendo ampliamente un programa de acción republicana en materia de enseñanza.

Refiriéndose a la lucha de las derechas contra la enseñanza oficial, consideró que un aspecto de esta campaña es la aplicación de las restricciones en el presupuesto de Instrucción pública, calificándola de bárbara y regresiva.

Hizo una exposición de hechos interesantísimos sobre la acción de las derechas para impedir el cumplimiento de las promesas contenidas en materia de cultura en el texto constitucional, y señaló cómo, junto al boicot desde el Poder de todas las instituciones de la enseñanza oficial, aparece una actividad encaminada a crear centros de enseñanza, con subvenciones de las Comisiones gestoras municipales y con dinero de procedencia monárquica, señalando la constitución de una Sociedad anónima, con un cuantioso capital para estos efectos, en cuyo Consejo de Administración figuran los Sres. Gil Robles, Martínez de Velasco, Sáinz Rodríguez, ex conde de Rodezno, Lamamié de Clairac, César Silió, Dimas Madariaga y otros, es decir, un conjunto de monárquicos sin rebozo y monárquicos más o menos disfrazados, aunados en la obra de acabar, si pueden, con la enseñanza del Estado.

El Sr. Pina sostuvo la necesidad de oponer a esta campaña de las derechas una acción francamente republicana en defensa de la enseñanza oficial.

Terminó diciendo que los republicanos de todos los matices tienen un magnífico programa que realizar, que consiste en el cumplimiento de la Constitución y en la anulación de todo lo que contra ella se ha hecho por las derechas desde el Poder.

El orador fué aplaudidísimo.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, dándose muchos vivas a la República, a las izquierdas y al jefe de Unión Republicana, Sr. Martínez Barrio.

Banda Municipal

Programa del concierto que ejecutará mañana jueves, a las cuatro de la tarde, en el Retiro, siendo éste el último que se celebrará por la tarde en esta temporada:

«El Liberal», pasodoble, Pérez Zúñiga.

«Escenas andaluzas», suite: a) Bolero. b) Polo gitano. c) Marcha y saeta. d) Zapateado, Bretón.

«Invitación al vals», Weber.

«El caserío», preludio del acto segundo, Guridi.

«El niño judío», fantasía, Luna.

Tres aviadores carbonizados

Bucarest, 22.—Un avión de bombardeo ha caído a tierra incendiado cerca de Galazi.

Tres de sus ocupantes han perecido carbonizados; el cuarto resultó ileso.

POR UNA PEQUEÑA DEUDA

Dan un hachazo al padre y apalean al hijo

Vélez Málaga, 22.—Cuando trabajaba Antonio Cabello, en unión de su hijo Antonio, en una finca de su propiedad, se presentaron los convecinos Antonio Moyano y sus hijos Manuel y Antonio y le exigieron a aquél 3,75 pesetas que le adeudaba Cabello.

Al negarse éste se entabló una lucha, y Jiménez dió un hachazo a Cabello en la región temporal izquierda, y los hijos de Moyano apalearon a su hijo brutalmente. Ambos quedaron gravísimamente heridos.

Los carteros urbanos visitan al ministro de Comunicaciones

La Junta directiva provisional de Carteros Urbanos, adscritos a la Unión Nacional de Funcionarios Civiles de España, visitó recientemente al ministro de Obras públicas y Comunicaciones, Sr. Lucia, y al subsecretario del ministerio, D. Luis Montes, para hacerles peticiones en nombre de sus representados.

Hicieron constar al Sr. Lucia la improcedencia de establecer amortizaciones en el Cuerpo de carteros, que se traducirían en irremediables trastornos para el servicio y para el público.

Recabaron también del ministro y del subsecretario que se les restituyeran algunos preceptos reglamentarios que últimamente habían sido derogados, con merma de sus derechos y aspiraciones. Entregaron a ambas personalidades una reorganización de plantilla y de sueldos para el próximo presupuesto, y un estudio en relación con la proyectada ley de Bases que en fecha próxima ha de discutir el Parlamento.

La Junta expuso asimismo la angustiosa situación económica que sufre la clase, la absoluta paralización de sus escalas y la anomalía de haber quitado del presupuesto actual la consignación para uniformes, lo que agudiza aún más el problema económico.

Finalmente, la Junta formuló las siguientes peticiones:

Primera. Suspensión de las amortizaciones en el Cuerpo de carteros urbanos por no consentirla la índole especal de los servicios.

Segunda. Restitución de las categorías a tenor de lo estatuído en el reglamento orgánico de 1923.

Tercera. Consignación para uniformes, subsidio para los traslados forzosos y derecho a pases en los coches del correo.

Cuarta. Que en caso de crearse el Cuerpo auxiliar masculino de Correos se conceda a los carteros el 50 por 100 de las plazas.

Quinta Derecho a permutar entre los funcionarios del Cuerpo con residencia en distintas poblaciones.

Redacción de LA LIBERTAD

teléfono núm. 27154

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Alemania, 4; Bulgaria, 2

Berlín, 22.—El partido internacional entre los equipos de Alemania y de Bulgaria ha sido difícilmente ganado por los alemanes, que se han apuntado la victoria por cuatro a dos con verdaderos trabajos. La primera parte finalizó con empate a dos tantos.

CICLISMO

Campeonato de Navarra

Pamplona, 22.—Se celebró el noveno campeonato.

El recorrido total era de 120 kilómetros, saliendo de Pamplona y pasando por Tafalla y Estella para regresar a la capital.

Tomaron la salida 20 corredores.

La clasificación general quedó establecida de la siguiente manera:

Primero, León Ganuza, de la Unión Ciclista Navarra, en 3 horas, 45 minutos, 22 segundos; segundo, Demetrio Izaba; tercero, Nemesio Ramírez, y cuarto, Salvador Tere, etc., etc.

El premio por equipos fué conquistado, al igual que el año pasado, por Unión Ciclista Navarra.

Prueba femenina

Guadalajara, 22. — Organizada por la Unión Ciclista Alcarreña se celebró una carrera femenina sobre el recorrido Guadalajara-Chiloeches - Taracena-Guadalajara, 28 kilómetros.

Tomaron parte cinco señoritas, venciendo Angelita Torres, madrileña, en 54 minutos.

No pudo asistir por encontrarse enferma la campeona de Madrid, Faustina Valladolid.

CARRERAS DE GALGOS

Al fin se va a aclarar el misterio

Un muro gigantesco lleno de vistosos letreros y de huecos rectangulares. ¿Qué será? Esta ha venido siendo la pregunta desde hace un mes entre los miles y miles de espectadores que han desfilado por las gradonas del Stadium Metropolitano durante los partidos de fútbol allí celebrados.

Y ya es hora de que vayamos aclarando el misterio, calmando la natural curiosidad del gran público con la gran noticia para nuestro mundillo deportivo. Aquel muro gigantesco, aquella complicadísima «fachada» es el famoso totalizador adquirido por el Club Deportivo Galguero, que ha de señalar el comienzo de una nueva época en las populares carreras de galgos.

Una obra gigantesca y complicadísima desde el punto de vista científico, que ha de ser para el aficionado galguero mejora notabilísima y para el público en general algo digno de verse en la tarde del sábado 26, fecha de su solemne inauguración.

Pelota vasca

Frontón Chiki-Jai

Paula y Petra se llevaron de calle un partido en el que las contrarias eran Eugenia y Toni. De la observancia del encuentro nace el siguiente comentario: Sabido es que en los negocios del deporte vasco los intendentes, como personas entendidas que son, examinan los valores de que disponen, eligen pelotas adecuadas, varían el punto inicial del saque, etcétera, y sus decisiones cristalizan en la cartelera. Pero desde el punto de vista deportivo, parejas de idéntico juego global ofrecen distinta conceptuación. En el partido que nos ocupa, Antonia llevaba como delantera a Eugenia, una «peque» de porvenir, pero de escasa valía hoy todavía, lo cual colocó a la eibarresa en manifiesta situación de handicap. Perfecto es el conocimiento de juego de Toni, que al hallarse dotada, además, de gran agilidad y vista, realiza una labor cumbre, de auténtico «as»; pero cuando en las condiciones dichas actúa contra la ermuatarra, que es quien gran dosis de inteligencia despliega, se ve forzada a cubrir toda la cancha, y si la pelota es muerta, se presenta la desanimación al defender brillantemente un tanto y perderle la «peque» por la inevitable entrada de ésta, presa de azoramiento. Por esta causa fué vencida esa fenomenal raquetista que se llama Antonia Salaverría.

Frontón Madrid

Por exceso de original nos es imposible reseñar los notables partidos jugados ayer en este frontón.

Los de hoy ofrecen una novedad que ha producido gran expectación. La elegante delantera Quinita, no encontrando competencia en los primeros cuadros, se lanza a luchar con los ases de la zaga y hoy jugará como tal.

Noticias

Se ha reintegrado al cuadro de Chiki-Jai, después de disfrutar las vacaciones, la gran zaguera Paz Echevarria.

—Han llegado procedentes de Eibar tres noveles y aventajadas raquetistas: Eugenia Zubiaurre, Julia Iraola y Pilar Aguirre, para el cuadro del Chiki-Jai.

—En breve llegará otra remesa importante para la Empresa del Madrid, que se viene preocupando también activamente de la conservación del nivel artístico y moral del cuadro.—*F. J.*

Para asistir a una solemnidad

UN TELEGRAMA DEL NEGUS

De todos estos días, la afición del Negus, emperador de Abisinia, a los deportes hípicos y cinegéticos. El emperador etíope es poseedor de los mejores caballos de carreras, de los mejores galgos ingleses. Dicho esto, he aquí el telegrama recibido en Madrid del famoso Rey de Reyes:

«Addis Abeba, 21.—Club Deportivo Galguero, Madrid.—Siento en el alma que altos deberes me impidan aceptar invitación para asistir a la solemne inauguración del gran Totalizador que inauguran ustedes con destino a las carreras de galgos el sábado, día 26, en el Canódromo Metropolitano.—*R.*»

Campeonato de Vasconia

San Sebastián, 22.—En el frontón Moderno, y con asistencia de bastante público, comenzaron los partidos de este campeonato, cuyo resultado fué el siguiente:

A remonte, primera categoría.—Victoria y Guetaria, de Eusko Gaztedi, 50; Gorospe y Jáuregui, del Loyolatarra, 41.

A pala, primera categoría.—Otelza y Andonegui, del Kail-Gain, 50; Roteta y Urcelay, del Donostia, 37.

A mano, primera categoría.—Echarri, hermanos, del Beti-Jai, 22; Linazasoro y Castillo, de Pelota Vasca de Irún, 11.

A mano, segunda categoría.—Arrieta e Izaguirre, de Gimnástica de Ulía, 22; Polo y Muelas, de Unión Deportiva, 13.

CONCURSO DE CARTELES

En el concurso de carteles alegóricos de la sexta Gran Semana Gimnástica y segunda Copa de Boxeo Amateur, organizado por la Sociedad Gimnástica Española, han resultado premiados:

Gimnasia.—El presentado por el Sr. García Chausa, con el primer premio; el presentado por D. José Luis Mazuelos, con el segundo, y el presentado por D. Manuel Camarero, con el tercero.

Boxeo.—El presentado por don Miguel A. Portuondo, con el primer premio; el presentado por don José Luis Mazuelos, con el segundo, y el presentado por el señor García Chausa, con el tercero.

Los concursantes que deseen recoger sus obras pueden pasarse por la Secretaría de la Sociedad, de ocho a nueve de la noche.

BOXEO

Segunda copa Gimnástica

La Sociedad Gimnástica Española pone en conocimiento de los participantes a dicha competición que deberán presentarse en el local social los días 25 y 26 del corriente, de siete a nueve de la noche, y el día 27, de once a una de la mañana, para efectuar el pesaje y reconocimiento médico. Al mismo tiempo se comunica que la inscripción se cerrará mañana, día 24, a las diez de la noche.

Uzcudun contra Joe Louis

Nueva York, 22.—El promotor Mike Jacobs ha anunciado que Paulino Uzcudun se enfrentará con Joe Louis en un combate a quince asaltos en los primeros días de Diciembre. Ha garantizado a Uzcudun una bolsa de 30.000 dólares, y a Louis un tanto por ciento sobre los ingresos.

MOTOR

Varios records

Monthlery, 22.—El corredor inglés Guthrie ha batido los records mundiales de motocicletas de 500 centímetros cúbicos, en las tres categorías: 500 centímetros cúbicos, 750 y 1.000, alcanzando una velocidad media de 184,600 kilómetros en la prueba de los 50 kilómetros; 184,450 kilómetros en la de las 50 millas, y de 184,315 en la de los 100 kilómetros.

La prueba de las 100 millas la cubrió a una velocidad de 183,883, y la prueba de la hora a una velocidad media de 183,613.

HOCKEY

Club de Campo, 2; Fundación Del Amo, 1

Se jugó este partido, correspondiente al torneo regional, entre estos equipos.

Resultó vencedor el Club de Campo; pero en realidad el resultado debiera de haber sido el de un empate, ya que, si bien en el primer período del match dominó el Club de Campo, en la segunda parte se repuso la Fundación Del Amo y consiguió llevar la dirección del encuentro. Este resultado se debe, sólo y exclusivamente, a que en el equipo vencedor actuó mejor su línea delantera en los momentos del disparo.

Los árbitros, Barrios y Alvarez, cumplieron bien su cometido. Todos los tantos se marcaron en el segundo tiempo. Charbertregui consiguió los del equipo triunfador, y Calafal, el del vencido.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Del Amo.—Fernández, Churruca, Ruiz, Abristain, Aldaiz, Conte, Arbusto, Builla, Barrio, Calafal, Menéndez.

Club de Campo.—Castillo, Chavarri, Becerril, Jardón, Jardón, Becerril, Satrústegui, Chavarri, Chabarastregui, Jardón, Cogchgue.

NATACION

El Canoe inaugura la temporada de invierno

El Canoe reanuda sus actividades en la piscina de La Isla, dotada ya de agua caliente, dando comienzo los entrenamientos de los nadadores, bajo la dirección de su entrenador, Sr. Granados.

Coincidiendo con el comienzo de unos cursillos para no nadadores, ha sido suprimida la cuota de entrada, admitiéndose las solicitudes de socio en la Secretaría del Canoe, Jacometrezo, número 1.

Se advierte a todos los nadadores que, ante la organización de los campeonatos sociales de todas las categorías y de un importante festival que organiza la Federación para fecha próxima, reanuden sus entrenamientos, asistiendo previamente al reconocimiento médico.

Record luxemburgués

Luxemburgo, 22.—En el curso de una reunión internacional, Neumann batió el record de Luxemburgo de los 100 metros espalda, en 1 m. 19 s. 5/10.

LUCHA

Asamblea anual

El próximo sábado, día 26, a las diez y media de la noche, y en la Unión Bancaria (calle de Hortaleza, 2, quinto), celebrará la Federación Castellana de Lucha su anual Asamblea reglamentaria. Las Sociedades que la componen: Sociedad Gimnástica Española, Unión Bancaria, Deportiva Ferroviaria, Madrid F. C. y el Círculo de la Unión Mercantil, deberán enviar dos delegados, provistos de la correspondiente carta de autorización.

Las Sociedades que soliciten su ingreso pueden enviar igualmente los dos delegados.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El Centro Abulense organiza un campeonato de fútbol única y exclusivamente entre los Centros y Casas regionales, en el que se disputarán dos hermosas copas: una donada por el presidente de la República y otra por este Centro.

La inscripción puede hacerse en su domicilio, calle de Pontejos, (Secretaría de la Juventud), de siete a nueve de la noche, antes del día 31 de Octubre.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad intelectual y al artículo 18 de su reglamento, LA LIBERTAD se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

DIPUTACION PROVINCIAL

Las reformas del Hospital y el reglamento del Cuerpo médico

Ayer mañana visitaron al señor presidente de la Corporación los doctores Sánchez Covisa, López Durán y Villaverde, en representación de sus compañeros del Cuerpo médico - farmacéutico de la Beneficencia provincial, para mostrar su gratitud a la Diputación por las reformas contenidas en el presupuesto extraordinario, y que se han de llevar a cabo en el Hospital Provincial, de las cuales tuvieron conocimiento por la Prensa diaria; reformas que dadas a conocer de un modo más exacto, por el Sr. García Trabado a sus visitantes, arrancaron los más vivos elogios de éstos, porque vienen a satisfacer las orientaciones marcadas por el propio Cuerpo médico, y que convertirán al establecimiento en modelo de los de su clase. Por ello no se recataron en evidenciar su gratitud a la Corporación, que desde el advenimiento de la República tanto se preocupa de mejorar y perfeccionar los servicios hospitalarios, muy especialmente al Sr. García Trabado, verdadero impulsor de estas iniciativas.

Aprovechando esta visita se trató del reglamento proyectado por el Cuerpo médico, y de la conversación mantenida sobre el particular la representación de dicho Cuerpo sacó el convencimiento de que este asunto será discutido en una de las primeras sesiones que celebre la Comisión gestora, si no en la más próxima, ya perfectamente armonizados los intereses del Cuerpo médico y de la Diputación.

Los Sres. Sánchez Covisa, López Durán y Villaverde no ocultaron, al terminar la entrevista, el entusiasmo que les había producido la magnífica disposición en que se encuentra el Sr. García Trabado para resolver todos los asuntos que afectan a la Beneficencia provincial.

EN GINEBRA SE COMENTA APASIONADAMENTE EL DISCURSO DE HOARE

Italia no da gran importancia a las sanciones económicas; pero le aterra el bloqueo británico

Mussolini tiene miedo al bloqueo británico

Ginebra, 22.—La impresión creada aquí por el discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por el ministro de Relaciones exteriores de la Gran Bretaña, sir Samuel Hoare, es que constituye la última advertencia a Francia para que apoye el sistema colectivo de paz en el conflicto italoetíope, o, en caso contrario, verá cómo Inglaterra se retira de los asuntos continentales.

Los primeros breves resúmenes del discurso que llegaron a esta ciudad fueron interpretados como una indirecta acusación contra Francia por haber traicionado la seguridad colectiva.

Los representantes de las pequeñas naciones se preguntaban ansiosamente si el discurso vaticinaba un abandono de la enérgica posición adoptada por Inglaterra en favor de las sanciones, y expresaban el temor de que si esto ocurriera, tal cambio podría ser explicado haciendo a Francia responsable del fracaso de la actuación de la Sociedad de Naciones.

Se considera que la declaración de Hoare, en lo que respecta a las sanciones militares, envalentonará a Mussolini, que no teme las sanciones económicas, pero sí a un bloqueo británico.

El Gobierno del Irak está aplicando las sanciones

Ginebra, 22.—El Gobierno de Irak ha informado hoy a la Sociedad de Naciones que está aplicando un embargo de armas y sanciones financieras contra Italia. Hasta ahora son 24 los países que han declarado el embargo de armas contra dicho país y tres los que han impuesto sanciones financieras.

Las mercancías en tránsito están exentas del embargo o boicot

Ginebra, 22.—Economistas de la Sociedad de Naciones opinan que las mercancías que se encuentren en tránsito cuando se decrete la aplicación de sanciones serán exentas del embargo o del boicot, y se tienen noticias de que las sanciones serán probablemente aplicadas alrededor del 7 de Noviembre.

Graves desórdenes en la isla de San Vicente

Varios muertos y heridos.--Declaración del estado de guerra

Kingston (isla de San Vicente), 22.—Las autoridades militares han proclamado la ley marcial.

De madrugada hubo un encuentro entre la Policía y los obreros, resultando tres de éstos muertos y ocho heridos, entre ellos dos mujeres y seis policías.

Han sido saqueados los almacenes y algunas casas particulares.

El gobernador, Sr. Grier, que quedó prisionero en su propia casa, ha sido puesto en libertad después de prometer conferenciar con los obreros.

NOTICIAS

¿De quién es el carro?—En la Tenencia de alcaldía del distrito de la Latina (Carrera de San Francisco, 8), se encuentra a disposición de la persona que acredite ser de su propiedad un carro, hallado en la vía pública.

Casa de Palencia.—Siendo propósito de esta entidad organizar una orquesta de instrumentos españoles, a partir del día 22 del corriente mes quedaron abiertas las clases de Solfeo, Bandurria, Laúd y Guitarra, a cargo de un competente profesor, para los socios y simpatizantes, en el domicilio social, Hileras, 17. Dichas clases serán completamente gratuitas.

Las personas que deseen ingresar en dicha orquesta lo solicitarán por escrito en la Secretaría de dicha Sociedad.

Casa de Toledo.—El domingo, día 27, a las cinco y media de la tarde, celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Echegaray, 17, principal izquierda.

Sociedad Geográfica Nacional.—Esta Sociedad celebrará sesión pública extraordinaria, para conmemorar el tercer centenario del nacimiento de Lope de Vega, mañana jueves, a las seis y media de la tarde.

Don Abelardo Merino Alvarez, miembro de la Junta nacional del mismo, dará una conferencia sobre el tema «Lope de Vega y la Geografía».

La Sociedad de Porteros de Madrid.—La Sociedad de Porteros de Madrid y sus Contornos continuará celebrando sus juntas generales mañana, día 24, a las diez de su noche, en el local de Augusto Figueroa, números 29 y 31, rogándose a los asociados su más puntual asistencia.

Una conferencia.—Mañana, a las ocho de la noche, pronunciará una conferencia el ilustre bibliófilo e investigador D. Francisco Vindel, bajo el tema «Origen de la imprenta en España. Invención de la española y su desarrollo; introducción de la alemana y su difusión», en el Centro de Instrucción Comercial.

Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Aguirre.—Ha sido fallado el concurso de monólogos y diálogos organizado por esta Asociación, habiendo sido premiado en primer lugar el trabajo presentado por Francisco Méndez. Los restantes premios correspondieron a los originales de la señorita Victoria Pedraza y los señores Rafael Pedraza y Eusebio de Juana. El trabajo premiado en primer lugar será representado en el festival que esta Sociedad tiene organizado para el domingo 27, en el teatro Español, del que oportunamente se dará el programa.

Las conferencias de la Cultural Deportiva.—Hoy, a las diez y media de la noche, en la Sociedad Cultural Deportiva, calle de la Visitación, número 8, esquina a Echegaray, el catedrático D. Antonio Onieva dará una conferencia sobre «El Monasterio de El Escorial».

La Cultural celebrará el próximo domingo, al Monasterio de El Escorial, una excursión, a la que asistirá el Sr. Onieva.

Económica de Amigos del País.—Mañana, a las siete de la tarde, se verificará la segunda charla municipalista de la serie organizada por la Sección de Vida local de la Económica Matritense de Amigos del País, y que correrá a cargo del ex teniente de alcalde de Madrid D. Luis de Onís y que versará sobre el tema «El parlamentarismo municipal».

Se verificará el acto en el domicilio social, plaza de la Villa, número 2 (torre de los Lujanes).

BATALLA CAMPAL EN UNA ROMERIA

Resultan un hombre muerto y otro herido

Lugo, 22.—Durante una romería celebrada en la parroquia de Salgueiro, del Ayuntamiento de Monterroso, surgió una reyerta entre mozos de la parroquia de Sigondo y Trascastro, por antiguos resentimientos, entablándose entre ambos bandos una verdadera batalla campal, durante la que se hicieron disparos de armas cortas y largas.

Resultaron gravísimamente heridos Severino García Castro, que falleció poco después, y su padre, José García, el cual fué herido cuando recogía a su hijo.

Ha sido detenido José Regueira, como presunto autor de la muerte de Severino.

La Conferencia económica del país valenciano

El Comité central organizador de dicha Conferencia ha resuelto que ésta se celebre los días 31 del actual y 1 al 3 de Noviembre próximo. La sesión de apertura tendrá efecto en Alicante; las dos siguientes, en Valencia, y la de clausura, en Castellón de la Plana.

El delegado en Madrid del Comité organizador, Sr. Sanchis Zabalza, nos comunica que recibirá las adhesiones y trabajos preparados que aún no le hayan sido remitidos en su domicilio particular, Campoamor, 17.

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X

MEDICOS ESPECIALISTAS

Tratamientos reducidos

Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9

Corredera Baja, 25, y Montera, 8

Teléfono 23171

Homenaje a los profesores de las escuelas del Círculo Socialista del Sur

Este Círculo ha organizado un fraternal desayuno en honor de su rondalla con motivo del primer aniversario de su constitución, homenaje que se hace extensivo a los profesores de las escuelas.

Este acto se celebrará el día 3 de Noviembre, a las diez de la mañana, en el bar Valencia. Las tarjetas, al precio de 1,75, pueden recogerse en la bodega de la Cooperativa Socialista, Baltasar Bachero, 62, y en la Secretaría del Círculo, Valencia, 5.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

INFORMACION MUNICIPAL

Una sesión secreta

Ayer se reunió la Comisión gestora en sesión secreta. Según la versión oficiosa que se dió de ella, tuvo por objeto coordinar, a petición de sus presidentes, el trabajo de las Comisiones.

Como se recordará, por acuerdo de la Gestora fueron suspendidos hace tiempo los jefes de los servicios técnicos—sólo como tales jefes—, estando desempeñadas las jefaturas desde entonces interinamente.

Los ponentes Sres. Garrido, Balxeras y Morales no llegaron a un acuerdo. Mientras los dos primeros son partidarios de crear una sola jefatura, de la que dependerían las de Arquitectura y Vías y Obras, el último estima que no es necesaria, pudiendo funcionar los servicios independientemente, acaso unidos por una secretaría.

Sobre estos dos criterios delibararon ampliamente los reunidos. Partidarios de la creación de la Jefatura de Servicios Técnicos son todos los gestores, excepto los cinco de la Ceda, a quienes se han unido los Sres. Uriarte y Muntán.

Como no se llegó a un acuerdo, habrá una nueva reunión secreta.

Lo extraño es que habiendo sido público el acuerdo de suprimir las jefaturas de servicios técnicos, tenga que ser secreto el de su restablecimiento.

Notas informativas

Este Gobierno no quiere dar más dinero al Ayuntamiento

En el Municipio se ha recibido una comunicación del ministerio de Hacienda, contestación a la instancia interesando se diese carácter de permanencia a la subvención de capitalidad y se elevase a la cifra de 25 millones anuales.

En la expresada comunicación se manifiesta que no es posible acceder a lo solicitado sino mediante una nueva ley, lo cual no parece oportuno en momentos que el Gobierno se preocupa de lograr la mayor economía posible en los gastos públicos.

Donativos

Ha comunicado el Banco de España al Ayuntamiento el acuerdo de poner a su disposición 10.000 pesetas con destino al sostenimiento de los Servicios de Asistencia Social y Mendicidad.

Con el mismo fin ha entregado 500 el Círculo de la Unión Mercantil.

Una felicitación

El ministro de la Gobernación y el gobernador civil han felicitado al delegado de Circulación, señor Rueda, por el buen servicio que el domingo se desarrolló en Madrid, pues a pesar de la extraordinaria muchedumbre que durante todo el día circuló, no se registraron incidentes de importancia, y tanto el tránsito rodado como el de a pie se verificaron normalmente.

El Sr. Rueda ha extendido esta felicitación a los agentes a sus órdenes, que son los que en realidad hicieron que la circulación en Madrid el pasado domingo fuese perfecta.

El abasto de pescado

El domingo pusieron alguna resistencia para realizar las operaciones de abasto de pescado los dependientes de los mayoristas, vendedores y abastecedores, por estimar que debía respetarse el descanso dominical; pero las disposiciones adoptadas por el director de Subsistencias, Sr. López Baeza, conjuraron el conflicto que se iniciaba, y el abastecimiento del pescado se verificó en condiciones normales.

Los asentadores y minoristas estuvieron desde el primer momento a disposición de las autoridades y abrieron sus establecimientos, despachándose los 1.500 kilos de pescado que el domingo llegaron a Madrid.

Se recordará que en 15 de Junio de 1934 el último Ayuntamiento acordó solicitar la apertura de carnicerías y pescaderías los domingos, demanda que ratificó la Gestora en Diciembre, y que el 30 de Abril dictó una orden el ministro de Trabajo accediendo a lo pedido por el Municipio en lo que se refería a las pescaderías.

De todas maneras, como la dependencia tiene formulada la solicitud de que se respete el descanso dominical, el ministerio de Trabajo ha intervenido en el asunto para dar una solución definitiva.

Un banquete

El domingo, en un popular restaurante, se celebró un banquete, al que asistieron más de 200 comensales, en honor de D. José de la Fuente Rivacoba y D. Eduardo Serrano Coruña, gestores provincial y municipal, respectivamente.

Se pronunciaron discursos, en los que se enalteció la labor que estos dos señores desarrollan en pro del vecindario, y se leyeron numerosas adhesiones.

Los homenajeados dieron las gracias en breves y elocuentes palabras.

Los dependientes municipales de Madrid

El abono de los cuatrienios

Se nos remite la siguiente nota:

«A pesar de las muchas gestiones que venía realizando la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid para conseguir fueran abonados al personal jornalero del Ayuntamiento los cuatrienios vencidos en primero de Mayo pasado, no se quiso dar nota pública de ello hasta conseguir totalmente esta aspiración.

En el pasado mes se solicitó por escrito el abono de tales cuatrienios, y la gestión fué completada por varias más de otro carácter, dando por resultado que en la sesión celebrada por la Comisión gestora el día 18 del actual se reconocieran y acordaran abonar estas mejoras, que, a pesar de ser justas y corresponder con arreglo a la reorganización de servicios vigente, no eran hechas efectivas.

Al publicar esta nota, para conocimiento de los obreros municipales interesados, les señalamos adviertan y contrasten las conductas y labor llevada a cabo en este y otros importantes problemas por las diversas entidades de obreros municipales para la defensa de los derechos de los trabajadores del Municipio.»

Salón de Humoristas

La Unión de Dibujantes Españoles, viéndose obligada a adelantar la fecha de inauguración del XVII Salón de Humoristas, comunica a cuantos dibujantes piensen concurrir a dicho certamen que el plazo de admisión de obras terminará improrrogablemente el día 8 de Noviembre próximo. La Junta directiva ha acordado conceder varios premios a las mejores obras humorísticas.

Mitin en Ciudad Real

El partido comunista está organizando un grandioso acto en esta localidad para el día 3 de Noviembre, al cual han sido invitados para que manden oradores el partido socialista, republicanos de izquierdas, anarquistas,

Por el partido comunista hablará Francisco Galán.

Se cobrará un donativo módico para cubrir gastos.

Ateneo de Madrid

Mañana, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar un recital poético a cargo de Pío Muriedas, con obras de Lope de Vega, Federico Schiller, Rubén Darío, Antonio Machado, García Lorca, Rafael Alberti y otros.

Los obreros parados de Valladolid piden trabajo

Recibimos la nota siguiente:

«Reunidos los parados de Valladolid en asamblea general, y representados todos los organismos de clase, acordamos hacer notar a los Poderes públicos la necesidad de que se interesen por la crítica situación por que atravesamos.

En dicha reunión se nombró una Comisión para hacer gestiones acerca de las Empresas, Ayuntamiento y Gobierno civil.

Pedimos, como cosa justa, trabajo o subsidio de tres pesetas como mínimo, y que queden suspendidos todos los desahucios que se vienen realizando contra aquellos que no tienen donde emplear sus brazos.

Debido a la mala actuación de la Oficina de Colocación Obrera, estamos dispuestos a constituir una Bolsa de Trabajo, que ha de ser controlada por los mismos obreros en paro forzoso.

También hacemos resaltar que las obras que hay en construcción y las que están presupuestadas se reanuden lo más pronto posible, para así de esta forma, en Valladolid, se aminore, como decimos antes, esta situación de hambre y miseria por que atravesamos los obreros.—La Comisión: *Luis Emilio, Julio Carrasco, Ramón Fernández, Angel Rabanillos, Basilio García Peláez, Galo Mateo.* — El secretario, *Eliseo San José.*»

Unos maestros que reclaman indemnización por casa-habitación a la Comisión gestora de Granada

Recibimos un escrito firmado por los maestros Miguel Rojo Mesa, Gracia Pastor, Luisa Hernández, Francisco N. Calvo-Flores, Luisa Montes Sellés y Jerónimo J. Rodríguez, perfectamente fundamentado, por medio del que reclaman el cobro de la indemnización que les corresponde por casa-habitación a percibir del Municipio de Granada, ya que dicho Municipio no cumplió la orden de Instrucción pública sobre la obligación de los Ayuntamientos de dar casa-habitación, o la indemnización correspondiente, a los maestros, sin que lo impida la circunstancia de ser consortes.

El escrito está dirigido al presidente y vocales de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Granada, y en él se expone cómo dicha Comisión denegó por dos veces una instancia formulada al efecto.

En su virtud, los firmantes basan su reclamación en hechos y fundamentos de derecho, razonando el perjuicio que se les causa y justificando la demanda de responsabilidad civil contra la citada Comisión.

UN MITIN

Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores

Organizado por este Grupo Sindical, se celebrará el próximo domingo, día 27 del actual, un acto de afirmación sindical y política, en el que intervendrán los siguientes oradores: Antonio Pérez Alonso, por el Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores; Julia Alvarez Resano, abogado; Ramón Lamoneda Fernández, diputado; Juan Tirado, diputado por Huelva, y Eduardo González González, del Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores, que presidirá.

Las invitaciones para este acto, que se celebrará en el teatro Pardiñas, a las diez de la mañana, se podrán recoger en los sitios siguientes: En el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5; en los locales de la Cooperativa de Barberos, Hernani, 3, y Pérez Galdós, 2; en la travesía de San Mateo, 15, y en Molino de Viento, 27, encuadernación.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN JAEN.--Palomino, Niño del Barrio y Juanito Tirado.--Novillos Indalecio García

Jaén, 22.—Se celebró la novillada de feria, en que sólo se han lidiado cinco novillos, pues en el cuarto comenzó a llover y no lo dejó hasta que se arrastraba el quinto toro de la corida.

Palomino, que substituía a Pascual Márquez, toreó bien al primero. Con la muleta estuvo decidido y adornado. Mató de una estocada tendida y atravesada. Clavó al segundo dos pares, uno muy bueno. Muleteó muy bien y mató de media estocada.

El Niño del Barrio hizo en el segundo una faena eficaz y valiente para una gran estocada. El toro llegó a la muerte reservón y peligroso.

En el quinto comienza la lluvia y la gente inicia la desbandada. El Niño del Barrio, ante la inclemencia del tiempo, trata sólo de acabar, realizando una faena breve y torera. Cobra una estocada completa que basta.

Juanito Tirado, en el único novillo que despachó, estuvo bien con el capote y lucido y valiente con la muleta y el estoque.

EN CORDOBA.--Diego de los Reyes, El Indio y Pascual Márquez. Novillos de Moreno Santamaría

Córdoba, 21.—Novillada con ganado de Moreno Santamaría. Asistió Juan Belmonte, y fué ovacionado por el público.

Diego de los Reyes toreó bien con el capote a sus enemigos. Con el primero hizo una faena lucida, para una estocada pasada.

Al cuarto, después de una faena valiente y adornada, que se aplaudió, lo tumbó de una en lo alto. (Ovación, orejas y rabo.)

El Indio dió verónicas ceñidísimas a su primero y fué aplaudido en quites en unión de Márquez. El espada colocó tres pares al cuarteo regulares. Brinda a Belmonte. Comienza la faena con pases pegado a los costillares, y es cogido aparatosamente por el muslo izquierdo y pisoteado por la res. Sigue la faena temeraria para una estocada trasera que basta. (Oreja y vuelta.)

En el quinto, nada en los dos primeros tercios. El Indio hace faena cerca y valiente para una estocada. Es aplaudido y corta otra oreja.

Pascual Márquez aliñó al tercero con una faena laboriosa, y lo mató de una estocada defectuosa, media en su sitio y un descabello.

En el sexto torea con temple de capa, y le da varias verónicas que se aplauden. Con la muleta hizo la mejor faena de la tarde, empleando pases ayudados, en redondo y naturales que merecen los aplausos del público. Suena la música. Un pinchazo y una tendida. (Muchas palmas.)

Al terminar el quinto toro entró en la enfermería El Indio, que padece un varetazo en el muslo izquierdo.

EN VALENCIA.—Novillada-concurso

Valencia, 21.—Con regular entrada se celebró la novillada-concurso, en la que se lidiaron cuatro novillos de Galache y otros cuatro de Angosto por los diestros José Martín de Alboraya, Eduardo Rodríguez Cruz, Ernesto Escriche (Guerrita Chico), Antonio Martínez (Andaluz), Juan Bort, José Pons (Reyet), Juan Pascual (Poderoso) y Ramón Belenguer (Carpio II).

Los novillos salieron noblotes y manejables. A ello se debió el que no se tuviese que lamentar ningún grave percance, pues la ignorancia de los toreros contrastaba en gran manera con su labor.

De todos ellos sobresalió Eduardo Rodríguez, que toreó bien con el capote y muleta a su novillo, matándole muy bien, por lo que fué ovacionado.

En esta novillada se concedía, por votación popular, el premio de una novillada en esta plaza al diestro que mejor quedara, premio que ha debido de quedar sin adjudicación

TRIBUNALES

La supresión de Juzgados y las Cortes

Esta tarde se discutirá en las Cortes una proposición no de ley combatiendo la supresión de Juzgados acordada en Madrid, Barcelona y Bilbao. Hace tiempo venimos insistiendo, desde estas columnas, en el comentario, lógicamente desfavorable, a esa supresión, habiendo agotado todas aquellas razones que aconsejaban oponerse a tal medida, sin que, a pesar del eco unánime levantado en la Prensa, sin distinción de matices, se haya podido evitar que, al socaire de un decreto autorizando al ministro para la acumulación de partidos, se haya deslizado, demasiado cautelosamente para no causar extrañeza, la tan combatida medida suprimiendo en Madrid cinco Juzgados y algunos más en Barcelona y Bilbao. Hoy hemos de añadir, a todos los razonamientos de orden práctico aducidos, uno más que entraña un obligado tributo a la justicia y la equidad. Cinco jueces de Madrid, no sabemos todavía los nombres, cinco funcionarios íntegros y capacitados perfectamente para su misión, con quince años de servicios el que menos, pasarán por la amargura de tener que alejarse, sin esperanza, de una profesión a la que consagraron su juventud, su actividad y sus ilusiones. Y decimos sin esperanza porque las situaciones de excedencia forzosa se prolongan y el hogar de un juez, de modestia por todos conocida, no puede esperar a una plaza que implique un traslado costoso, sino que tendrá que buscar remedio en las presidencias de los Jurados mixtos, para lo que se concede a estos funcionarios derecho preferente y en el que tendrán que tratar de asuntos de índole distinta y harto más sencillos que aquellos otros que constituyen su vocación y que consiguió dominar su competencia. Al más modesto auxiliar de cualquier ministerio se le concede un derecho de preferencia para ocupar las vacantes que se produzcan; las restricciones, aplicadas a otros departamentos, consistirán en la amortización de las plazas que vayan vacando. ¿Es que los funcionarios de la Judicatura son de distinta y peor especie?

Esperemos que el Sr. Chapaprieta escuche esta tarde con atención la autorizada voz que ha de interpelarle sobre este asunto y esperemos también que por obstinarse en mantener un criterio estrecho no empañe el acierto de algunas medidas restrictivas que han merecido general aplauso con la adopción de esta que por reunirlo todo llega incluso al curioso contrasentido de ser antieconómica e injusta.

Vistas señaladas para hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—A las diez y media, admisión contra sentencia sobre pobreza entre Herrero y Madrid. Letrados, Sres. Canalejas y Gamazo.

Recurso contra sentencia de Granada sobre desahucio entre Lázaro y otro con Moral y otros. Letrados, Sres. Arranz y Muñoz Seca.

Admisión contra sentencia de Barcelona sobre pobreza entre Malagarriga y Roca. Letrado, Sr. M. Calixto.

Sala segunda.—A las once, recurso interpuesto por el Ministerio fiscal y Luis Moral contra sencia de Valladolid sobre daños y lesiones.

Recurso interpuesto por Félix García contra sentencia de Oviedo sobre homicidio.

Recurso interpuesto por José Beltrán contra sentencia de Málaga sobre tenencia ilícita de armas.

Recurso interpuesto por Eloy Agrasar contra sentencia de Sevilla sobre homicidio.

Sala tercera.—A las diez y media, recurso interpuesto por la Administración contra sentencia de Alora sobre tarifas de vino.

Sala cuarta.—A las diez y media, recurso interpuesto por la Administración contra sentencia de Badajoz sobre nombramiento de farmacéutico titular. Letrado, señor Ortega.

Recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Macael sobre pago de arrendamiento en canteras de mármol. Letrados, Sres. Maeso y Sánchez Román.

Sala quinta.—A las diez y media, recurso contra sentencia de Badajoz sobre fijación de liquidación de renta entre Plata y Cansiño. Letrados, Sres. Escobar y Hermida.

Recurso contra sentencia de Castuera sobre terminación de contrato entre González y Aguado. Letrado, Sr. Arrellano.

Recurso contra sentencia de Calatayud sobre interpretación de contrato entre Cejador y Lozano. Letrado, Sr. Azpeitia.

Recurso contra sentencia de Lorca sobre horas extraordinarias entre el abogado del Estado y Aldeguín. Letrado, Sr. Guillamón.

Sala sexta.—A las diez y media, Auditoría de la sexta división. Causa por delito de sedición contra el paisano Teodosio Mendive. Letrado, Sr. Sánchez Román.

Audiencia territorial

Sala primera.—A las diez, doña Paula Casanova con la Cooperativa de Casas Baratas sobre pobreza.

Don José Nuño con D. Abelardo Tejedor y otro sobre reclamación de pesetas.

Sala segunda.—A las diez, don Manuel García con la casa F. Schichau sobre pago de pesetas.

Don Juan Manuel Iglesias con D. Bartolomé Millán sobre interdicto de recobrar.

Don Luis de Santiago y Soto con D. Tomás García sobre pago de pesetas.

Tribunal Contencioso-administrativo provincial

A las diez, D. Juan del Alamo con la Administración sobre revocación de acuerdo.

Don Antonio Duque con la Administración sobre revocación de acuerdo.

Audiencia provincial

Sección primera. — A las diez, causa por malversación.

Causa por robo. Letrados, señores Castrillo y Serrano Batanero.

Sección segunda. — A las diez, causa por corrupción de menores. Letrado, Sr. Cabrera.

Sección tercera. — A las diez, causa por aborto.

Sección cuarta.—A las diez, causa por uso de nombre supuesto.

Causa por hurto.

Causa por lesiones.

Causa por hurto. Letrado, señor Castelló.

Sección quinta.—A las diez, expediente sobre aplicación de la ley de Vagos y maleantes.

Pleito de divorcio.

Los partidos republicanos

Unión Republicana en la provincia de Madrid

En la reunión semanal que celebra la Comisión provincial interina de Unión Republicana se aprobaron los Comités que se relacionan a continuación, quedando pendiente la reorganización de otros cuantos y la aprobación de otros nuevos para la próxima sesión:

San Martín de Valdeiglesias.—Presidente, Manuel Retuerce Bravo; vicepresidente, Alberto Martínez Alberich; secretario, Antonio Monedero García; tesorero, Eugenio Rodríguez Rodríguez; vocales, José Ramos Domínguez, Isidro Martín Yuste y Julián Arias Rodríguez.

Alcalá de Henares (reorganización).—Presidente, Ramón Lemos Pareja; vicepresidente, Epifanio Echevarría Samper; secretario, Emilio Toscano Salas; tesorero, Pelayo Román Pineda; vocales, Aniceto González Maryinez, Francisca Padín Bonacho y Mariano Gómez Zafra.

Belmonte de Tajo.—Presidente, Bernardo García del Amo; vicepresidente, Carmelo Oreja Avila; secretario, Nicolás Santiago Durán; tesorero, Isidro Durán Morate; vocales, Julián Soto Sánchez, Crisantos Durán Morate y Teresiano Durán Morate.

Colmenar de Oreja—.Presidente, Julián Martínez Herrera; vicepresidente, Jesús Estecha Fernández; secretario, Enrique Pardo; tesorero, Natalio Pardo; vocales, José García Herrero, José Martínez Herrera y José Huelves.

Unión Republicana Femenina.--Comité de Paz y Desarme

El lunes, día 28, comenzará, a las seis y media de la tarde, en los salones de esta entidad, la Gran Semana Pacifista, organizada por el Comité de Paz y Desarme y de Arte.

En esta Semana tomarán parte oradores tan ilustres como los señores Torres Oliveros, Oliver Cobeña, Leopoldo Casero, Concha Espina, Matide Muñoz, Clara Campoamor y Julia Serrano.

Como nota vibrante y original de estas sesiones antibélicas, figurará la representación de unos cuadros plásticos en los que estarán retratados los horrores de la guerra.

Partido de Izquierda Radical Socialista de Chamartín de la Rosa

En asamblea general extraordinaria celebrada el día 17, después de tratar asuntos de interés para este partido, se procedió a la elección del nuevo Comité ejecutivo, siendo elegidos por mayoría de votos los afiliados siguientes:

Presidente, Ricardo Núñez Torero; vicepresidente, José Villaverde Pérez; secretario, Narciso López Valle; tesorero, Vicente Sanz Jineade; contador, Jerónimo Morales Ruiz; vocales, Modesto Expósito Lobo y Rafael Armesto Arias.

Una petición de los trabajadores de las obras del puerto de Barcelona

Salvador Morales y José Navarro, en nombre de los trabajadores de las Obras del puerto de Barcelona, nos remiten una carta abierta, dirigida al director general del Montepío Central de todos los puertos de España, poniendo en su conocimiento el disgusto de los trabajadores ante la aspereza con que se ha contestado al informe en que se le exponían los hechos que fueron causa del disentimiento y apartamiento de más de 500 obreros del expresado Montepío, y que aspiran ahora al ingreso con la condición de suprimir los obstáculos imposibles de franquear. Piden, pues, que en lo sucesivo se respete a los trabajadores como merecen, sobre todo por la superioridad a quien se dirigen, y recaban del Consejo de Administración del Montepío—sin que influya el incidente con el director—resuelva conforme a los intereses de los obreros.

LOS CINES

«Los diablos del aire», en la Prensa

Mientras en nuestro país se mantiene el desdén oficial hacia el cinema, los Estados Unidos lo utilizan para difundir por el Mundo su poderío y su grandeza. Nada menos que la escuadra y la aviación militar yanqui se han puesto al servicio de la editora Warner Bross para que ésta realice un film en apariencia puramente novelesco.

La Warner ha hecho honor a esta excepcional colaboración, y ha conseguido una película de irreprochable perfección.

Argumentalmente, una simpática anécdota da ocasión de exaltar las virtudes de la disciplina, el compañerismo y la abnegación de los inteligentes y bravos muchachos de la Armada aérea de la gran nación norteamericana. En este aspecto el film tiene una amenidad y aun un fino humorismo difícil de hacer compatible con el bélico ambiente. A ello contribuye James Cagney, hoy uno de los actores de mayor cartel en Madrid, que encarna un representativo recluta capaz de hacer, burla burlando, las más asombrosas heroicidades, y Pat O'Brien, su entrañable rival, valga la paradoja.

Pero si como película de asunto «Los diablos del aire» merece atención y elogio, en lo que es magistral alarde es en su parte documental, diestramente enlazada con la broma novelesca. Arriesgados ejercicios aéreos sobre brillantes desfiles de la infantería, y el imponente simulacro de acciones de guerra, en el que cooperan una numerosa y potente escuadra, centenares de aviones y de hidros y fuerzas de desembarco.

«Los diablos del aire» es un ejemplo de cómo pueden hermanarse el cine documental con el espectacular, y una comprobación de que el nuevo arte es un medio eficaz para las propagandas nacionales.

El público de la Prensa, entretenido y asombrado, celebró justamente la película.

«La víctima del dragón», en el Fígaro

El público cinematográfico es ya lo bastante numeroso en Madrid para permitir que haya salones especializados, como sucede con los teatros. Sin duda por esto la inteligente dirección del Fígaro parece elegir cintas detectivescas, asegurándose con ello ese considerable núcleo de afición que agota sus localidades en todos los estrenos.

Esta semana la cinta era de máximo interés en el género. Bibliotecas populares han divulgado las obras de S. S. Van Dine, en las que Philo Vance ha conquistado la general simpatía con su método relativamente original de investigación. Una de las más conocidas novelas de Van Dine es «El dragón del estanque», y adaptación de este relato policíaco es la cinta que con el título de «La víctima del dragón» se proyecta en el Fígaro.

En ella la intriga criminal está revestida de circunstancias que, en apariencia, entran en los linderos de lo sobrenatural, y ello da mayor emoción al film. La trágica leyenda del dragón vengador, el caso psicopático de la anciana vidente, el escenario lúgubre del panteón y el misterio del lago son sobrados factores para mantener viva y creciente la ansiedad del público hasta el final con su desenlace sencillo y lógico.

Philo Vance es esta vez encarnado por Warren William, y su mejor elogio es decir que no desmerece de la interpretación que dió al tipo William Powell.

Sobra decir que el público no quedó defraudado.

A. P. C.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio.--Sección Alimentación (minoristas)

La Directiva de la citada Sección pone en conocimiento de la dependencia mercantil afecta a los gremios de Alimentación que las horas de Secretaría son de nueve a diez de la noche, los días laborables, y de once a una de la mañana, los domingos, donde se atenderán todas las consultas que precisen hacer.

Sindicato Unico de Oficios Varios (C. N. T.)

Este Sindicato recuerda a sus afiliados que ha tomado el acuerdo de hacer una revisión de carnets para poner en claro la situación sindical de sus afiliados.

Se ruega a todos ellos que pasen por Secretaría los martes y viernes, horas de siete a nueve, entendiéndose que todo aquel que no aparezca durante un mes se le considerará baja.

Escuelas laicas del Círculo Socialista de Hospital-Inclusa.—Un gran festival artístico

Organizado por estas Escuelas, y a beneficio de las mismas, se celebrará un gran festival artístico en el cine Legazpi el día 27 del corriente, a las diez de la mañana.

Para más detalles véanse programas.

Las invitaciones deben recogerse en los lugares siguientes: Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5; bodega de la Cooperativa Socialista, Baltasar Bachero, 62; peluquería de Elías Torres, glorieta de las Delicias, 7; tienda de vinos de la ronda de Atocha, 11 (Casa Máximo); zapatería de José Torres, paseo de las Delicias, 102, y en la tienda de vinos de la calle de Embajadores El Regajo.

SUCESOS

Doble atropello.—En la avenida de la Libertad, de Tetuán de las Victorias, un coche de la Dirección de Seguridad atropelló a Narciso Criado y a Anselmo Peña Román Martín. En la Casa de socorro fueron curados Narciso, de lesiones leves, y Anselmo, de la fractura de la tibia y el peroné derechos. Ingresaron en el Hospital Provincial.

Grave accidente del trabajo. — Cuando trabajaba en una obra de la calle de Embajadores, número 37, Justo Cortés Torrijos, de treinta y cuatro años, tuvo la desgracia de que le cayera encima un tablón. Resultó gravemente herido.

Herido de dos disparos.—En la calle de Nicolás María Rivero, cuando discutían acaloradamente unos jóvenes, sonó un disparo y se vió desplomarse a uno de los que discutían. Sufría una herida de arma de fuego en el muslo derecho, atravesado por la bala, y otra en el muslo izquierdo, sin orificio de salida.

Se llama el herido Antonio Páramo, tiene veintitrés años, es abogado y natural de Sarria (Lugo).

Intoxicación.—En la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias fué asistida la niña de tres años de edad Ana María Pérez Yagüe, con domicilio en Emilia, 24, de intoxicación de pronóstico reservado, por injerir sublimado en un descuido de sus padres.

Una riña.—Sacramento Jiménez Pérez y su esposo, Marcelino Corrochano Priego, riñeron por antiguos resentimientos con un hermano de Marcelino, llamado Francisco. En la refriega los contendientes usaron una navaja de afeitar y otra de las llamadas cabriteras. Resultaron heridos de pronóstico reservado Sacramento y su esposo, que fueron curados en la Casa de socorro.

Se suicida junto a la tumba de su padre

Un jardinero del Cementerio Municipal, al pasar por la manzana 185 y 186, vió a un individuo que permanecía apoyado en un lujoso sarcófago.

Acercóse el empleado y pudo comprobar que el citado individuo era cadáver. Presentaba una herida de arma de fuego en la región pectoral derecha. A su lado había una pistola.

Parece que la tumba al lado de la cual se suicidó guarda los restos de su padre.

El suicida se llamaba Eusebio Campos Serrano, de cincuenta y tres años, casado, fotógrafo, domiciliado en la calle de Santa Engracia, 150.

No se encontró ninguna carta ni papel en que expusiera los motivos de su determinación.

Administración de LA LIBERTAD
teléfono núm. 21750

PROPAGANDA SOCIALISTA

En cinema Europa

Las organizaciones obreras y socialistas de Madrid han organizado un acto público, que tendrá efecto el próximo domingo, día 27, a las diez en punto de la mañana, en el local del cinema Europa, sito en la calle de Bravo Murillo, y en el que intervendrán los siguientes oradores:

Regina García.
Luis Rufilanchas.
Jerónimo Bugeda, y
Rodolfo Llopis.

Presidiendo el compañero Luis Menéndez.

La entrada será por invitación, pudiendo recogerse ésta en la calle de Pelayo, 41, segundo, y en los Círculos Socialistas de barriada.

En el cine Pardiñas

Organizado por el Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores, se celebrará el próximo domingo, día 27 del corriente, un acto de afirmación sindical y política en el teatro Pardiñas, a las diez de la mañana, interviniendo en él los siguientes oradores:

Antonio Pérez Alonso, encuadernador.
Julia Alvarez Resano, abogado.
Ramón Lamoneda, diputado.
Juan Tirado, diputado por Huelva.

Las invitaciones se podrán recoger en los siguientes sitios: Cooperativa de Peluqueros, Hernani, número 3, y Pérez Galdós, número 2; Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5; travesía de San Mateo, número 15, y en Molino de Viento, 27, encuadernación.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 22 de Octubre

Precedentes		Día 22
	Interior 4 0/0	
80,30	F. 50.000 pesetas	80,25
80,30	A. 500	80,25
78,40	G y H. 100 y 200	78,10
	Amortizable 4 0/0	
91,00	E. 25.000 pesetas	91,10
91,00	A. 500	91,10
	5 0/0 1900	
»	F. 50.000 pesetas	»
»	A. 500	»
	5 0/0 1917	
»	F. 50.000 pesetas	»
»	A. 500	»
	5 0/0 1926, sin impuestos	
100,70	F. 50 000 pesetas	»
100,70	A. 500	100,60
	5 0/0 1927, sin impuestos	
100,90	F. 50.000 pesetas	100,75
100,85	A. 500	100,90
	5 0/0 1927, con impuestos	
99,80	F. 50.000 pesetas	99,80
99,80	A. 500	99,80
	3 0/0 1928	
85,40	H. 250.000 pesetas	85,40
85,40	A. 500	85,40
	4 0/0 1928	
100,60	H. 200.000 pesetas	100,50
100,60	A. 400	100,50
	4,50 0/0 1928	
100,50	F. 50.000 pesetas	100,50
100,75	A. 500	100,50
	5 0/0 1929	
100,80	F. 50.000 pesetas	100,70
100,80	A. 500	100,70
	Bonos oro Tesorería, 6 0/0	
»	A	»
»	B	»
	Obligaciones del Tesoro	
»	5 por 100 1933, Abril	»
101,40	5 por 100 1933, Octubre	101,40
101,00	5 por 100 1934	100,75
	Deuda ferroviaria	
100,50	Deuda 5 por 100	100,55
100,25	Idem 4,50 por 100 1928	100,25
100,25	Idem 4,50 por 100 1929	100,25
	Ayuntamiento de Madrid	
118,00	1868 (Erlanger)	116,00
98,00	Expropiaciones 1909	»
79,50	Deudas y Obras	»
91,25	Empréstito 1914	91,25
91,50	Idem 1918	»
98,50	Mejoras urbanas	97,00
98,50	Idem en el subsuelo	»
90,00	Empréstito 1929	90,00
100,00	Idem 1931	100,00
	Garantía del Estado	
98,75	Caja de Emisiones	»
101,75	Hidrográfica Ebro, 6 por 100	»
98,00	Trasatlántica 1925, Mayo	98,75
98,50	Idem 1925, Noviembre	98,75
101,25	Idem 1926	»
101,00	Majzén	101,25
106,25	Tánger-Fez	106,50
103,50	Empréstito austriaco, A	103,50
	Banco Hipotecario	
97,25	Cédulas 4 por 100	97,50
102,50	Idem 5 por 100	102,50
112,00	Idem 6 100	112,00
104,00	Idem 5,50 por 100	104,00
	Banco Crédito Local	
101,25	Cédulas 6 por 100	101,25
98,25	Idem 5,50 por 100	»
99,00	Idem 5 por 100	99,00
103,75	Interprovinciales 6 por 100	103,85
107,50	Idem 6 por 100, 1932	108,00
109,50	Idem 5,50 por 100, lotes	109,50
	Efectos extranjeros	
»	Cédulas argentinas	»
102,85	Empréstito argentino	»
320,00	Costa Rica	»
97,25	Obligaciones Marruecos	»
	Acciones	
610,00	Banco de España	608,00
30,00	Idem Exterior	»
320,00	Idem Hipotecario	»
89,00	Idem Central	»
257,00	Idem Español de Crédito	257,00

Precedentes		Día 22
197,00	Banco Hispano Americano	»
»	Idem Internacional	»
210,00	Banca López Quesada	»
68,00	Previsores del Porvenir	»
75,00	Río de la Plata	»
165,00	Cooperativa Electra, A.	»
165,00	Idem, B.	»
203,00	Hidroeléctrica Española	205,00
413,00	Chade, A, B, C.	»
410,00	Idem, D.	»
143,00	Mengemor	144,00
116,25	Unión Eléctrica Madrileña	116,25
116,30	Telefónica, pref., 7 por 100	116,65
129,25	Idem ordinarias	130,00
321,00	Minas Rif, portador	322,50
320,00	Idem nominativas	»
42,00	Duro Felguera	»
152,50	Campsa	152,50
250,00	Tabacos	250,00
620,00	Unión y Fenix Español	»
173,50	M. Z. A.	174,00
173,50	Fin corriente	174,00
»	Fin próximo	»
142,50	Metropolitano	142,50
»	Idem cédulas	»
192,50	Nortes	194,50
195,00	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
117,00	Tranvías de Madrid	117,00
119,50	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
89,00	Altos Hornos	»
38,00	Azucareras ordinarias	»
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
30,00	Española Petróleos	30,00
30,00	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
16,00	Idem partes fundador	»
630,00	Explosivos	635,00
630,00	Fin corriente	635,00
»	Fin próximo	637,00
	Obligaciones	
108,00	Gas Madrid, 6 por 100	»
100,50	H. Española, 5 por 100, B.	»
107,60	Chade, 6 por 100	108,00
102,00	Eléctrica Madrileña, 5 por 100	102,25
108,00	Idem 6 por 100	108,00
108,00	Idem 1934	»
105,60	Telefónica, 5,50 por 100	105,55
100,00	Minas del Rif, A.	»
104,50	Idem B	»
106,00	Idem bonos, C.	»
33,00	Fábrica de Mieres	»
89,00	Duro Felguera, 1904	»
56,00	Norte de España, 1.ª	55,75
54,00	Idem 2.ª	»
53,50	Idem 3.ª	»
52,00	Idem 4.ª	»
53,75	Idem 5.ª	»
95,65	Especiales Norte, 6 por 100	»
255,50	M. Z. A., 1.ª hipoteca	255,00
401,00	Idem 2.ª hipoteca	»
69,25	M. Z. A. (Arizas)	70,00
61,75	Idem, serie E.	»
71,50	Idem, serie F, 5 por 100	71,50
85,50	Idem, serie G, 6 por 100	»
77,00	Idem, serie H, 5,50 por 100	»
85,50	Idem, serie I, 6 por 100	85,50
83,00	Idem, serie J, 5 por 100	»
103,50	Metropolitano, 5 por 100, A.	104,00
103,00	Idem, 5 por 100, B.	»
108,00	Idem, 5,50 por 100	»
87,00	Peñarroya y Puertollano	»
109,25	Madrileña Tranvías, 6 por 100	109,25
97,00	Española Petróleos	97,00
92,75	Asturiana Minas, 1919	»
96,00	Idem 1920	»
97,75	Idem 1926	»
96,75	Idem 1929	96,75
91,50	Peñarroya, 6 por 100	»
Máximo	**Moneda extranjera**	Mínimo
48,45	Francos	48,35
36,15	Libras	36,05
7,37	Dólares	7,35
239,50	Francos suizos	239,25
124,25	Belgas	123,75
60,00	Liras	59,70
2,965	Marcos oro	2,945
4,98	Florines	4,96
»	Pesos argentinos	»
33,00	Escudos	32,60
30,80	Coronas checas	30,60
1,83	Noruegas	1,81
1,88	Suecas	1,86
1,63	Danesas	1,61

Comentarios de Bolsa

La situación de la Bolsa parece que se ha despejado bastante al conocerse la noticia de que no será planteada la crisis; pero como quiera que la sesión empezó antes de conocerse, no pudo alcanzar al sector de los fondos públicos, cuyo corro se verifica temprano. De todas maneras, éstos no se vieron muy afectados, pues si bien es verdad que salía mucho papel a la venta, las cotizaciones casi se mantienen en su totalidad.

La Deuda reguladora retrocede cinco céntimos; los Amortizables con impuestos reafirman sus cotizaciones, y hasta algunas mejoran; pero, en cambio, los libres se ven presionados por la oferta y experimentan retrocesos, aunque no de consideración.

Esperemos a ver cómo acoge el mercado la subscripción de los bonos del Tesoro, que se efectuará mañana, y que, según las noticias que circulan, se realizará con absoluta nomalidad, pues los pedidos de reembolso alcanzan tan sólo la insignificante cifra del 6 por 100.

Los valores industriales se vieron asistidos por el dinero y el mercado a plazo se animó bastante. Minas del Rif llegaron a inscribirse a 322,50, después de abrir a 320 por 322, y terminan solicitadas a 324,50 al próximo. Los Explosivos avanzan cinco pesetas, pagándose a 635 a fin corriente y a 637 al próximo, con tendencia mucho más favorable.

Española de Petróleos se reafirma a 30; Felgueras, más bien con papel, se piden a 41,50, y los Guindos ganan tres enteros al inscribirse a 246 contado. Los «ferros» acusaron también alza, aunque de modesta cuantía. Los Alicantes se pagaron a 174, contado y fin corriente, y los Nortes se hicieron sólo al contado a 194,50, en alza de dos pesetas.

De los valores de dividendo destaca la Hidro Española, cuya junta general se espera con impaciencia. Se pagaron a 205, en alza de dos duros, y quedan demandadas a 206. Bien las Telefónicas, mejor ordinarias que preferentes; sostenimiento para Tabacos y Petróleos, y muy firme los de tracción urbana.

Las obligaciones de primera «fila» siguen subiendo y las Ferroviarias se tratan con menos ardor que en pasadas jornadas. Y nada más dió de sí la jornada.

Bolsa de Barcelona

Cotizaciones: Interior, 4 por 100, 80,10; Exterior, 4 por 100, 99; Amortizable, 3 por 100, 85,50; ídem 5 por 100, 1927, libre, 101; ídem con impuesto, 99,25; Deuda ferroviaria del Estado, 5 por 100, 100,85; Tesoro, 5 por 100, 102,35.

Obligaciones: Nortes, 3 por 100, primera, 55,65; ídem segunda, 52,50; ídem tercera, cuarta y quinta, 52,75; ídem 6 por 100, 90; Valencianas, 5 1/2 por 100, 95,35; Prioridad de Barcelona, 3 por 100, 55,75; Especiales Pamplona, 3 por 100, 53,75; Asturias, 3 por 100, primera, segunda y tercera, 52,75; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 49; Badajoz, 5 por 100, 82,50; Alsasua, 4 1/2 por 100, 69; Huesca, 4 por 100, 63; Madrid, Zaragoza y Alicante, 3 por 100, primera, 53,75; ídem segunda, 76; ídem tercera, 74; Ariza, 5 por 100, 70; serie E, 61,50; ídem F, 71,25; ídem G, 6 por 100, 85,50; ídem H, 5 1/2 por 100, 76,50; Almansa, 4 por 100, 59,50; Telefónicas, preferentes, 116,25; ídem 5 1/2 por 100, 105; Hipotecarias, 6 por 100, 111,50.

Acciones: Banco Hispano Colonial, 169,25; Ferrocarril del Norte, 196,50; M. Z. A., 174,25; Andaluces, 750; Tabacos de Filipinas, 372; Funicular Aéreo de Montserrat, 25,25; Hullera Española, 45; Aguas, ordinarias, 186,25; Explosivos, 623,75; Felgueras, 40; Rif, portador, 321,25; Compañía Española de Petróleos, 29,50.

Bolsa de Bilbao

Cotizaciones: Banco de Viscaya, serie A, 1.210; Hispano Americano, 197; M. Z. A., 177; Hidro-Eléctrica Ibérica, 800; Eléctrica de Viesgo, contado, 395; fin próximo, 398,50; Sevillana de Electricidad, contado, 96; fin corriente, 96,75; Saltos del Duero, ordinarias, 382,50; Hidro-Eléctrica Española, contado y fin corriente, 202; Marítima de Bilbao, 60; Altos Hornos de Vizcaya, contado y fin corriente, 990; Compañía Vasconia, 1.030; Diques Euskalduna, 240; Papelera Española, contado y fin corriente, 200; fin próximo, 202; Telefónica Nacional, preferentes, 116,50; Navieras Sota y Aznar, fin corriente, 510; Naviera Vascongada, 260; Electras Reunidas de Zaragoza, 181; Sierra Menera, 21; Explosivos, fin corriente, 617.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

París

Londres, 74,50.
Nueva York, 15,17.
Bruselas, 255,37.
Madrid, 207,25.
Roma, 123,30.
Ginebra, 493,37.
Amsterdam, 1.029,75.

Londres

Francos, 74,54.
Dólares, 4,9118.
Pesetas, 35,94.

Junta de obligacionistas de la Sociedad Española de Construcción Naval

Como estaba anunciado, se celebró el 17 del actual, en primera convocatoria, la junta de obligacionistas de la emisión 6 por 100 de 1932, de dicha Sociedad.

La convocatoria había despertado un gran interés, como en la reunión pudo comprobarse, pues concurrieron a ella más de 90.000 obligaciones de las 99.750 que están en circulación.

Se informó a la junta de los acuerdos adoptados por la junta general extraordinaria de accionistas del día 7 y de las razones que fundamentaban estos acuerdos y la proposición que se sometió a la junta de recibir en pago de las obligaciones acciones preferentes, que si bien en los primeros momentos la acogió con alguna vacilación, una vez explicada y aclarada se aprobó por unanimidad, coinciendo todos en facilitar que la Sociedad llegue pronto a consolidar su situación económica para recibir los importantes contratos que el Gobierno tiene en proyecto.

Resalta más la importancia de este acuerdo si se tiene en cuenta que las demás obligaciones de la Sociedad que, procedentes de otras series, están en circulación, no alcanzan al 60 por 100 de las que han adoptado la resolución mencionada, y que al coincidir este acuerdo con el adoptado por la junta general extraordinaria de accionistas, resulta respaldado por una importante masa de capital que sobrepasa los cien millones de pesetas.

*

Suizos, 15,102.
Florines, 72,375.
Liras, 60,50.
Marcos, 12,215.
Belgas, 29,18.

Nueva York

París, 6,5 3/8.
Londres, 4,9125.
Madrid, 13,66.
Roma, 8,22.
Berlín, 4,025.
Suiza, 3,254.

MUSICA

Monumental Cinema.—Orquesta Sinfónica de Madrid

Hoy, último día de abono para los conciertos matinales. Domingo 27, primer concierto. Entre otras obras se ejecutará el concierto de Bach, para piano, flauta, violín y orquesta de cuerda. Concierto de piano de Ravel. En ambos tomará parte el eminente pianista LEOPOLDO QUEROL. Daniel, Madrazos, 14.

Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional

Sesión de clausura

A las doce de la mañana de ayer, y bajo la presidencia del subsecretario de Sanidad y Beneficencia, han celebrado la veintitrés Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional y tercero de inspectores farmacéuticos municipales su sesión conjunto de clausura.

Leídas por el secretario técnico, Sr. López García, las conclusiones de una y de otra, el presidente saliente, Sr. Fernández Prieto, pronunció un discurso, en el que relacionó todas las disposiciones dictadas por el celo del subsecretario que vienen a beneficiar el interés público y, por derivación, el farmacéutico.

El subsecretario de Sanidad y Beneficencia, Sr. Bermejillo, pronunció otro discurso, expresando su satisfacción por el altruismo con que la clase farmacéutica le ha prestado su colaboración.

Instituto de Estudios Internacionales y Económicos

Para el curso que comienza, el Instituto ha organizado los siguientes trabajos de seminario para personas que hayan terminado sus estudios superiores y quieran ejercitarse en las investigaciones bajo la dirección de un especialista.

«Trabajos sobre tributación», profesor D. Agustín Viñuales.

«Problemas referentes al dinero», profesor D. Enrique Rodríguez Mata.

«Los principios de la Economía política de Ricardo», doctor Herbert Block.

«Teoría del equilibrio» (sección destinada a principiantes), doctor Ernst Peltzel.

«Supuestos y formas modernas de organización del comercio internacional», doctor Ernst Peltzel.

«Dirección de trabajos personales para quienes la deseen», profesor D. Antonio Flores de Lemus.

«Relaciones entre el Derecho internacional y el Derecho interno», profesor D. Antonio de Luna.

«La nacionalidad», profesor don Federico de Castro.

«El concepto de la organización y su función internacional», doctor Gerhart Niemeyer.

«Derecho internacional y política exterior», doctor Hans Morgenthau.

«La Sociedad de Naciones» (seminario para principiantes), doctor D. Fernando María Castiella.

El número de sesiones de cada seminario no excederá de dos semanales. Las inscripciones son gratuitas; pero los directores harán las admisiones en número limitado y atendiendo a la preparación de los aspirantes.

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Escenas de hadas», Massenet; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Vals triste», Sibelius; «El calzado», John Ansell; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «La corte de Faraón», M. Lleó; «Las lloronas», Alonso; «Saltar y bailar», Abad Alday; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las cinco y media, conferencias de divulgación sanitaria del ministerio de Trabajo y Justicia: «Rango y localización de la Sanidad nacional», por el subdirector de Sanidad, D. Víctor María Cortezo; a las seis, continuación de la música variada; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; recital de obras del maestro Luna; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura): charlas sobre ganadería: «Organización de Cooperativas ganaderas en general», por D. Federico Centrich, veterinario militar; información oficial pecuaria; a las siete cuarenta y cinco, recital por el barítono recitador Antonio Truyols; a las ocho y cuarto, diario hablado, selección del acto segundo de la ópera de Bizet «Carmen» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las nueve, cursillos culturales de Unión Radio: «Cuatro lecciones de vulgarización lingüística», por Samuel Gili Gaya, del Centro de Estudios Históricos; primera. «Pronunciación»; a las nueve y cuarto, concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de violín por Josefina Ribera, acompañada al piano por María Victoria Iniesta; música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «¡A Frangesa!», Mario Costa; «Tannhauser», Wagner; «Andante appassionato», Ralf; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «La Marchenera», Moreno Torroba; «Los zíngaros caminan», Gabriel Marie; «Tambourin», Gluck; «Tango», Albéniz; «Marcha oriental», Granados; «Zambra», Granados; «Ecos de la Parranda», Granados; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «La Dolores», Bretón; «El trust de los Tenorios», Serrano; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes): «Un cuento breve», por Antoniorrobles; actuación de pequeños amiguitos de Unión Radio; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; recital de obras del maestro Moreno Torroba; a las siete y media, «Evocación de Fornarina», charla, por Alvaro Retana; a las siete cuarenta y cinco, recital de bandurria y guitarra por Los Alpinos; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto por Luis Almodóvar (barítono) y el sexteto de la estación; a las nueve, Síntesis de la historia del Teatro (ciclo de charlas culturales con la cooperación de la Asociación de la Crítica Dramática y Musical de España): «Los orígenes del Teatro español», por D. José Alsina; a las nueve y veinte, continuación del concierto por Luis Almodóvar y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital por la Agrupación Musical de la Latina, dirigida por el maestro Alejo Barbero; música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

EL BAZAR "EL SOL"

DUQUE DE ALBA, 15

Casa mayorista en el ramo de la sastrería, se fabrica todo lo que vende. Este año pone a la venta sus confecciones al precio del por mayor.

	Pesetas
Gabán niño cheviot novedad	12,00
Idem id. pluma	17,50
Gabán caballero cheviot lana	20,00
Idem id. pluma	40,00
Idem id. velurs Australia	65,00
Idem id. cuero	50,00
Idem id. id.	100,00
Gabardina impermeable	50,00
Pelliza lana	20,00
Traje caballero con dos pantalones	32,50

15, DUQUE DE ALBA, 15

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

FUENCARRAL
PRESENTA HOY A
SILVIA SIDNEY
EN SU GRAN CREACION
Sola con su amor

Espectáculos para hoy

COMEDIA.— 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Cualquiera lo sabe (formidable éxito de Benavente).—Noche, no hay función.

LARA.— 6,30, Pepa la Trueno. (Butaca, cinco pesetas.)—10,30, Pepa la Trueno. (Cuatro pesetas butaca.)

FONTALBA.—(Teléfono 14.419.)—6,30, homenaje a Pemán por las 100 representaciones de Noche de Levante en calma, poniéndose en escena un acto de esta obra y otro de El divino impaciente. El excelso poeta Eduardo Marquina leerá una composición, y actuarán Raquel Meller, María Luz Delmás y Pilarín Llora. Pemán pronunciará unas palabras agradeciendo el homenaje.—10,30, Noche de Levante en calma y fin de fiesta por Pilarín Llora.

VICTORIA.—(Teléfono 13.458.) — 6,30 y 10,30, Cascarrabias (genial creación de Ernesto Vilches). (Seis pesetas butaca.)

MARIA ISABEL. — 6,30 y 10,45, ¡Cataplum! (El mayor éxito de Muñoz Seca; 70 llenos).

COMICO. — (Loreto-Chicote.) — 6,30, Los gatos (popular).— 10,30, Mi abuelita, la pobre... Sábado, Mamá Inés (estreno).

ZARZUELA.—(Rambal.)— 6,30 y 10,30, El jorobado o El caballero Enrique de Lagardere (reposición).

CHUECA.— (Hortensia Gelabert.) —6,30, La educación de los padres. —10,30, La Papirusa. (Butacas, a 1,50.)

MARAVILLAS. — (Bru-Isbert.)—6,30 y 10,45, Hijas del pueblo de Madrid. (Populares, a 2,50 butacas.) (Exitazo de risa.)

CALDERON.—(Gran compañía lírica.)—A las 5,45, (populares, tres pesetas butaca), «Programa Grande de Género Chico», La marcha de Cádiz, Los claveles y El puñao de rosas.—10,45 (tres pesetas butaca), La bella burlada (gran éxito).

IDEAL.—(Teléfono 11.203.)— 6,30, La del manojo de rosas.— 10,45, Juan del Mar (por Panadés, Sagi Vela y Castelló). (Butacas, tres y dos pesetas.)

CERVANTES. — (Compañía lírica.)—6,30, La del manojo de rosas. —10,30, Luisa Fernanda (por Felisa Herrero). (Butaca, tres pesetas.)

COLISEVM.—6,30 y 10,30, Peppina. (Exito grandioso de la compañía Celia Gámez.)

MARTIN.—6,30, Las de los ojos en blanco.—10,30, Mujeres de fuego.

PAVON.—(Compañía revistas frívolas.)— 6,30 y 10,45, La sota de oros (éxito magno).

TEATRO PRICE.—Viernes, 10,45, noche, debut de la compañía de comedias líricas, en la que figura el divo Angelillo, con la obra de gran éxito La embriaguez de la gloria. (Butacas, desde tres pesetas.) Pronto, estreno de La niña de los claveles.

CAPITOL. — (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.) —Sesión continua, sin numerar, de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30. Tercera semana de La viuda alegre (Maurice Chevalier y Jeanette Macdonald).

ROYALTY.—6,30 y 10,30, Sinfonía del corazón (Claudette Colbert, Ricardo Cortez, David Manner y Baby Leroy). (Enorme éxito.)

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30 (programa doble), Balas de papel y Donde la ley no existe.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, La novia de Frankenstein.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Sola con su amor (creación cumbre de Silvia Sidney), dibujo de Popey el marinero.

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—6,30 y 10,30, Ojos cariñosos (en español, por Shirley Temple; quinta semana).

CINE GONG (Marqués de Cubas. 11).—Sección continua desde las 4 de la tarde. Pathé Journal, La diosa primavera (de Walt Disney) y Madre Alegría (película española; grandioso éxito).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, la obra de Katherine Hepburn Sangre gitana.

CINEMA ARGUELLES.— (Teléfono 45.346.)—6,30 y 10,30 (programa doble), El forastero y Donde la ley no existe.

CINE LATINA.—6 y 10,15 (gran diosos éxitos), Peggy de mi corazón (Marion Davies), Perdone, señorita (John Gilbert) y otras.

Jueves, Fiesta en Hollywood (Stan Laurel, Oliver Hardy, Mickey Mouse y todas las estrellas de la Metro; hablada en castellano), Amantes fugitivos (Magde Evans y Robert Montgomery; hablada en castellano).

VELUSSIA.— Sesión continua.— La Margotón del batallón (Armand Bernard y Janine Merrey). (Butaca, una peseta.)

CINE MADRID.—5 (continua; butaca, una peseta), Dedé y El halcón negro.

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, la emocionante película policíaca Paramount El Club de media noche (en español, por Clive Broock y George Ralf; misterio, interés, emoción, trucos sorprendentes).

CINEMA EUROPA.—6,45 y 10,30, El fantasma del convento (en español).

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—(Precios populares.)— 6,30 y 10,30, Deslices (con Robert Montgomery y Norma Shearer; gran éxito).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30 (Fémina), Lo Dolorosa.

FRONTON MADRID.—4,30, Lolita y Concha contra Maruja y Gloria; Nati y Celi contra Lumi y Asun.—10,15, Nati y Quinita contra Angelines y Emili; Edu y Lolilla contra Lumi y Elena.

FRONTON CHIKI-JAI.— Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

APROVECHE LA REBAJA
de precios para adquirir las novedades en discos LA VOZ DE SU AMO Y ODEON. C.ª DEL GRAMOFONO-ODEON, S. A. E. Avda. Pi y Margall, 1.

SINDICOS

GREMIO fiambres por mayor, tarifa 1.ª, clase 3.ª, epígrafe 14. Las listas del reparto están expuestas Barquillo, 20. Las reclamaciones, ante la segunda Junta gremial, Montalbán, 6.

GREMIO copistas de documentos, tarifa 4.ª, clase 7.ª. Las listas del reparto están expuestas Mayor, 41, del 23 al 7 Noviembre. Las reclamaciones, ante la Junta gremial, Montalbán, 6.

GREMIO continentales, tarifa 2.ª, clase 3.ª, epígrafe 15. Las listas están expuestas Conde Romanones, 14, del 23 al 7 Noviembre. Las reclamaciones se hacen ante la Junta gremial, Montalbán, 6.

GRABADORES sin tienda. Exposición listas contribución 1936 en Huertas, 25, del 23 corriente a 7 próximo. Reclamaciones, Montalbán, 6.

Gabanes y trajes a medida en preciosos y ricos géneros, de 75 a 300 ptas. Abrigos sastre para señoritas, gusto exquisito. Gabardinas, etc. La casa más surtida de Madrid. ZARDAIN. Hortaleza, 108.

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6
Catálogo sin enviar sello

5 PTAS. MES
CONTABILIDAD ARITMETICA ORTOGRAFIA CALIGRAFIA TAQUIGRAFIA MECANOGRAFIA CORRESPONDENCIA CLASES NOCTURNAS
ACADEMIA COTS DE LA SADEL
MADRID

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CON LAPIZ AJENO

—¿Puede usted decirme dónde está la primera puerta a la derecha?

(De «Esquire», Chicago.)

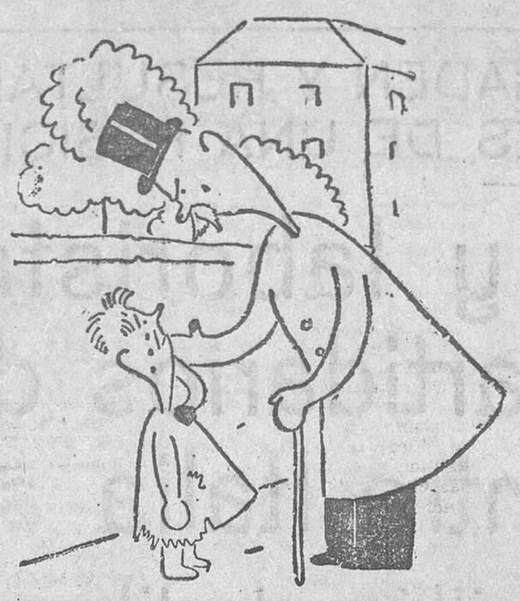

—¿Por qué lloras, pequeño?
—Mi padre ha muerto, mi madre también, mi hermana está enferma, mi hermano se ha suicidado, y si yo vuelvo a casa sin una perra me van a pegar...
(De «Humoristicke Listy», Praga.)

—¡Pronto, señor! ¡Présteme un bidón de gasolina!
—¿Para qué lo quieres?
—No perdamos tiempo. Es que hay fuego en la escuela.

(De «Szinhazi Elet», Budapest.)

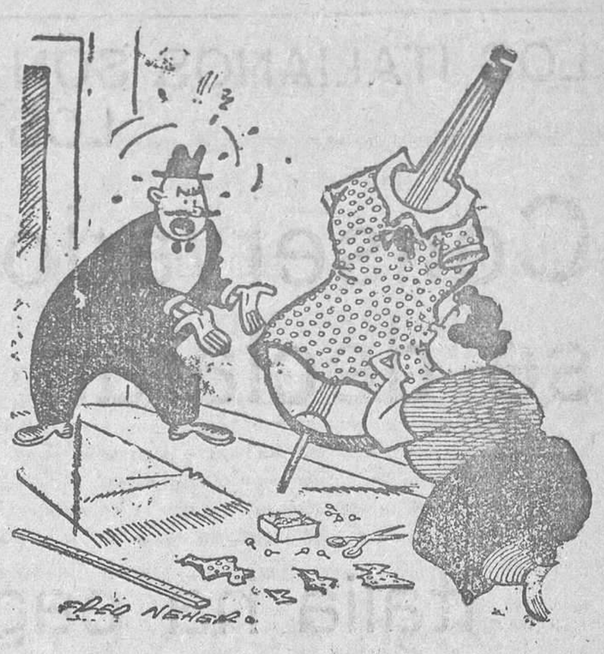

—¡Acaba pronto, porque voy a llegar con retraso a mi concierto!

(De «Everybody's», Londres.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Agencia en Zaragoza. Documentos. — Todos asuntos. Democracia, 20. «Gestional».

ALMONEDAS

Novios. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Ausencia urgente vendo magnífico despacho, butacas, tresillos, comedor moderno, sillerías, vitrinas y mesas isabelinas, alfombras, arañas, cuadros, muebles hall. Velázquez, 30, primero izquierda.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Escuela Automovilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. — Carnet garantizado. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Recauchutados Numancia. Recauchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 28. Teléfono 33.367.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 24.058.

Garantizo carnet, mecánica, Código, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Alquílanse jaulas independientes. Garaje Madrid. Guzmán Bueno, 27.

Frenos Multibestos, discos embrague, piezas frenos hidráulicos. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Taquimecanógrafa diplomada, económica. — Avisos: avenida República, 20 (Puente Vallecas).

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

OFERTAS

Colocaciones gestionamos, pagando después. Instituto Marte. Hortaleza, 116.

Ingreso voluntariado Ejército. Infomes: Instituto Marte. Hortaleza, 116.

COMADRONAS MANICURAS

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica.— Mayor, 40.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. - Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compro muebles, máquinas coser, escribir, objetos valor. Espíritu Sato, 24. Teléfono 17.805.

CONSULTAS MEDICAS

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Médico dentista, consulta económica, once una, cuatro-siete, extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8. — Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecanografía, 15 pesetas; Cálculos, 10; Gramática, Ortografía, 10; Idiomas, cultura general, 18 pesetas. Teneduría libros, 15 pesetas.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ESPECIFICOS

Señoras. Regularéis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas. Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso. Reembolso, Laboratorios Foredal (Gijón).

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Superiorísimos, 4,50. Venus, 15. Caja Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

HUESPEDES

Muchachas. Cubierto 3 platos, postre, cocina, pan y frutas, 3 pesetas; servido por señoritas. — Servicio a la carta, platos regionales. — Postas, 32.

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

MADERAS

Ared. Tableros contrachapeados, chapas de maderas finas. Lista, 87. Teléfono 61.903.

MAQUINAS

Máquinas escribir, sumar, calcular, multicopistas, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

MUEBLES

Casa Varela. Comedores, dormitorios, despachos. Toda clase muebles baratísimos. Corredera Baja, 8 (frente Lara).

SASTRES

Sastrería García. Hechura gabán señora, 40 pesetas; caballero, 45. Forros seda. Colón, 13, entresuelo.

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 35.

VARIOS

Sombreros reformo, limpio, tiño. Calle San Lorenzo, 3.

VENTAS

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Derribo. Vendo baldosín, madera, carpintería, huecos fachada. Alonso Barco, 4, esquina rouda Valencia.

Derribo. Vendo baldosín, azulejo, buena madera carpintería, huecos fachada. Mesonero Romanos, 16.

Faroles cementerio, candelabros niquelados. Fábrica, Alvarez Gato, 3.

Se liquida partida colchones lana baratísimos. Espíritu Santo, 24.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Comedor cubista, sillas tapizadas, completo, 315 pesetas. Veguillas.— Desengaño, 20.

Sombreros y gorras, últimos modelos. Ver escaparates Guinea. Bordadores, 12.

Esteras, tapices, coco, terciopelos, pasos para portales mitad precio. Infantas, 34. Teléfono 25.681.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Pago oro fino 8,00 gramo. Cajas, 5,80; cadenas, sortijas, dentaduras, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán, Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

Reumatismo, ciática, neuralgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Clínica Orozco. Venéreo, sífilis. Tratamientos serios, científicos, con análisis de sangre, pus, etcétera. Consulta, once una, diez pesetas; cuatro ocho, cinco. Mesonero Romanos, 3, esquina Carmen.

CORRESPONDENCIAS

Clavel. Yo bien; me extraña silencio; dime qué pasa. Tu hermano, Gervasio.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 9.

ENSEÑANZAS

Profesor francés nativo, universitario, enérgico, experimentado, enseña rápidamente conversación, Gramática. Precios moderados. Preciados, 9.

Academia Zamarro. Corte, confección. Doy títulos profesionales. Corredera Baja, 17.

Policía, conductores. Bachillerato, Taquimecanografía, Contabilidad, cultura, reforma letra. Clases Blasco. — Montera, 9.

FINCAS

Vendo solar muy céntrico, facilidades, casa 8 0/0 libre. Blanco. Dato, 10.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS — BRAVO MURILLO, 79 — BAR METROPOLITANO — TELEFONO 31859

Y en los de venta de periódicos siguientes... — CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) — CASA ATIENZA — Avenida República, 14 (P. Vallecas) — R. MARTINEZ — Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVII
Miércoles 23 de Octubre de 1935

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

LOS ITALIANOS SON DERROTADOS EN EL OGADEN Y RESULTAN MUERTOS TODOS LOS SOLDADOS DEFENSORES DE UNA POSICION

Conservadores, liberales y laboristas ingleses se declaran francamente partidarios de todas las sanciones contra Italia

Italia ha pagado más de un millón de libras esterlinas por el paso de sus tropas por el canal de Suez

Según un general inglés, la conquista de Etiopía por Italia sería un peligro gravísimo para Inglaterra

COMPAS DE ESPERA EN EUROPA

Fuertes combates en Etiopía y elecciones trascendentales en Inglaterra

Aumenta la dureza de la lucha en los frentes de combate y mejora la situación en las Cancillerías europeas. En Abisinia, la arribada constante de cargamentos con armas y municiones da a los etiopes tan considerable refuerzo, de tal manera levanta su moral, ya muy elevada después de los primeros fracasos italianos, que los consejeros militares del Negus—nada optimistas hasta ahora, por cierto—consideran invencibles a los guerreros abisinios si continúa la llegada de elementos de combate con la misma intensidad durante los tres meses próximos. En Europa aumenta el optimismo y la seguridad de que, por ahora, no se extenderá el conflicto, al ceder la tirantez de relaciones entre Inglaterra e Italia.

Sin embargo, ni siquiera en Europa hay grandes motivos para el optimismo. Italia no ha modificado en nada su posición ni su deseo imperialista de adueñarse, contra toda razón y derecho, del imperio etiope. Inglaterra no tenía ni tiene por qué variarla en lo más mínimo. Al lado de la Sociedad de Naciones y en contra del Estado agresor estaba. Y al lado de la Liga ginebrina y preparada para la aplicación de todas las sanciones, incluso las militares, está.

Clara y elocuente fué la sesión celebrada ayer por el Parlamento británico. El discurso de Hoare no deja lugar a dudas sobre la actitud inglesa. «La Gran Bretaña—vino a decir en síntesis—aplicará todas las sanciones que vote Ginebra. Si alguna gran potencia no secunda esta actitud, la Gran Bretaña se desentenderá, en adelante, de cuanto suceda en el continente.» La potencia a que Hoare se refería era Francia. ¿Se arriesgará Francia a perder la amistad y la ayuda inglesa? Desde luego, no. Cuando el momento llegue, Francia tendrá que votar y aplicar, no ya las sanciones económicas, sino las militares que pongan fin a la amenaza fascista.

Pero antes de esto transcurrirán varias semanas. No sólo porque el mecanismo de la Sociedad de Naciones es lento y será preciso recorrer toda una serie de etapas antes de llegar a las sanciones militares, sino porque a Inglaterra le convienen treinta o cuarenta días de relativa calma. El Gobierno inglés quiere consultar el parecer del pueblo británico sobre las sanciones. Antes de comprometerse en una lucha, desea saber cómo piensa y opina el país. Para ello ha convocado las elecciones que se celebrarán en el próximo mes de Noviembre. Por anticipado se sabe ya cuál será la respuesta del pueblo: aplicación de todas las sanciones contra el Estado agresor. Nadie podía dudar de que así fuera hasta ayer. Y desde ayer puede dudarlo aún menos viendo cómo los tres grandes partidos británicos—conservadores, laboristas y liberales—se expresaban clara, decidida y enérgicamente en favor del cumplimiento estricto de todas las obligaciones derivadas del Pacto de Ginebra.

LA RUINA DEL FASCISMO

Un millón de libras esterlinas ha costado a Italia llevar su ejército a Africa

Y otro millón le costará repatriarlo

París, 22.—El informe financiero semanal de la Compañía del Canal de Suez, facilitado hoy, muestra un nuevo aumento en las ganancias debidas a la guerra, como consecuencia del extenso tráfico de transportes y barcos de carga italianos en ambas direcciones, entre la península italiana y Africa del Este. Durante los primeros veinte días de Octubre, las cantidades cobradas por el Canal de Suez en concepto de impuestos de tránsito se han elevado a un total de 59.130.000 francos, lo que representa nueve millones más que la cifra correspondiente a los veinte primeros días del mes de Octubre del año pasado. El total de los impuestos de tránsito desde 1 de Enero se eleva a 710 millones, mientras que la cifra correspondiente al año anterior fué de 687 millones.

Italia tiene ahora aproximadamente 250.000 soldados blancos en Africa del Este, y la cantidad pagada como impuesto de tránsito, más el de paso de material de guerra, se aproxima actualmente a un millón de libras esterlinas. Para repatriar estas fuerzas costará una cantidad aproximadamente igual. Cada soldado italiano cuesta al Gobierno 15 chelines de tránsito. Cada tonelada de mercancía cuesta siete chelines y medio oro. El término medio de los transportes italianos que atraviesan el canal es de 120 al mes. Un transporte medio con carga completa paga 3.000 libras esterlinas de impuesto de tránsito; pero los barcos mayores con tropas y cargamento llegan a pagar hasta 9.000 libras esterlinas. Los transportes que regresan a Italia pagan menos; pero actualmente cada uno de ellos lleva a bordo de 50 a 500 inválidos o enfermos

Haciendo fuego con un cañón antiaéreo en un campo ocupado por el ejército del ras Nassibu, cerca de Ogaden

EN PARIS LAVAL HABLA DE SUS TRABAJOS PACIFISTAS

Mussolini, a pesar de sus fracasos, se atreve a pedir media Etiopía

El Consejo de ministros aprueba el esfuerzo de Laval para hallar una solución amistosa

París, 22.—El Consejo de gabinete ha aprobado por unanimidad el esfuerzo realizado por el señor Laval en las conversaciones de París, Londres y Roma para buscar la forma de parar las hostilidades y hallar una solución amistosa.

El Sr. Laval subrayó los primeros resultados de estas conversaciones, que han producido una mejoría en la atmósfera internacional.

La mayor parte de la deliberación fué dedicada a la exposición del ministro de Hacienda, señor Regnier, sobre la situación financiera y a los datos que los señores Laval y Regnier darán esta tarde a la Comisión de Hacienda de la Cámara.

Mañana, antes de someterlos a la firma del Sr. Lebrun, los ministros pondrán en limpio el texto del proyecto de ley relativo a las manifestaciones en la vía pública y al relativo al comercio, importación y tenencia de armas.

Italia reclama un mandato sobre varias provincias abisinias

París, 22.—El corresponsal en Roma de la edición parisina del «New York Herald» dice saber que el presidente del Consejo francés ha recibido del lado italiano sugestiones concernientes al conflicto italoabisinio.

Italia reclama como máximum un mandato sobre los distritos del Tigré, Aussa, Harrar y Ogaden y la reorganización de Abisinia con la colaboración de funcionarios italianos, ingleses y franceses que colaborarían con las autoridades abisinias a base del informe del Comité de los Cinco. Si Londres ha de estar dispuesto a hacer concesiones, el «duce» hará una y otra concesión a estas estipulaciones máximas.

Los ex combatientes franceses se pronuncian por la neutralidad

París, 22.—La Federación Nacional de ex combatientes y víctimas de la guerra se ha pronunciado a favor de la neutralidad obsoluta en el conflicto surgido entre ingleses e italianos.

La Federación estima que no puede adoptarse otra actitud para con dos pueblos que «fueron aliados y serán siempre nuestros amigos».

Se espera que, con buena voluntad recíproca, italianos e ingleses podrán fácilmente resolver la discrepancia que les divide sin que por ello se perturbe la paz, a la que «todos estamos profundamente ligados», aunque respetando las aspiraciones e intereses de uno y otro país.

Expresa finalmente su confianza en que el Sr. Laval haga que triunfe la voz pacífica de Francia.

HERRIOT DEFIENDE ENERGICAMENTE LA APLICACION DE SANCIONES

"Somos mandatarios de la Sociedad de Naciones y ejecutaremos cuanto ella disponga"

"Las sanciones serán aplicadas sin vacilaciones contra el país agresor"

París, 22.—El ex primer ministro, Eduardo Herriot, oponiendo el peso de su prestigio personal a los recientes ataques contra la Sociedad de Naciones, acusaciones que han alcanzado incluso al diario semioficial «Le Temps», que con gran cautela se ha mostrado partidario de reformar la Sociedad de Naciones y de volver al sistema de alianzas de la proguerra, ha publicado una declaración a favor del organismo internacional ginebrino antes de que se abra el Congreso del partido Radical Socialista el próximo jueves.

La declaración dice así: «Hay incidentes en Etiopía, existe la guerra. Cincuenta naciones de cincuenta y cuatro adheridas a la Sociedad de Naciones, han convenido en imponer su deseo de paz sobre el agresor. Se trataba de defender el principio, y por primera vez el Mundo está adoptando efectivas medidas de acción. Por primera vez ha funcionado el mecanismo internacional. Su punto de vista jurídico ha sido afirmado ahora, y a nosotros nos corresponde el honor de haberlo iniciado.

Algunos de nosotros dicen que Francia debería inclinarse hacia Inglaterra, otros a favor de Italia. Ambas sugestiones son estúpidas. Otros se han quejado de que la acción de la Sociedad de Naciones era demasiado lenta. Otros la encontraban demasiado rápida. Nosotros nos consideramos a las ordenes de la Sociedad de Naciones, y lo que ella dispone, nosotros lo ejecutamos. El Código está funcionando.

Las sanciones pedidas en nombre del arbitraje serán aplicadas contra el agresor. Hace once años, Francia sostenía este método contra Inglaterra, que entonces daba muestra de extrañas ideas—una especie de misticismo contra las sanciones—. Ahora es Inglaterra la que dice que comprende nuestro punto de vista, pero su pueblo pide las sanciones, mientras que nosotros no las queremos ya. Este es un espectáculo que hace pensar a cualquiera. Nosotros no debemos continuar discutiendo con el viejo espíritu de los días pasados. La Sociedad de Naciones ha sido creada después que la guerra modificó el curso de la historia internacional. Recordemos que la Sociedad de Naciones puede apuntarse dos grandes triunfos: el plebiscito del Sarre y la solución pacífica de la disputa húngaro-yugoeslava. Ahora debemos decir nosotros si queremos consolidar este organismo, al que la paz mundial se lo debe todo.»

(Continúa en la página 5.)

LA AMENAZA DEL FASCISMO ITALIANO

Un general inglés dice que la conquista de Etiopía por Italia sería un gravísimo peligro para la Gran Bretaña

Londres, 22.—El diputado conservador y general de brigada Nation, agregado militar en Roma hasta 1931 y que ha viajado por el Africa oriental italiana y Abisinia, ha declarado en un discurso pronunciado en Londres que si Italia consigue conquistar el control militar de Abisinia, la situación de Inglaterra será muy seria.

Por primera vez tendrá la Gran Bretaña una frontera común de 3.000 kilómetros, con una potencia europea que posee un ejército formidable, bases navales y una flota aérea de las más fuertes. Viene después una frontera común con Egipto de 1.000 kilómetros.

Inglaterra sólo tendrá que escoger entre dos caminos: protegerse a sí misma o crear una flota, un ejército y una aviación dobles a los de las demás grandes potencias, lo que ocasionaría gastos tales, que en todo caso es preferible conservar el sistema actual de colaboración con las demás naciones.

Un jefe del ejército etiope preparado para entrar en batalla

Un raid en el frente de Ogaden, realizado por el Cuerpo de camellos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012